



**Tercer Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de Monitoreo de Medios de Comunicación, con Perspectiva de Género, a las Transmisiones de las Precampañas y Campañas Electorales para la Elección de Alcaldías y Diputaciones de la Ciudad de México en los Medios de Comunicación que Difundan Noticias, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.**

**Abril 2021**

# ÍNDICE

## Contenido

I. Presentación.....	3
II. Marco Jurídico .....	5
II.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.....	5
II.2. Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. ....	6
II.3. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer .....	7
II.4. Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.....	7
II.5. Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer .....	8
II.6. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.....	9
II.7. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para la Igualdad entre Mujeres y Hombres .....	10
II.8. Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.....	10
II.9. Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación .....	10
II.10. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en la Ciudad de México .....	11
II.11. Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México ...	11
II.12 Reglamento Nacional de Elecciones .....	12
II.13 Manual de Uso Incluyente No Sexista y No Discriminatorio de Lenguaje del IECM .....	14
III. Acciones del IECM para el cumplimiento en materia de monitoreo.....	16
IV. Reportes de monitoreo de espacios que difunden noticias.....	18
V. Criterios metodológicos utilizados .....	19
VI. Anexos .....	22

## Monitoreo Campañas

- 4 al 8 de abril de 2021
- 9 al 15 de abril de 2021

## **I. Presentación.**

De conformidad con la normatividad electoral, así como diversas legislaciones internacionales y nacionales que promueven la igualdad entre mujeres y hombres, así como prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, el Instituto Nacional Electoral (INE) y los Órganos Públicos Locales (OPL) deben realizar el monitoreo de las transmisiones sobre las precampañas y campañas electorales en los programas en radio y televisión que difunden noticias, durante los procesos electorales; el cual debe incorporar la perspectiva de género.

El Consejo General del INE expidió el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (Reglamento de Elecciones)<sup>1</sup>, el cual establece en su artículo 296, numeral 1, que el objetivo del Monitoreo de programas de radio y televisión que difundan noticias será dotar a la sociedad mexicana de información cierta, oportuna, completa, plural e imparcial, que permita conocer el tratamiento que se dará a las precampañas y campañas electorales de los precandidatos y candidatos a un cargo de elección popular; asimismo, se establece que la finalidad del monitoreo es contribuir al fortalecimiento de un voto informado y razonado, durante las precampañas y campañas de los procesos electorales federales, y, en su caso, de los procesos electorales locales, se realizarán monitoreos de programas de radio y televisión que difundan noticias.

Asimismo, se establece que los OPL, cuyas legislaciones electorales así lo dispongan, llevarán a cabo el monitoreo de los programas de radio y televisión que difunden noticias en un proceso electoral.

Adicionalmente, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en su artículo 48 Bis, fracción II, establece que corresponde al INE y a los Organismos Públicos Locales, en el ámbito de sus competencias incorporar la perspectiva de género al monitoreo de las transmisiones sobre las precampañas y

---

<sup>1</sup> Aprobado el 7 de septiembre de 2016 a través del Acuerdo identificado con la clave alfanumérica **INE/CG/661/2016**

campañas electorales en los programas en radio y televisión que difundan noticias, durante los procesos electorales.

Adicionalmente, el Reglamento de Elecciones establece diversos plazos para cumplir con las atribuciones de cada OPI en esta materia. En particular, lo relacionado al artículo 299, numeral 1, inciso e), donde se establece que se deberá presentar al menos un informe mensual al Consejo General u Órgano Superior de Dirección del OPL, con los resultados del monitoreo.

Precisado lo anterior, es preciso señalar que, el 10 de agosto del año de 2020, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través del acuerdo identificado con la clave alfanumérica IECM/ACU-CG-051/2020, aprobó la *“Convocatoria dirigida a la ciudadanía y partidos políticos a participar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021...”*, misma que fue publicada el 17 siguiente en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

Asimismo, el 11 de septiembre de 2020, el referido Consejo General declaró el inicio formal del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

En ese sentido, y en cumplimiento del artículo 299 del Reglamento de Elecciones, esta Secretaría Ejecutiva presenta al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el segundo informe mensual en materia de Monitoreo de Medios de Comunicación, con Perspectiva de Género, a las Transmisiones de las Precampañas y Campañas Electorales para la Elección de Alcaldías y Diputaciones de la Ciudad de México en los Medios de Comunicación que Difundan Noticias, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.

## II. Marco Jurídico

### II.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En términos del artículo 6, párrafos primero, segundo y tercero, y apartado B, fracciones 11, 111 y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece que:

"La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provoque algún delito, o perturbe el orden público; el derecho de réplica será ejercido en los términos dispuestos por la ley. El derecho a la información será garantizado por el Estado. [ . . . ] Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión. El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e internet. Para tales efectos, el Estado establecerá condiciones de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios.

B. En materia de radiodifusión y telecomunicaciones:

{ ... }

II. Las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general, por lo que el Estado garantizará que sean prestados en condiciones de competencia, calidad, pluralidad, cobertura universal, interconexión, convergencia, continuidad, acceso libre y sin injerencias arbitrarias. III. La radiodifusión es un servicio público de interés general, por lo que el Estado garantizará que sea prestado en condiciones de competencia y calidad y brinde los beneficios de la cultura a toda la población, preservando la pluralidad y la veracidad de la información, así como el fomento de los valores de la identidad nacional, contribuyendo a los fines establecidos en el artículo 3 de esta Constitución. IV. Se prohíbe la transmisión de publicidad o propaganda presentada como información periodística o noticiosa; se establecerán las condiciones que deben regir los contenidos y la contratación de los servicios para su transmisión al público, incluidas aquellas relativas a la responsabilidad de los concesionarios respecto de la información transmitida por cuenta de terceros, sin afectar la libertad de expresión y de difusión.

## II.2. Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Artículo 256 a la letra indica:

"El servicio público de radiodifusión de interés general deberá prestarse en condiciones de competencia y calidad, a efecto de satisfacer los derechos de las audiencias, para lo cual, a través de sus transmisiones brindará los beneficios de la cultura, preservando la pluralidad y veracidad de la información, además de fomentar los valores de la identidad nacional, con el propósito de contribuir a la satisfacción de los fines establecidos en el Artículo 3o. de la Constitución; y asimismo establece como derechos de las audiencias: I. Los de recibir contenidos que reflejen el pluralismo ideológico, político, social y cultural y lingüístico de la Nación; II. Recibir programación que incluya diferentes géneros que respondan a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática de la sociedad; III. Que se diferencie con claridad la información noticiosa de la opinión de quien la presenta; IV. Que se aporten elementos para distinguir entre la publicidad y el contenido de un programa; [...] VI. Ejercer el derecho de réplica, en términos de la ley reglamentaria; [...] VIII. Que en la presentación de los servicios de radiodifusión estará prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o *nacional*, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas; IX. El respeto de los derechos humanos, el interés superior de la niñez, la igualdad de género y la no discriminación; y X. Los demás que se establezcan en ésta y otras leyes".

El Artículo 257 establece lo siguiente:

"El Ejecutivo Federal y el Instituto, en sus respectivos ámbitos de competencia, promoverán condiciones para que las audiencias con discapacidad, tengan acceso a los servicios de radiodifusión, en igualdad de condiciones con las demás audiencias".

El Artículo 258 indica:

"Además de los derechos previstos en esta Ley y con el objeto de que exista una igualdad real de oportunidades, las audiencias con discapacidad gozarán de los siguientes derechos: I. Contar con servicios de subtítulo, doblaje al

español y lengua de señas mexicana para accesibilidad a personas con debilidad auditiva. Estos servicios deberán estar disponibles en al menos uno de los programas noticiosos de mayor audiencia a nivel nacional; 1/. A que se promueva el reconocimiento de sus capacidades, méritos y habilidades, así como la necesidad de su atención y respeto; y 111. A contar con mecanismos que les den accesibilidad para expresar sus reclamaciones, sugerencias y quejas a los defensores de las audiencias, siempre y cuando no represente una carga desproporcionada o indebida al concesionario".

### **II.3. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer**

**Artículo 8**, incisos a) y b) a la letra establece lo siguiente:

"Los Estados Partes convienen en adoptar, en forma progresiva, medidas específicas, inclusive programas para:

- a) Fomentar el conocimiento y la observancia del derecho de la mujer a una vida libre de violencia, y el derecho de la mujer a que se respeten y protejan sus derechos humanos;
- b) Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, incluyendo el diseño de programas de educación formales y no formales apropiados a todo nivel del proceso educativo, para contrarrestar prejuicios y costumbres y todo otro tipo de prácticas que se basen en la premisa de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en los papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitiman o exacerban la violencia contra la mujer."

### **II.4. Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer**

**Artículos 5**, inciso a); y **7** indican:

**Artículo 5.** "Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para:

- a) Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de

la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres." [ ... ]

**Artículo 7.** "Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país y, en particular, garantizarán a las mujeres, en igualdad de condiciones con los hombres, el derecho a:

- a) Votar en todas las elecciones y referéndums públicos y ser elegibles para todos los organismos cuyos miembros sean objeto de elecciones públicas;
- b) Participar en la formulación de las políticas gubernamentales y en la ejecución de éstas, y ocupar cargos públicos y ejercer todas las funciones públicas en todos los planos gubernamentales;
- c) Participar en organizaciones y en asociaciones no gubernamentales que se ocupen de la vida pública y política del país."

## II.5. Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer

**Párrafo 243**, incisos d) y e) en la parte conducente indica:

"Objetivo Estratégico J La Mujer y los Medios de Difusión,

[ ... ]

Objetivo Estratégico J.2.Fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer en los medios de difusión.

[ ... ]

243. Medidas que han de adoptar los gobiernos y las organizaciones internacionales, en la medida que no atenten contra la libertad de expresión:

[ ... ]

d) Alentar a los medios de difusión a que se abstengan de presentar a la mujer como un ser inferior y de explotarla como objeto sexual y bien de consumo, en lugar de presentarla como un ser humano creativo, agente principal, contribuyente y beneficiaria del proceso de desarrollo;

e) Fomentar la idea de que los estereotipos sexistas que se presentan en los medios de difusión son discriminatorios para la mujer, degradantes y ofensivos."

## **II.6. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Artículos 1, 41 y 42**, fracciones 1, IV y V d a la letra establece lo siguiente:

### **Artículo 1.**

"La presente ley tiene por objeto regular y garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra toda discriminación basada en el sexo. Sus disposiciones son de orden público e interés social y de observancia general en todo el Territorio Nacional".

### **Artículo 41.**

"Será objetivo de la Política Nacional la eliminación de los estereotipos que fomentan la discriminación y la violencia contra las mujeres".

### **Artículo 42.**

"Para los efectos de lo previsto en el artículo anterior, las autoridades correspondientes desarrollarán las siguientes acciones:

I Promover acciones que contribuyan a erradicar toda discriminación, basada en estereotipos de género.

[ ... ]

IV. Promover la utilización de un lenguaje con perspectiva de género en la totalidad de las relaciones sociales, y

V. Velar por que los medios de comunicación transmitan una imagen igualitaria plural y no estereotipada de mujeres y hombres en la sociedad, promuevan el conocimiento y la difusión del principio de igualdad entre mujeres y hombres y eviten la utilización sexista de lenguaje."

## **II.7. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**

**Artículo 48Bis** indica:

“Corresponde al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Locales Electorales, en el ámbito de sus competencias:

- I Promover la cultura de la no violencia en el marco del ejercicio de los derechos políticos y electorales de las mujeres;
- II. Incorporar la perspectiva de género al monitoreo de las transmisiones sobre las precampañas y campañas electorales en los programas en radio y televisión que difundan noticias, durante los procesos electorales, y
- III. Sancionar, de acuerdo con la normatividad aplicable, las conductas que constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género.

## **II.8. Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres**

**Artículo 16**, fracción X determina que:

“El Sistema deberá:

- X. Concertar con los medios de comunicación pública y privada la adopción de medidas de autorregulación, a efecto de contribuir al cumplimiento de la presente Ley, mediante la adopción progresiva de la transmisión de una imagen igualitaria, libre de estereotipos y plural de mujeres y hombres.”

## **II.9. Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación**

“En términos del artículo 5 de esta ley, se consideran como conductas discriminatorias:

(...)

- XV. Ofender o ridiculizar a las personas o promover la violencia en su contra a través de mensajes o imágenes en cualquier medio de comunicación, material de divulgación o entretenimiento.”

## II.10. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en la Ciudad de México

**Artículo 6**, fracción IX y artículo **7**, fracción VIII establece:

“**Artículo 6.** Los tipos de violencia contra las mujeres son:

IX. Simbólica: La que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos, transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad.”

“**Artículo 7.** Las modalidades de violencia contra las mujeres son:

VIII. Violencia mediática contra las mujeres: Aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio de comunicación local, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres.”

## II.11. Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México

**Artículo 4**, inciso c), fracción VI y VII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, que establece:

“Para efectos de este Código se entenderá:

“VI. Violencia Política de Género. Son las acciones, conductas, y omisiones que violentan, transgreden normas electorales o derechos político electorales de la ciudadanía en procesos democráticos, electorales, de participación ciudadana o fuera de ellos, que conllevan un elemento discriminador por razones de género, como pueden ser

patrones, roles, identidades, estereotipos, relaciones asimétricas de poder, condiciones de vulnerabilidad, exclusión, diferenciación no justificada o negación del reconocimiento de la igualdad de derechos y dignidad de todas las personas por cualquiera de las características inherentes a la condición humana.” [...]

“VII. La violencia política contra las mujeres en razón de género: es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo.”

## II.12 Reglamento Nacional de Elecciones

En materia de monitoreo de espacios que difunden noticias establece:

### **Artículo 296.**

1. Con el objetivo de dotar a la sociedad mexicana de información cierta, oportuna, completa, plural e imparcial, que permita conocer el tratamiento que se dará a las precampañas y campañas electorales de los precandidatos y candidatos a un cargo de elección popular, y con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de un voto informado y razonado, durante las precampañas y campañas de los procesos electorales federales, y, en su caso, de los procesos electorales locales, se realizarán monitoreos de programas de radio y televisión que difundan noticias.
2. Es responsabilidad del Instituto, tratándose de procesos electorales federales o de aquellos locales cuya organización le corresponda realizar, y en su caso, de los OPL, cuyas legislaciones electorales así lo dispongan, llevar a cabo el monitoreo de los programas de radio y televisión que difunden noticias en un proceso electoral, acorde a las respectivas atribuciones previstas para cada autoridad en la legislación.

## **Artículo 298.**

1. Para efectos de realizar el monitoreo de programas de radio y televisión que difundan noticias, se deberá observar lo siguiente:

a) El Instituto o, en su caso, el OPL que corresponda, aprobarán con al menos cuarenta y cinco días de anticipación al inicio de las precampañas, la metodología aplicable al monitoreo de noticias para precampañas y campañas.

b) Al menos veinte días de anticipación al inicio de las precampañas, el Instituto y, en su caso, el OPL que corresponda, acorde a las atribuciones previstas para cada autoridad en las legislaciones respectivas, aprobarán el catálogo de programas de radio y televisión que difundan noticias, a los que se aplicará el monitoreo. Dicho catálogo deberá tener como sustento para su elaboración, un análisis de audiencias.

c) El Instituto o, en su caso, el OPL correspondiente, podrán contratar la realización de los monitoreos a personas morales que demuestren experiencia en dicha actividad o similares, o a instituciones de educación superior, para lo cual emitirán la convocatoria respectiva, con las especificaciones técnicas para el análisis y realización de los monitoreos.

d) Los OPL, a través de la UTVOPL, deberán informar al Instituto las determinaciones que se adopten sobre lo relativo a llevar a cabo monitoreos de programas de radio y televisión que difundan noticias, dentro de los cinco días siguientes a su aprobación.

e) Para cada una de las actividades citadas en el presente artículo, se podrá tomar como referencia lo aprobado por el Instituto en el proceso electoral federal inmediato anterior.

## **Artículo 299.**

1. Entre los objetivos específicos de la metodología referida, deberán contemplarse, al menos, los siguientes:

a) Monitorear los programas de radio y televisión que difundan noticias, de conformidad con el catálogo de programas que difundan

noticias aprobado por el Consejo General, o en su caso, el OPL que corresponda.

b) Elaborar reportes semanales respecto de los programas de radio y televisión incluidos en el catálogo de programas que difundan noticias, en cuyo contenido se enuncie a las precampañas y campañas que deban realizarse durante el proceso electoral, especificando en dicho reporte el tiempo destinado y la orientación positiva, negativa o neutra de la mención a cada partido político, así como en su momento a las candidaturas sin partido. Dicho reporte deberá realizar un análisis cuantitativo y cualitativo.

c) Incluir en los reportes información desagregada por género, que derive de los indicadores, con la finalidad de contribuir a la identificación de las posibles diferencias que existan sobre el tratamiento otorgado a las candidaturas de partido y sin partido en los espacios de radio y televisión. El monitoreo y sus respectivos reportes deberán incluir los programas de espectáculos o revista que difunden noticias, se podrá incluir en los reportes, información sobre el monitoreo de programas de espectáculos o revista, de radio y de televisión con mayor nivel de audiencia en el ámbito territorial respectivo, con la finalidad de conocer el espacio otorgado a las candidaturas de partido y sin partido de la o las elecciones que se celebren.

d) Difundir los resultados del monitoreo de forma oportuna, por lo menos cada quince días, a través de los tiempos destinados a la comunicación social del Instituto, o en su caso, del OPL correspondiente, en la página electrónica de dichas autoridades, así como en los demás medios de difusión que determine el Consejo General.

e) Presentar al menos un informe mensual al Consejo General u Órgano Superior de Dirección del OPL, con los resultados del monitoreo

## **II.13 Manual de Uso Incluyente No Sexista y No Discriminatorio de Lenguaje del IECM**

**Capítulo IV y V**, cuyo texto establece que:

**“Capítulo IV. Inclusión y no sexismo en la comunicación visual.”**

se considerará el uso de una comunicación visual incluyente y no sexista que, consiste en representar visualmente a mujeres y hombres en igualdad. Esta comunicación deberá orientar el uso no discriminatorio, así como evitar el daño a la integridad, los derechos y las libertades de las personas

**“Capítulo V. Alcances incluyentes, no sexistas y no discriminatorios del lenguaje en procesos electorales, de participación ciudadana y en documentación oficial del IECM.”**

La responsabilidad del Instituto Electoral es asegurar el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje en todas las comunicaciones (orales, escritas y audiovisuales), así como en los materiales informativos y formativos que se elaboren, difundan y distribuyan durante o previo a los procesos electorales y de participación ciudadana, incluso en el quehacer cotidiano.

### **III. Acciones del IECM para el cumplimiento en materia de monitoreo.**

El IECM ha emprendido diversas acciones para dar cumplimiento al Reglamento de Elecciones respecto al monitoreo objeto del presente informe. Se realizaron las siguientes acciones:

1.- El 9 de noviembre de 2020, durante la Séptima Sesión Urgente, la Junta Administrativa del IECM aprobó tres documentos elaborados por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión en coordinación con la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos. Estos documentos fueron:

- Metodología para el Monitoreo de Espacios que Difunden Noticias
- Lineamientos para el monitoreo de espacios que difunden noticias
- Catálogo para el monitoreo de espacios que difunden noticias

Dichos documentos se encuentran disponibles en:  
<http://www.iecm.mx/www/taip/minutas/ja/2020/IECM-JA091-20.pdf>

2.- La Secretaría Administrativa del IECM convocó a diversos procedimientos administrativos para cumplir con el mandato legal de realizar el monitoreo objeto del presente informe.

3.- El 16 de noviembre de 2020, en cumplimiento al artículo 301 del Reglamento de Elecciones, la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (Oficio IECM/UTVOE/283/2020) notificó a la a Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE los documentos aprobados por la Junta Administrativa del IECM el día 9 de noviembre de 2020.

4.- La Secretaría Ejecutiva remitió a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos los oficios de las Unidades Técnicas de Comunicación Social y Difusión y de Género y Derechos Humanos (IECM/UTCSyD/0033/2021 IECM/UTGyDH/007/2021), con los reportes de Monitoreo de espacios que difunden noticias con perspectiva de género, correspondientes a los periodos del 23 al 31 de

diciembre de 2020 y del 1 al 7 de enero de 2021, elaborados por la empresa Manatie Prod, S.A. de C.V. Lo anterior, para que se remitiera a la UTVOPL del INE, a través del apartado de Consultas del SIVOPLE, para su debida atención y efectos institucionales a que haya lugar por parte del área competente del INE.

5.- El 23 de enero de 2021, la Secretaría Ejecutiva instruyó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para que incorporara a la página web institucional los reportes de monitoreo correspondientes a los periodos del 23 al 31 de diciembre de 2020 y del 1 al 7 de enero de 2021.

6.- El 29 de enero de 2021, la Secretaría Ejecutiva presentó al Consejo General el primer Informe en materia de Monitoreo de Medios de Comunicación a las Transmisiones de las Precampañas y Campañas Electorales para la Elección de Alcaldías y Diputaciones de la Ciudad de México en los Medios de Comunicación que Difundan Noticias, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.

7.- Los días 1, 3 y 16 de febrero de 2021, las Unidades Técnicas de Comunicación Social y Difusión y de Género y Derechos Humanos remitieron, respectivamente a la Secretaría Ejecutiva los informes correspondientes a los periodos 15 al 21 y 22 al 28 de enero de 2021, así como el informe consolidado de las precampañas que abarca el periodo del 23 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021.

8.- El 1, 3 y 17 de febrero de 2021, la Secretaría Ejecutiva instruyó a la Unidad Técnica de Comunicación Social a que se colocara en la página institucional de Internet los informes correspondientes a los periodos 15 al 21 y 22 al 28 de enero de 2021, así como el informe consolidado de las precampañas que abarca el periodo del 23 de diciembre de 2020 al 31 de enero de 2021.

9.- El 26 de febrero de 2021, la Secretaría Ejecutiva presentó al Consejo General el Segundo Informe en materia de Monitoreo de Medios de Comunicación a las Transmisiones de las Precampañas y Campañas Electorales para la Elección de Alcaldías y Diputaciones de la Ciudad de México en los Medios de Comunicación

que Difundan Noticias, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.

10.- Los días 15 y 26 de abril de 2021, las Unidades Técnicas de Comunicación Social y Difusión y de Género y Derechos Humanos remitieron, respectivamente a la Secretaría Ejecutiva los informes correspondientes a los periodos del 4 al 8 y 9 al 15 de abril de 2021.

11.- El 16 y 27 de abril de 2021, la Secretaría Ejecutiva instruyó a la Unidad Técnica de Comunicación Social a que se colocara en la página institucional de Internet los informes correspondientes a los periodos del 4 al 8 y 9 al 15 de abril de 2021.

12.- Los días 16 y 27 de abril de 2021, la Secretaría Ejecutiva remitió a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos los reportes de Monitoreo de espacios que difunden noticias con perspectiva de género, correspondientes a los periodos del 4 al 8 y 9 al 15 de abril de 2021, para que se remitiera a la UTVOPL del INE, a través del apartado de Consultas del SIVOPLE, para su debida atención y efectos institucionales a que haya lugar por parte del área competente del INE.

#### **IV. Reportes de monitoreo de espacios que difunden noticias**

El monitoreo tiene la finalidad de observar, analizar y reportar los contenidos mediáticos en radio, televisión, medios impresos y digitales, dentro del marco del Proceso Electoral 2020-2021, para las precampañas y campañas particularmente en la Ciudad de México.

Los reportes emitidos durante el periodo que se reporta y que se adjuntan como Anexos del presente informe, dan cuenta del tratamiento que se le ha dado a la cobertura noticiosa en la etapa de precampañas, así como la incidencia de la participación de las mujeres y hombres como agentes principales en el desarrollo de los procesos político-electorales, incluyendo variables como el uso incluyente,

no sexista y no discriminatorio del lenguaje y la detección de posibles casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Durante el período reportado se monitorearon diversas piezas en medios de comunicación radiofónicos, televisivos, impresos y digitales, que refieren de manera explícita al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Se resalta que, durante el monitoreo relativo al periodo del 4 al 8 abril, hubo incidencias que reportar en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, tal como se muestra a continuación:

### 3.5 Violencia política contra las mujeres en razón de género



Campaña del 4 al 8 de abril de 2021

Se entenderá por violencia política contra las mujeres en razón de género, a toda acción u omisión incluida la tolerancia, dirigida a una mujer por el hecho de ser mujer, obstaculizando o anulando sus derechos político-electorales, incluyendo el ejercicio del cargo.

Se resalta que en este periodo monitoreado hubo una incidencia que reportar, la cual fue mencionada en 3 medios distintos.

Fecha	Tipo de medio	Nombre del medio	Sexo de la persona que presenta o afirma la información	Nombre de quien presenta o publica la nota	Género Periodístico	Tema de la nota	Incidencias	Razones
07/04 2021	Digital	EXCELSIOR.COM	Hombre	Abraham Nava	Nota informativa	Candidato	<i>Adame se refirió también a la carta publicada por Patricia Aceves, alcaldesa de Tlalpan quien denunció violencia política de género por parte de los dichos del candidato de Redes Sociales Progresistas.</i>	<i>Los fragmentos antes presentados, parten de un audio filtrado del candidato a diputado federal Alfredo Adame, audio en el cual profiere insultos hacia la alcaldesa de Tlalpan.  Este es un presumible caso de Violencia Política de Género hacia la actual alcaldesa de Tlalpan, Patricia Aceves en el ejercicio del cargo de una servidora pública de la Ciudad de México.</i>
07/04 2021	Digital	ELUNIVERSAL.COM	Hombre	Salvador Corona	Reportaje	Candidato	<i>La alcaldesa de Tlalpan acusó al candidato (Alfredo Adame) de violencia política al denigrar y atacar a la alcaldesa Patricia Aceves Pastrana.</i>	
07/04 2021	Digital	ARISTEGUINOTICIAS.COM	No especifica	-	Nota informativa	Candidato	<i>"A la que quedó que es una pendeja, que me la robó la vez pasado, Aceves, chinguená, porque está peleadísima con Claudia" (Transcripción del audio filtrado hecho por Alfredo Adame.)</i>	
80//04 2021	Digital	MILENIO.COM	Hombre	César Velázquez y Ramón Ramírez	Nota informativa	Elecciones en la CDMX	<i>María Elena Valles señaló a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex líder del PRI; Israel Betanzos, actual dirigente del partido y al coordinador de los diputados priistas, Armando Tonatiuh González Case, como misóginos y machistas.</i>	

## V. Criterios metodológicos utilizados

Para la realización del monitoreo se integró en su metodología la observación de la perspectiva de género, partiendo como eje central lo establecido por la reforma de 2020 a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Para atender esta categoría de análisis, se establecieron variables para la enunciación e información recabada que visibilice las aristas en las precampañas hechas por las personas agentes, incluyendo las menciones sobre precampañas electorales de las personas precandidatas, candidatas a las alcaldías y diputaciones al Congreso de la Ciudad de México de cualquier partido político o coalición, o candidaturas sin partido, todo lo anterior desagregado por sexo.

La enunciación e información estableció criterios específicos, entre los cuales, se señalan:

- Establecimiento de parámetros para observar que la difusión de la cobertura de las precampañas y campañas electorales se realice con perspectiva de género, con enfoque de derechos humanos y bajo los principios de igualdad y no discriminación;
- Detección y notificación de casos en los que se pueda identificar violencia política contra las mujeres en razón de género, estereotipos, discriminaciones y omisiones hacia las mujeres en la vida política; y
- Detección del uso incluyente, no discriminatorio y no sexista del lenguaje en los espacios noticiosos.

Comprendidas las variables de enunciación, en la elaboración de la metodología se establecieron ocho métodos aplicables, de los cuales, en lo que respecta al abordaje para transversalizar la perspectiva de género se incluyeron los siguientes:

- **Método para evaluar la perspectiva de género.** Se construyó con el fin de incluir en los reportes datos diferenciales que permitan analizar la desigualdad de enfoques en el trabajo periodístico y las diferencias cuantitativas de generación noticiosa entre hombres y mujeres, así como la evaluación del número de agresiones verbales y simbólicas efectuadas por:
  - Contenidos estereotipados;
  - Contenidos sutilmente estereotipados;

- Contenidos estereotipados por omisión; y
  - Contenidos con sensibilidad de género.
- 
- **Método para evaluar el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje.** Su funcionalidad se aplica en la observancia del monitoreo, con el fin de identificar la manera en que se nombra a la población femenina y de la diversidad sexual, así como a otras poblaciones que históricamente han sido invisibilizadas por razones más allá del género.
  
  - **Método para evaluar la violencia política contra las mujeres en razón de género.** Este método se enfoca en la observancia de casos que pudieran considerarse actos de violencia política en razón de género contra de las mujeres durante los hechos noticiosos, incluyendo en la observación los debates para alcaldías.

## **VI. Anexos.**

Se adjuntan, como anexos, los reportes de monitoreo de espacios que difunden noticias, emitidos del 4 al 15 de abril de 2021, que dan cuenta del tratamiento que se le ha dado a la cobertura noticiosa dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, y en específico a partir del inicio de las campañas electorales, tal como se indica en el apartado IV del presente informe, identificados como a continuación se indica:

- **Monitoreo Campañas.**

Periodo del 4 al 8 de abril de 2021

Periodo del 9 al 15 de abril de 2021



# Monitoreo de Campañas. Proceso Electoral Ordinario 2020-2021

Periodo del 4 al 8 de abril 2021

# Presentación del proyecto

Con el objetivo de dotar a la ciudadanía de la Ciudad de México con información cierta, oportuna, completa, plural e imparcial, respecto del tratamiento que se da en los medios de comunicación a las campañas dentro del marco del proceso electoral 2020-2021, se presenta el *Reporte de Tratamiento* que se ha dado durante el periodo del 4 al 8 de abril de 2021.

En ese sentido, se enfatizó la observación con perspectiva de género, el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje, así como la detección de posibles casos de violencia política en razón de género, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de un voto informado, razonado y libre de violencia.

Para la elaboración del presente reporte, se monitoreó un total de 90 medios de comunicación; de los cuales, fueron 27 televisivos; 34 radiofónicos, 12 medios de comunicación impresos y 17 digitales de conformidad al Catálogo para el Monitoreo de Espacios que difunden noticias, de conformidad con el IECM.JA091-20, visible en la siguiente liga, <http://www.iecm.mx/www/taip/minutas/ja/2020/IECM-JA091-20.pdf>. Cabe precisar que, en algunos casos, se ajustó en virtud de los cambios presentados en los horarios de transmisión establecidos por medios de comunicación.

## 1. Monitoreo de campañas.

- 1.1 Género periodístico de las piezas monitoreadas.....Pág. 6
- 1.2 Piezas de monitoreo.
  - 1.2.1 Todos los medios de comunicación. ....Pág. 7
  - 1.2.2 Medios de comunicación radiofónicos. ....Pág. 9
  - 1.2.3 Medios de comunicación televisivos. ....Pág. 10
  - 1.2.4 Medios de comunicación impresos. ....Pág. 11
  - 1.2.5 Medios de comunicación digitales. ....Pág. 13
- 1.3 Tiempo aire dedicado a campañas electorales. ....Pág. 15
- 1.4 Tratamiento de la información. ....Pág. 16
- 1.5 Ejemplos del tratamiento de la información .... Pág. 17

## 2. Monitoreo de campañas. Datos exclusivos sobre piezas de monitoreo particulares de la Ciudad de México.

- 2.1 Género periodístico de piezas de monitoreo enfocadas a las elecciones en la Ciudad de México. ....Pág. 19
- 2.2 Piezas de monitoreo enfocadas a las elecciones en la Ciudad de México. ....Pág. 20
- 2.3 Tratamiento de la información enfocado a las elecciones en la Ciudad de México. ....Pág. 22
- 2.4 Ejemplos del tratamiento de la información enfocado a las elecciones en la Ciudad de México ..... Pág. 23
- 2.5 Tiempo aire dedicado a campañas electorales enfocado a las elecciones en la Ciudad de México. ....Pág. 24

## 3. Monitoreo de campañas. Perspectiva de género.

- 3.1 Análisis de la perspectiva de género. ....Pág. 27
- 3.2 Perspectiva de género. ....Pág. 28
  - 3.2.1 Piezas de monitoreo con perspectiva de género (Todos los medios) ..... Pág. 29
  - 3.2.2 Piezas de monitoreo con perspectiva de género (Medios radiofónicos) ..... Pág. 30
  - 3.2.3 Piezas de monitoreo con perspectiva de género (Medios televisivos) ..... Pág. 31
  - 3.2.4 Piezas de monitoreo con perspectiva de género (Medios impresos) ..... Pág. 32
  - 3.2.5 Piezas de monitoreo con perspectiva de género (Medios digitales) ..... Pág. 33
  - 3.2.6 Clasificación de las piezas de monitoreo según el tratamiento que dan a mujeres y hombres..... Pág. 34
  - 3.2.7 Tiempo aire dedicado a hombres y mujeres en radio y en televisión..... Pág. 35
  - 3.2.8 Piezas de monitoreo con perspectiva de género específicamente enfocadas a las elecciones en la Ciudad de México ..... Pág. 36
  - 3.2.9 Tiempo aire dedicado a hombres y mujeres en radio y en televisión (Menciones exclusivas Ciudad de México) ..... Pág. 37
- 3.3 Uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje. ....Pág. 38
- 3.4 Ejemplos de incidencias con referencias al uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje.....Pág. 41
- 3.5 Violencia política contra las mujeres en razón de género. ....Pág. 43



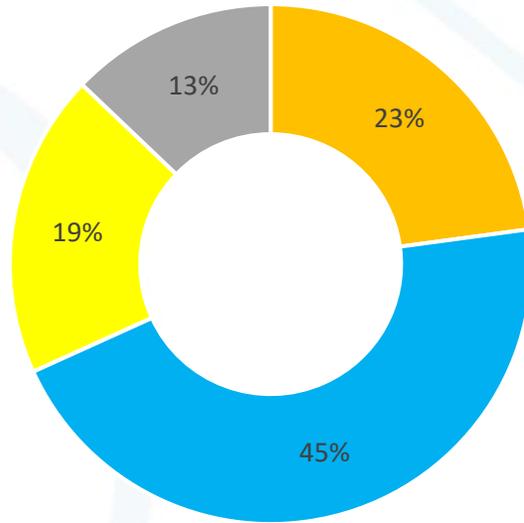
# 1. Monitoreo de campañas.

Periodo del 4 al 8 de abril de 2021

# 1.1 Género periodístico de las piezas monitoreadas

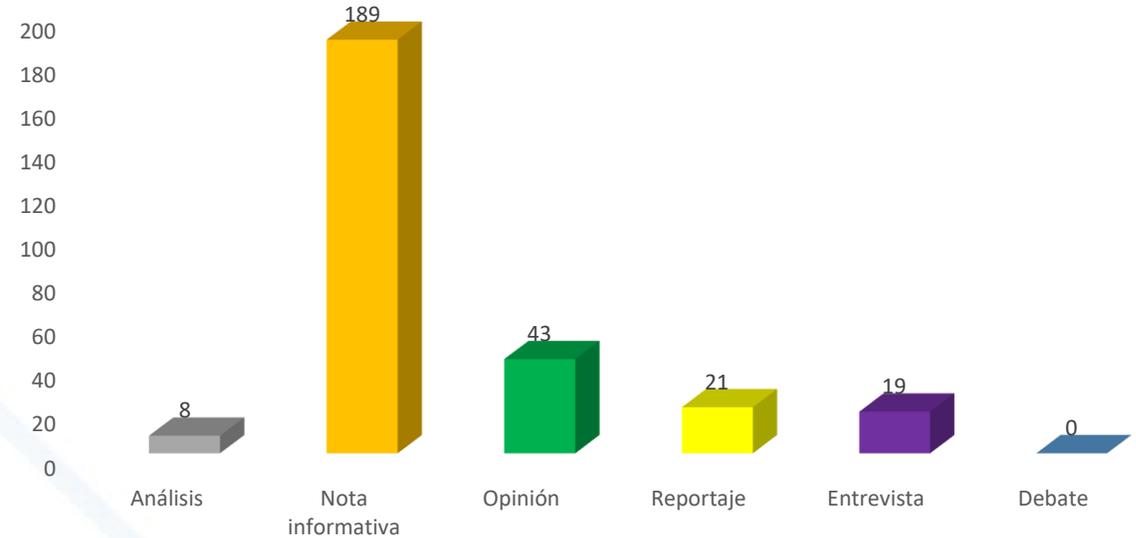
Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.  
Campaña del 4 al 8 de abril de 2021

### Dispersión de Piezas de monitoreo de acuerdo al Medio de comunicación



Medio de comunicación	Número de Piezas de monitoreo
Digital	64
Impreso	127
Radiofónico	53
Televisivo	36

### Género Periodístico

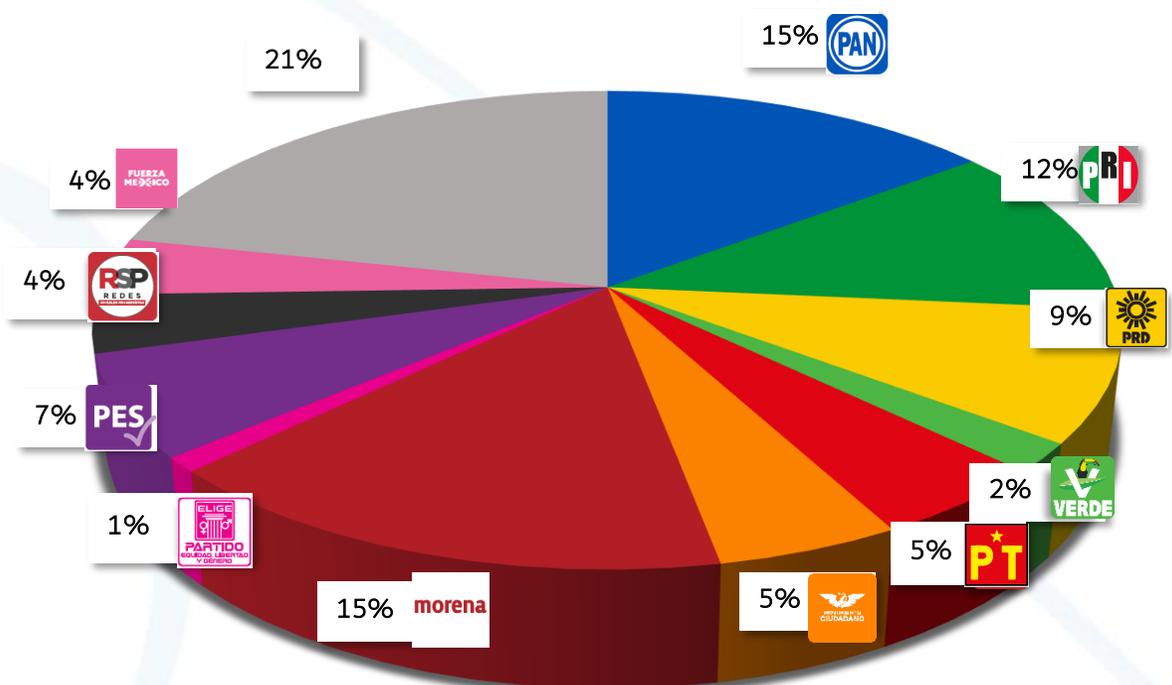


Género Periodístico	Número de Piezas de monitoreo
Análisis	8
Nota Informativa	189
Opinión	43
Reportaje	21
Entrevista	19
Debate	0

Se ubicaron 280 piezas de monitoreo durante el periodo reportado, de las cuales 154 piezas refieren de manera explícita a las elecciones en la Ciudad de México.

# 1.2.1 Piezas de monitoreo

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local. Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación).



Partido Político	Número de menciones
PAN	15
PRI	13
PRD	9
Partido Verde	2
PT	5
Movimiento Ciudadano	5
MORENA	16
ELIGE	1
PES	7
RSP	4
Fuerza por México	4
Sin especificar	22

Se obtuvieron **280 piezas de monitoreo** durante este periodo, de las cuales:

- **154 piezas** refieren de manera explícita a las elecciones en la **Ciudad de México**:
- **65 piezas de monitoreo** se enfocan en Partidos Políticos.
- **138 piezas de monitoreo** hacen alusión directa a candidatas, candidatos y candidaturas para el proceso electoral 2020-2021.

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

# 1.2.1 Menciones hechas a candidaturas

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local. Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación).

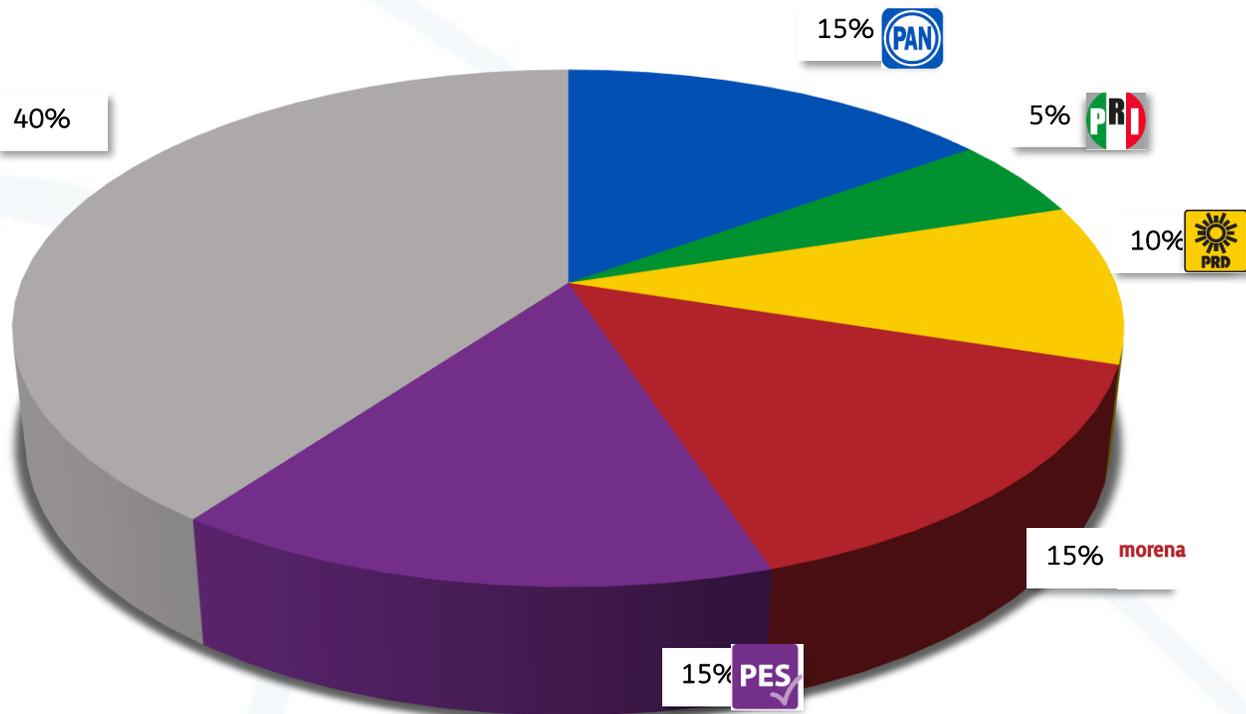
Candidata o Candidato	Número de menciones	Candidata o Candidato	Número de menciones
Adrian Ruvalcaba	1	Lidia Pérez Bárcenas	1
Alejandra Puente	4	Linda Ruiz Ordoñez	2
Alejandro Durán Raña	1	Luis Ignacio Uribe (carístico)	1
Andrea Kat Canto	1	Lupita Castro	1
Ángel García Pérez	1	Marcela Fuente	1
Carlos Castillo	2	Margarita Saldaña	1
Charbell Mateos	2	María Elena Valles	2
Desiree Navarro	1	María Angélica Dueñas	2
Diana Lara	1	Maricruz Montelongo	1
Diana Sánchez Barrios	2	Mauricio Tabe	4
Dolores Padierna	12	Miguel Nava	1
Eduardo Farah	1	Nancy Báez Aguilar	1
Eduardo Santillán	1	Nazario Norberto	1
Evelyn Parra	1	Patricia Ortiz	2
Fernanda Salomé	1	Paula Soto	1
Gabriel del Monte Rosales	1	Rafael Guarneros	2
Gabriela Osorio	1	Raúl de Jesús Torres Guerrero	1
Gabriela Salido	1	Sandy Choreño Rico	1
Héctor Hernández	1	Santiago Taboada	2
Jesús Sesma	8	Sebastián Ramírez	1
Jorge Gaviño	1	Sergio Palacios	1
Jorgina Gaxiola	3	Silvia Sánchez Barrios	2
José Francisco Martínez	1	Sugey Abrego	1
José Joel	5	Temístocles Villanueva	1
José Luis Rodríguez	2	Teresa Vale	2
José Luis Romero	1	Tinieblas	1
Juan Francisco Martínez	8	Victor Hugo Romo	15
Juan Manuel Márquez	1	Vidal Llerenas	2
Julio César Moreno	1	Sin especificar	58
Lía Limón	3		

Las piezas de monitoreo pueden contener más de una mención candidatas o candidatos, menciones desglosadas en la tabla

# 1.2.2 Piezas de monitoreo

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Medios de comunicación radiofónicos)



Partido Político	Número de menciones
PAN	3
PRI	1
PRD	2
MORENA	3
PES	3
Sin especificar	8

Candidata o Candidato	Número de menciones
Dolores Padierna	3
Víctor Hugo Romo	1
Sugey Abrego	1
Juan Francisco Martinez	3
Lía Limón	1
Sin especificar	13

En total se reportan **53 piezas de monitoreo**,

- **17 piezas de monitoreo** se enfocan como tema principal en partidos políticos.
- **22 piezas de monitoreo** haciendo alusión directa a candidaturas
- **14 piezas de monitoreo** explícitamente hablaron de las elecciones en la Ciudad de México.

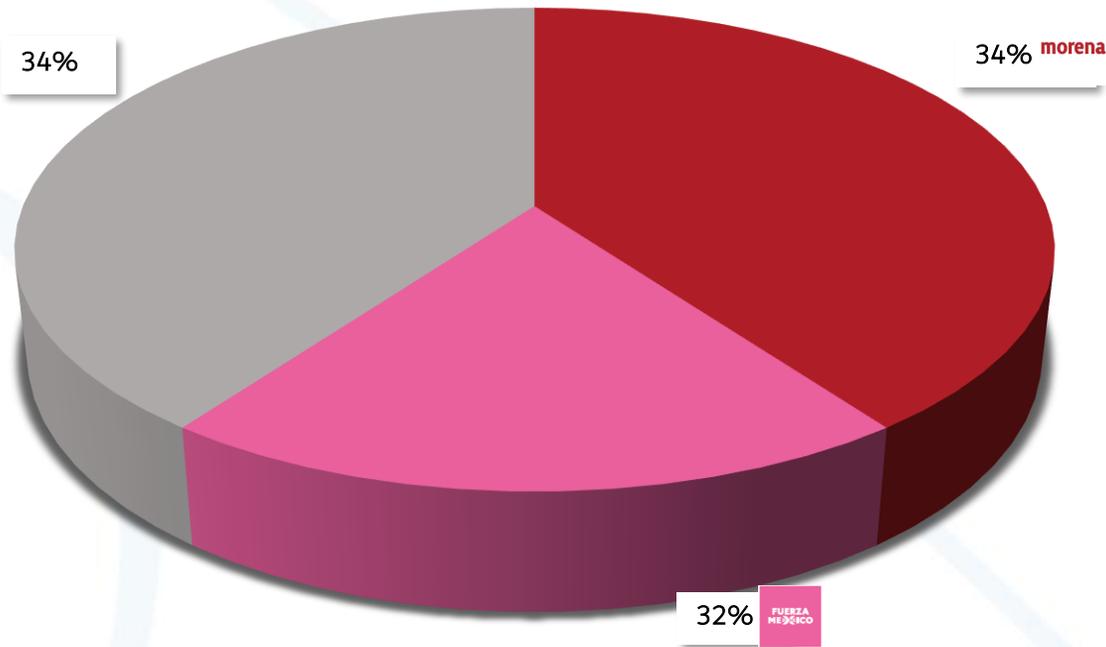
Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

Las piezas de monitoreo pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos, menciones desglosadas en la tabla

# 1.2.3 Piezas de monitoreo

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Medios de comunicación televisivos)



Partido Político Número de menciones

MORENA	2
Fuerza Por México	1
Sin especificar	2

En total se reportan **36 piezas de monitoreo**,

- **5 pieza de monitoreo** se enfocan como tema principal en partidos políticos.
- **18 piezas de monitoreo** haciendo alusión directa a candidaturas.
- **13 piezas de monitoreo** explícitamente hablaron de las elecciones en la Ciudad de México.

Candidata o Candidato Número de menciones

Dolores Padierna	1
José Joel	2
Jesús Sesma	1
Juan Francisco Martínez	2
Linda Ruiz Orduñez	1
Luis Ignacio Uribe	1
Sin especificar	9

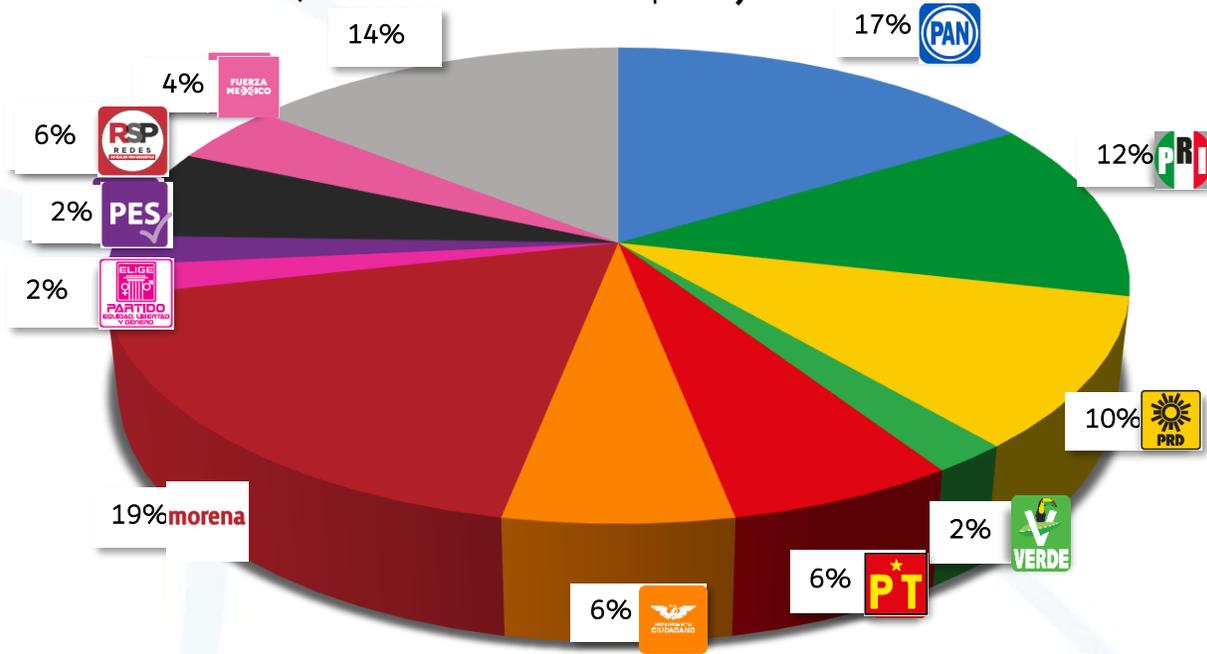
Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

Las piezas de monitoreo pueden contener más de una mención candidatas o candidatos, menciones desglosadas en la tabla

# 1.2.4 Piezas de monitoreo

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Medios de comunicación impresos)



Partido Político	Número de menciones
PAN	8
PRI	6
PRD	5
Partido Verde	1
PT	3
Movimiento Ciudadano	3
MORENA	9
ELIGE	1
PES	1
RSP	3
Fuerza por México	2
Sin especificar	7

En total se reportan **127 piezas de monitoreo**.

- Se identificaron **29 piezas de monitoreo**, se enfocan como tema principal en partidos políticos.
- **65 piezas de monitoreo** de manera directa a candidaturas.
- **33 piezas de monitoreo** explícitamente hablaron de las elecciones en la Ciudad de México.

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

\*La fuente de información se puede consultar, analizar, auditar y verificar desde el servidor que sirve de repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.

## 1.2.4 Menciones hechas a candidaturas

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

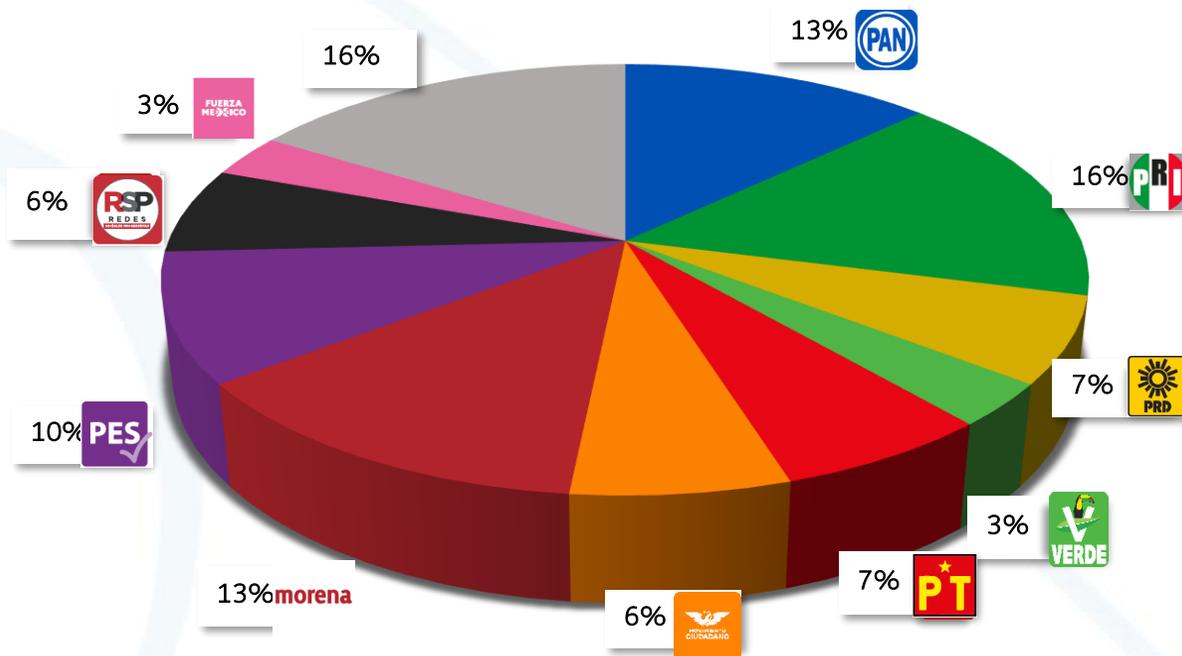
Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Medios de comunicación impresos)

Candidata o Candidato	Número de menciones	Candidata o Candidato	Número de menciones
Alejandra Puente	1	Linda Ruiz	1
Alejandro Durán Raña	1	Lupita Castro	1
Andrea Kat Canto	1	Marcela Fuente	1
Ángel García Pérez	1	Mauricio Tabe	1
Carlos Castillo	1	Patricia Ortiz	1
Diana Sánchez Barrios	1	Paula Soto	1
Dolores Padierna	5	Rafael Guarneros	1
Evelyn Parra	1	Raúl de Jesús Torres Guerrero	1
Gabriel del Monte Rosales	1	Sandy Choreño Rico	1
Gabriela Osorio	1	Santiago Taboada	1
Jesús Sesma	3	Sebastián Ramírez	1
José Luis Rodríguez	1	Sergio Palacios	1
Julio César Moreno	1	Silvia Sánchez Barrios	1
Lidia Pérez Bárcenas	1	Tere Vale	2
		Víctor Hugo Romo	9
		Sin especificar	24

Las piezas de monitoreo pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos, menciones desglosadas en la tabla

# 1.2.5 Piezas de monitoreo

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.  
 Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Medios de comunicación digitales)



Partido Político	Número de menciones
PAN	4
PRI	6
PRD	2
Partido Verde	1
PT	2
Movimiento Ciudadano	2
MORENA	4
PES	3
RSP	2
Fuerza por México	1
Sin especificar	5

Se reportan **64 piezas de monitoreo**:

- **14 piezas de monitoreo**, se enfocan como tema principal en partidos políticos.
- **32 piezas de monitoreo** de manera directa a candidaturas
- **18 piezas de monitoreo** explícitamente hablaron de las elecciones en la Ciudad de México

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

\*La fuente de información se puede consultar, analizar, auditar y verificar desde el servidor que sirve de repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.

# 1.2.5 Menciones hechas a candidaturas

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Medios de comunicación digitales)

Candidata o Candidato	Número de menciones	Candidata o Candidato	Número de menciones
Alejandra Puente	1	Juan Francisco Martínez Ventura	2
Charbell Mateos	1	Juan Manuel Márquez	1
Diana Lara	1	Lía Limón	1
Diana Sánchez Barrios	1	Linda Ruiz Ordoñez	2
Dolores Padierna	2	María Elena Valles	1
Eduardo Farah	1	Maricruz Montelongo	1
Fernanda Salomé	1	Miguel Nava	1
Héctor Hernández	1	Patricia Ortiz Couturier	1
Jesús Sesma Suárez	4	Rafael Guarneros	1
Jorgina Gaxiola	1	Silvia Sánchez Barrios	1
José Joel	2	Temístocles Villanueva	1
José Luis Rodríguez Díaz de León	1	Tinieblas	1
José Luis Romero	1	Víctor Hugo Romo	3
		Sin especificar	8

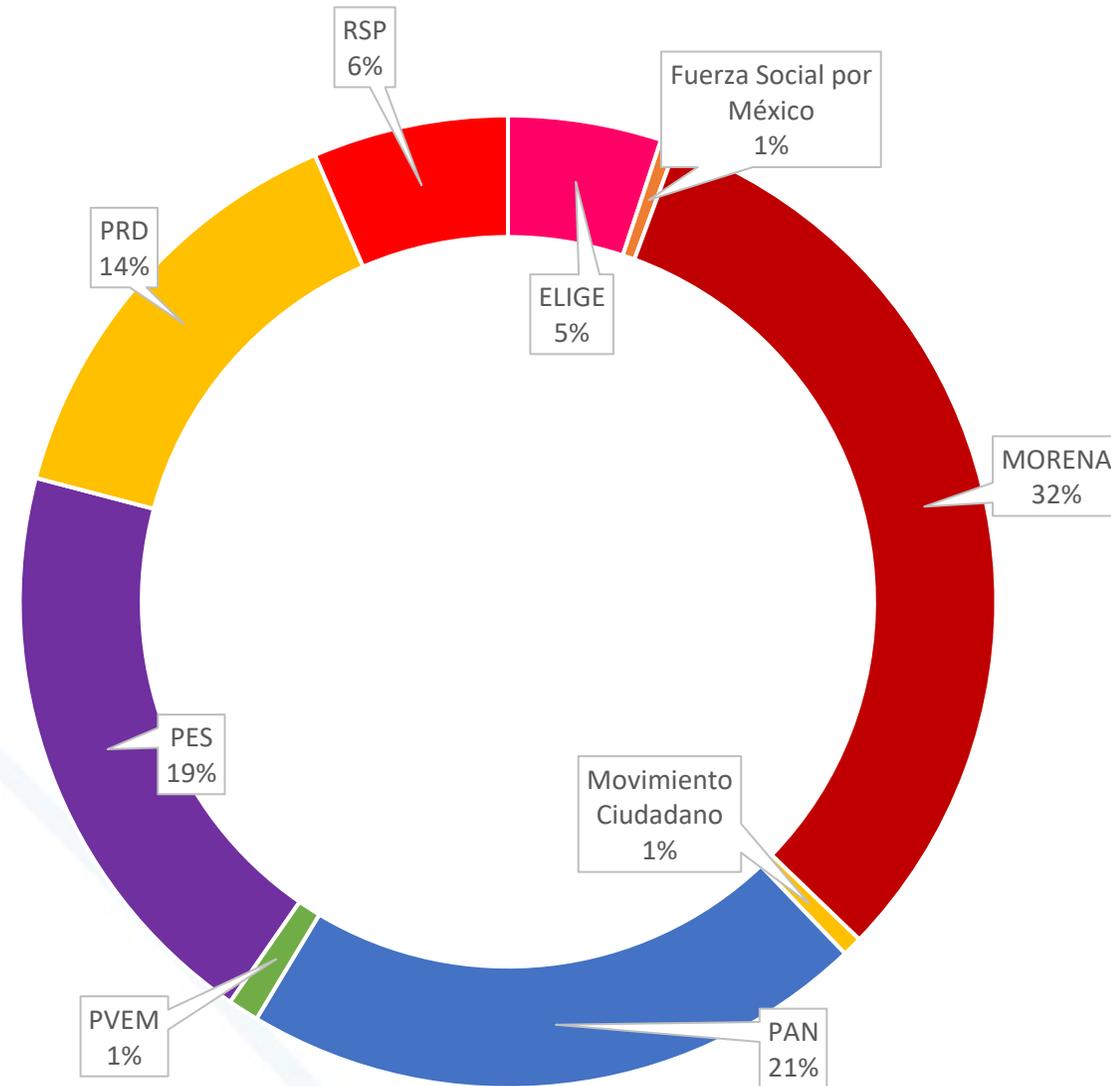
Las piezas de monitoreo pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos, menciones desglosadas en la tabla

# 1.3 Tiempo aire dedicado a campañas electorales

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.  
Campaña del 4 al 7 de abril de 2021 (Medios de comunicación de radio y televisión)

- El total de tiempo aire dedicado a las campañas electorales sumó **6 horas 20 minutos con 32 segundos**:
  - 5 horas, 14 minutos y 25 segundos en radio.
  - 1 hora, 6 minutos y 7 segundos en televisión.

Tiempo al aire dedicado a cada partido político	Tiempo Total
PAN	36 min. y 48 seg.
PRD	27 min
PVEM	1 min. y 55 seg.
Movimiento Ciudadano	1 min. y 14 seg.
MORENA	59 min. y 7 seg.
ELIGE	9 min. y 30 seg.
PES	36 min. y 25 seg.
RSP	12 min. y 6 seg.
Fuerza por México	1 min.
Piezas de monitoreo sin mención a partidos políticos	3 horas, 13 min. y 17 seg.

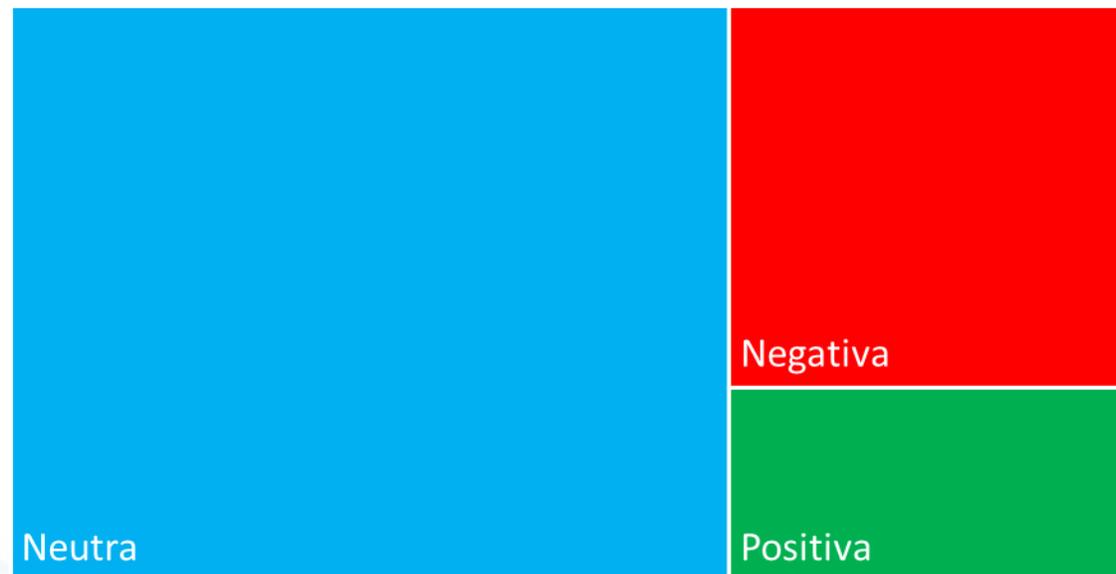


# 1.4 Tratamiento de la información

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local. Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación)

La valoración de las menciones de carácter electoral para este periodo de campaña hacia los partidos políticos, candidaturas comunes y candidaturas sin partido, se manejaron con el siguiente tratamiento:

- 178 notas con valoración neutra.
- 34 notas con valoración positiva.
- 68 notas con valoración negativa.



Con respecto a la valoración del tratamiento de información en las piezas de monitoreo en donde se mencionó algún partido político podemos ver la dispersión en la siguiente tabla:

	Positiva	Neutra	Negativa
PAN	1	9	5
PRI	2	8	3
PRD	2	7	0
PVEM	0	2	0
MC	0	4	1
MORENA	3	3	9
ELIGE	1	0	0
PES	2	5	0
RSP		1	3
FUERZA POR MÉXICO		4	

La suma de valoraciones a partidos políticos es independiente del número de piezas de monitoreo, ya que una sola pieza puede o no contener menciones a partidos políticos y candidaturas.

# 1.5 Ejemplos del tratamiento de la información

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.  
Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación)

La valoración de las menciones de carácter electoral para este periodo de campaña hacia los partidos políticos, candidaturas comunes y candidaturas sin partido sin partido, se manejaron con el siguiente tratamiento:

- **Valoración neutra.** Abarca oraciones o frases idiomáticas que sólo dan la información sin dar muestra de algún tipo de tono en la mención, o bien, inclinaciones políticas o apoyo explícito a candidaturas.
- **Valoración positiva.** Abarca oraciones o frases idiomáticas que contengan aprobaciones verbales, comentarios favorables, apoyo y uso de adjetivos con contenido semántico positivo como: bueno, sincero, confiable.
- **Valoración negativa.** Abarca oraciones o frases idiomáticas que contengan desaprobaciones verbales, comentarios peyorativos sobre actos u acciones y uso de adjetivos con contenido semántico negativo como: mentiroso, tonto, traicionero.

Con respecto a la valoración del tratamiento de la información en las piezas de monitoreo, se presentan los siguientes ejemplos:

Tipo de medio	Nombre del medio	Tratamiento de la información	Ejemplo
Periódico	LA JORNADA	Neutro	<i>El IECM aprobó el registro de 5 convenios de candidatura común de Morena, PT, PVEM, PAN, PRI y PRD.</i>
Periódico	LA CRÓNICA	Positivo	<i>Arrancan campañas... Marcha por el IECM para garantizar el principio de paridad de género sustantiva, con lo cual este organismo autónomo refrenda su compromiso en la materia.</i>
Televisión	AZUCENA POR MILENIO	Negativo	<i>Desde Morena, el PRI, el PAN han postulado personajes sui generis con señalamientos de corrupción, trata de personas y abuso sexual.</i>



## 2. Monitoreo de campañas.

### Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

Datos exclusivos sobre notas particulares de la Ciudad de México.

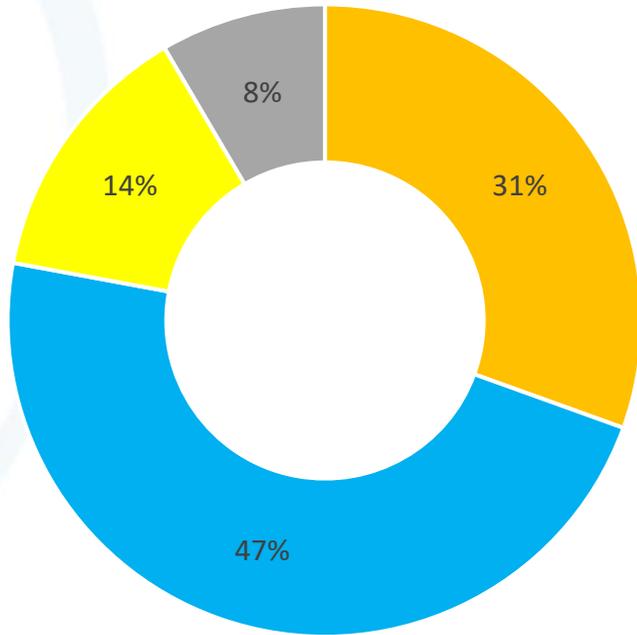
Periodo del 4 al 8 de abril de 2021

# 2.1 Género periodístico de las piezas de monitoreo enfocadas específicamente a las elecciones en la Ciudad de México

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación -menciones específicas a elecciones en la Ciudad de México)

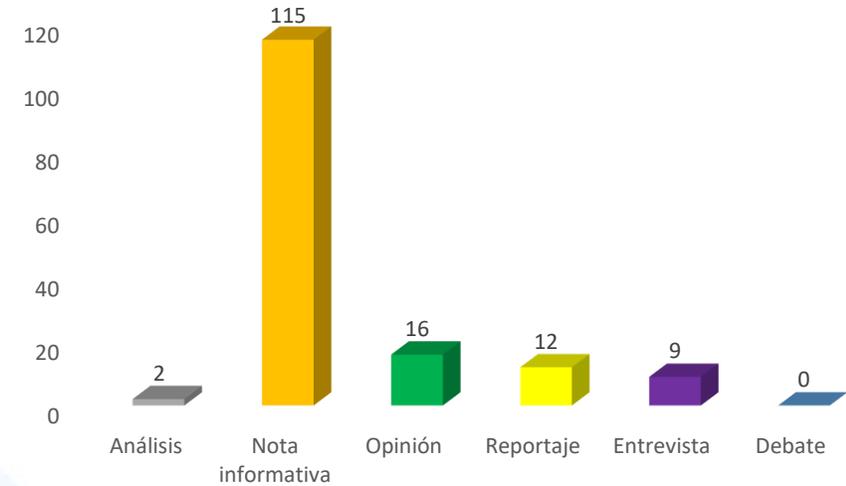
Se ubicaron 154 piezas de monitoreo durante el periodo reportado, las cuales tratan de manera explícita a las elecciones en la Ciudad de México. Dispersadas como se muestra en las siguientes gráficas:

Dispersión de piezas de monitoreo de acuerdo al medio de comunicación



■ Digital ■ Periódico ■ Radio ■ Televisión

Dispersión de piezas de monitoreo según su Género periodístico



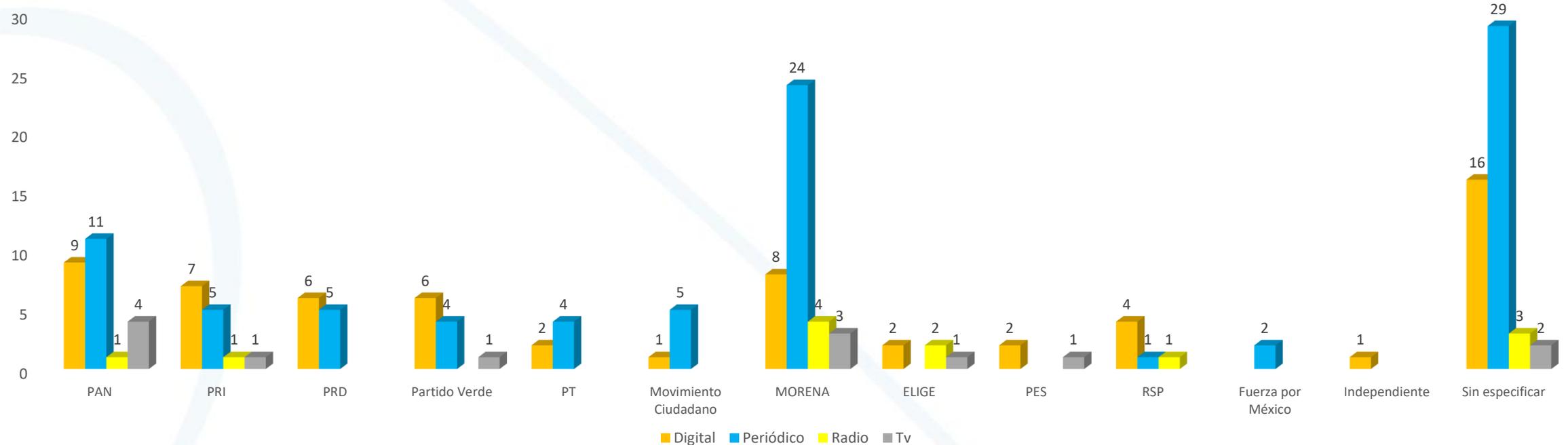
Medio de comunicación	Número de Piezas de monitoreo
Digital	47
Impreso	73
Radiofónico	21
Televisivo	13

\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.

# 2.2 Piezas de monitoreo específicamente enfocadas a las elecciones en la Ciudad de México

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación -menciones específicas a elecciones en la Ciudad de México-)

Dispersión de menciones por partido político por medio de comunicación.



En total se obtuvieron **154 piezas de monitoreo** durante este periodo, de las cuales:

- **8 piezas de monitoreo** se enfocaron en algún partido político de manera específica.
- Se detectaron **95 piezas de monitoreo** enfocadas a candidaturas.

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

## 2.2 Menciones hechas a candidaturas en la Ciudad de México

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación -menciones específicas a elecciones en la Ciudad de México-)

Candidata o Candidato	Número de menciones	Candidata o Candidato	Número de menciones
Alejandra Puente	2	Lidia Pérez Bárcenas	1
Alejandro Durán Raña	1	Linda Ruiz	4
Andrea Kat Canto	1	Luis Ignacio Uribe (carístico)	1
Carlos Castillo	1	Lupita Castro	1
Charbell Mateos	1	Marcela Fuente	1
Diana Lara	1	Maricruz Montelongo	1
Diana Sánchez Barrios	2	Mauricio Tabe	1
Dolores Padierna	11	Miguel Nava	1
Eduardo Farah	1	Patricia Ortiz	2
Evelyn Parra	1	Paula Soto	1
Fernanda Salomé	1	Rafael Guarneros	1
Gabriel del Monte Rosales	1	Raúl de Jesús Torres Guerrero	1
Gabriela Osorio	1	Sandy Choreño Rico	1
Héctor Hernández	1	Santiago Taboada	1
Jesús Sesma	8	Sebastián Ramírez	1
Georgina Gaxiola	1	Sergio Palacios	1
José Joel	4	Silvia Sánchez Barrios	2
José Luis Rodríguez	2	Temístocles Villanueva	1
José Luis Romero	1	Teresa Vale	1
Juan Francisco Martínez Ventura	5	Tinieblas	1
Juan Manuel Márquez	1	Víctor Hugo Romo	13
Julio César Moreno	1	Sin especificar	15
Lía Limón	2		

Las piezas de monitoreo pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos, menciones desglosadas en la tabla

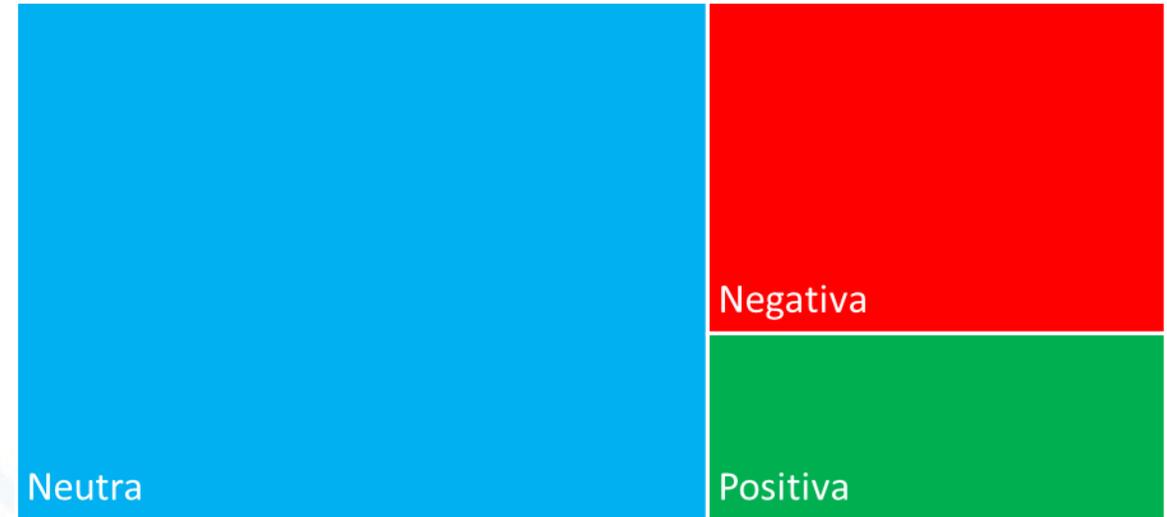
\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.

## 2.3 Tratamiento de la información de las piezas de monitoreo enfocadas particularmente a las elecciones en la Ciudad de México

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación -menciones específicas a elecciones en la Ciudad de México)

La valoración de las menciones de carácter electoral para este periodo de campaña hacia los partidos políticos, candidaturas comunes y candidaturas sin partido, se manejaron con el siguiente tratamiento:

- 92 notas con valoración neutra.
- 22 notas con valoración positiva.
- 40 nota con valoración negativa.



Con respecto a la valoración del tratamiento de información en las piezas de monitoreo en donde se mencionó algún partido político podemos ver la dispersión en la siguiente tabla:

	Positiva	Neutra	Negativa
PAN	3	20	2
PRI	1	10	3
PRD	1	6	4
PVEM	3	5	3
PT		6	
MC	1	4	1
MORENA	12	15	12
ELIGE	2	3	
PES		3	
RSP		2	4
Fuerza Por México		2	

*La suma de valoraciones a partidos políticos es independiente del número de piezas de monitoreo, ya que una sola pieza puede o no contener menciones a partidos políticos y candidaturas.*

## 2.4 Ejemplos del tratamiento de la información de las piezas de monitoreo enfocadas particularmente a las elecciones en la Ciudad de México

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación)

La valoración de las menciones de carácter electoral para este periodo de campaña hacia los partidos políticos, candidaturas comunes y candidaturas sin partido sin partido, se manejaron con el siguiente tratamiento:

- **Valoración neutra.** Abarca oraciones o frases idiomáticas que sólo dan la información sin dar muestra de algún tipo de tono en la mención, o bien, inclinaciones políticas o apoyo explícito a candidaturas.
- **Valoración positiva.** Abarca oraciones o frases idiomáticas que contengan aprobaciones verbales, comentarios favorables, apoyo y uso de adjetivos con contenido semántico positivo como: bueno, sincero, confiable.
- **Valoración negativa.** Abarca oraciones o frases idiomáticas que contengan desaprobaciones verbales, comentarios peyorativos sobre actos u acciones y uso de adjetivos con contenido semántico negativo como: mentiroso, tonto, traicionero.

Con respecto a la valoración del tratamiento de la información en las piezas de monitoreo, se presentan los siguientes ejemplos:

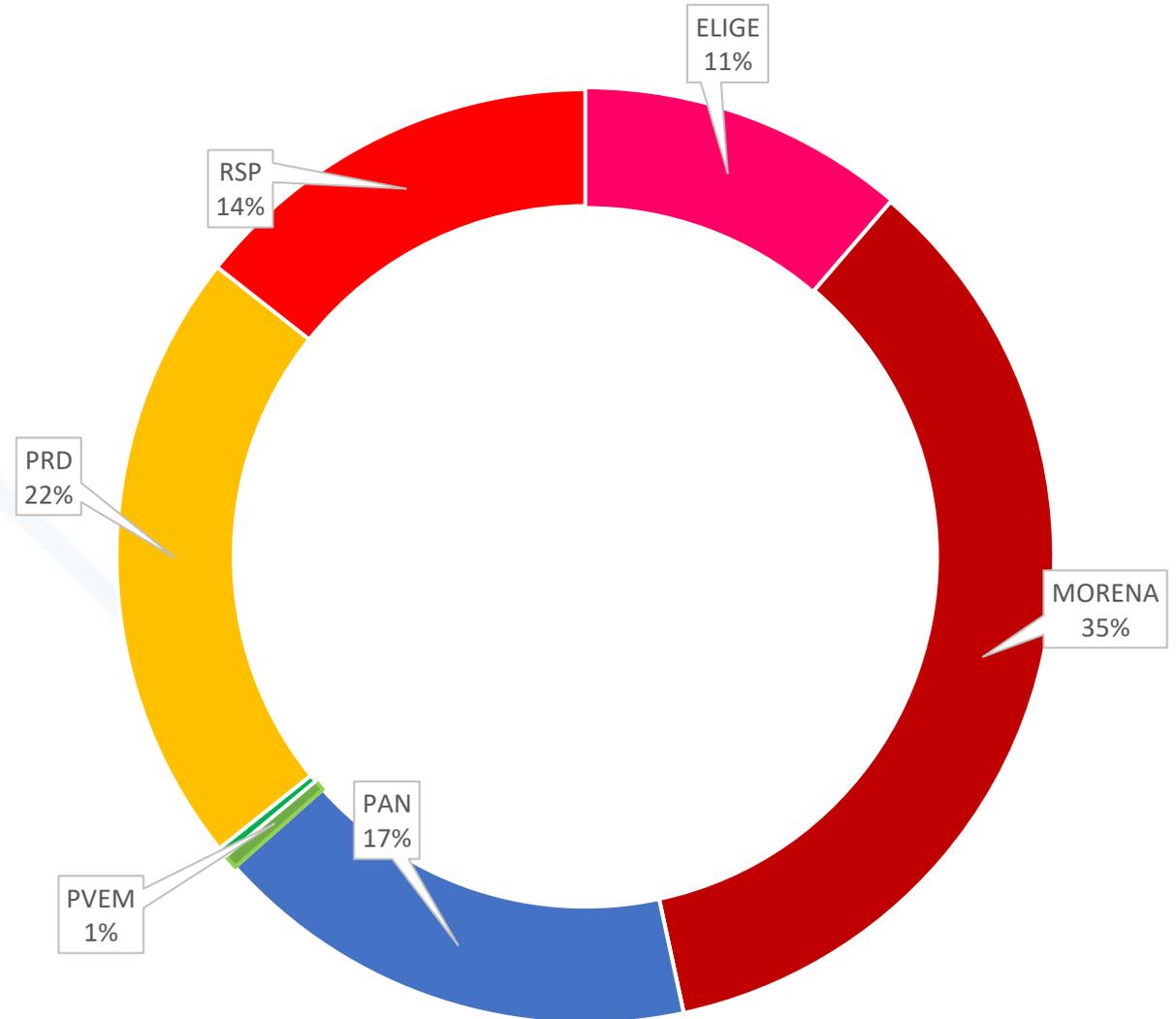
Tipo de medio	Nombre del medio	Tratamiento de la información	Ejemplo
Digital	SPDNOTICIAS.COM	Neutro	<i>Los habitantes de la Ciudad de México (CDMX) también elegirán a los 16 representantes de las alcaldías que la conforman, así como su Consejo. El 6 de junio del 2021, también se elegirán las 66 diputaciones del Congreso de la Ciudad de México por los próximos 3 años.</i>
Periódico	LA PRENSA	Positivo	<i>Con reuniones controladas , abiertas, en redes o juntas vecinales, las principales fuerzas políticas con interés en la CDMX iniciaron este domingo sus campañas electorales en la búsqueda de renovar 16 alcaldías capitalinas.</i>
Periódico	REFORMA	Negativo	<i>Usan deportivo sindical, con una comida en un salón cerrado y aglomeraciones, los candidatos de Fuerza por México realizaron un acto de Campaña en el Deportivo 18 de Marzo del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno (SUTGDF) de la Ciudad de México.</i>

# 2.5 Tiempo aire dedicado a campañas electorales específicamente enfocado a las elecciones en la Ciudad de México

Campaña del 4 al 7 de Abril de 2021 (Todos los medios de comunicación -menciones específicas a elecciones en la Ciudad de México).

- El total de tiempo aire dedicado a las campañas electorales sumó **2 hora 21 minutos con 30 segundos**:
  - 1 hora, 47 minutos y 17 segundos en radio.
  - 34 minutos y 13 segundos en televisión.

Tiempo al aire dedicado a cada partido político	Tiempo Total
PAN	14 min. y 8 seg.
PRD	18 min.
PVEM	25 seg.
MORENA	29 min. y 46 seg.
ELIGE	9 min. y 30 seg.
PES	17 seg.
RSP	12 min. y 6 seg.
Piezas de monitoreo sin mención a partidos políticos	57 min. y 18 seg.





### 3. Monitoreo de campañas. Perspectiva de género.

Periodo del 4 al 8 de abril de 2021

# 3.1 Análisis de la perspectiva de género

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021

El presente monitoreo transversalizó la observación de la perspectiva de género, para lo cual, se siguió una metodología que observa tres ejes prioritarios:

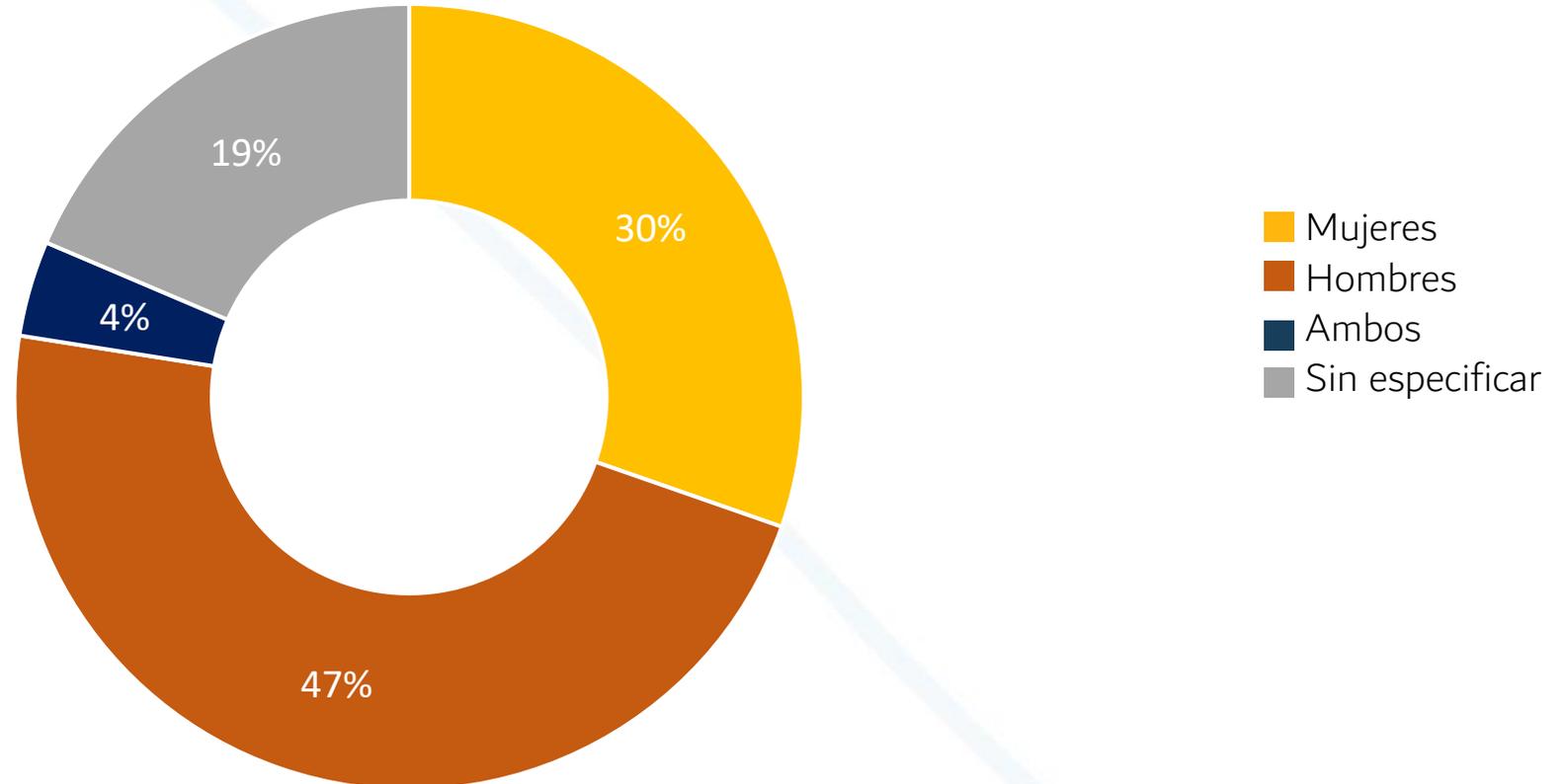
- 1. Perspectiva de género.** Analiza el tratamiento que se da en el hecho noticioso, fundamentalmente a estereotipos y roles, tanto en lo simbólico como en lo práctico, lo verbal y lo no verbal.
- 2. Uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje.** Se observa la manera de nombrar y hacer referencia a las mujeres y grupos de atención prioritaria, sobre todo, si ello influye en la visibilización de las mujeres en sentido positivo.
- 3. Violencia política contra las mujeres en razón de género.** Se analizaron conductas de quienes conducen o generan la pieza noticiosa, así como de los contenidos, a fin de detectar situaciones que configuren posibles casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.

## 3.2 Perspectiva de género

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021

Se entenderá por perspectiva de género al uso de una herramienta conceptual y metodológica que demuestra que las diferencias entre mujeres y hombres son culturales y sociales, no sólo biológicas; analizando las relaciones asimétricas de opresión, subordinación y discriminación de género que afectan principalmente a las mujeres; con base en lo anterior, se menciona:

- Del total de piezas de monitoreo 85 fueron realizadas por mujeres, 132 por hombres, 11 por ambos y 52 no especificaron.

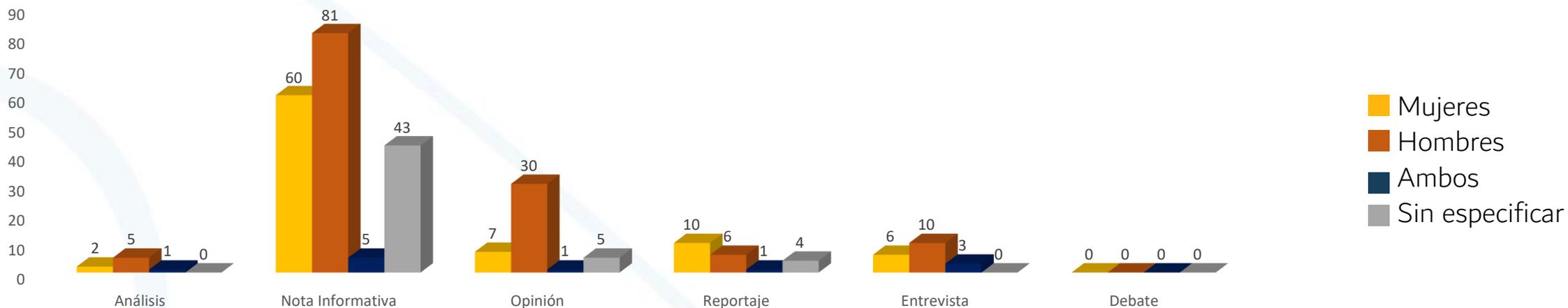


\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.

## 3.2 Perspectiva de género

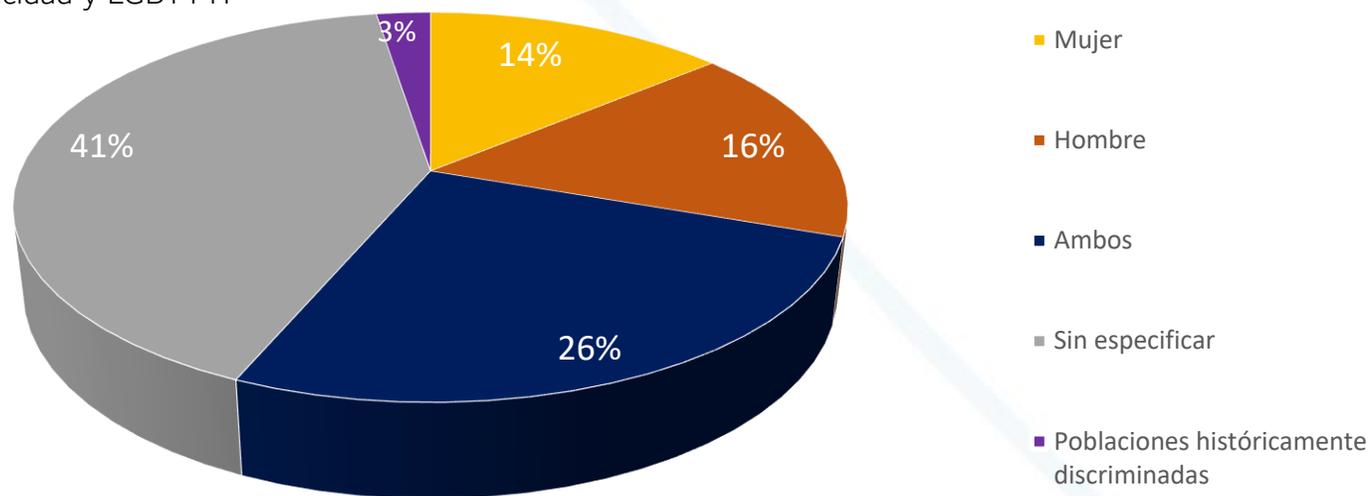
Campaña del 4 al 8 de abril de 2021

Se pudieron clasificar 280 piezas de monitoreo en géneros periodísticos y desagregadas por sexo, quedando como se muestra en la siguiente gráfica:



La cantidad de piezas de monitoreo que se centran en mujeres son 39, en hombres 46, mientras que para ambos son 72, sin especificar 116.

Además, se hallaron 7 piezas que centran su información en temas relacionados a poblaciones históricamente discriminadas, en la que se menciona a personas afrodescendientes, migrantes, indígenas, con discapacidad y LGTBTTTI



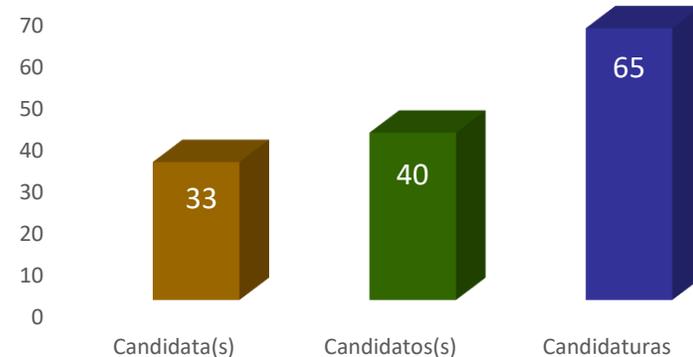
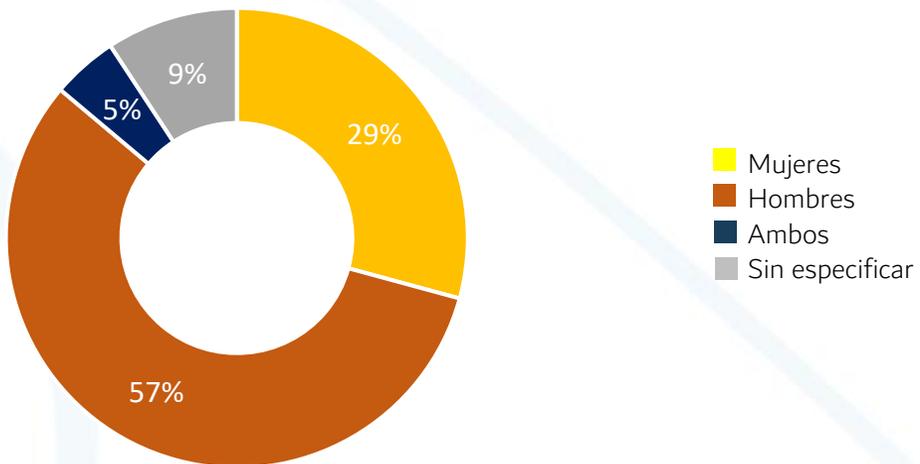
# 3.2.1 Piezas de monitoreo con perspectiva de género

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación)

Se obtuvieron **280 piezas de monitoreo** durante este periodo.

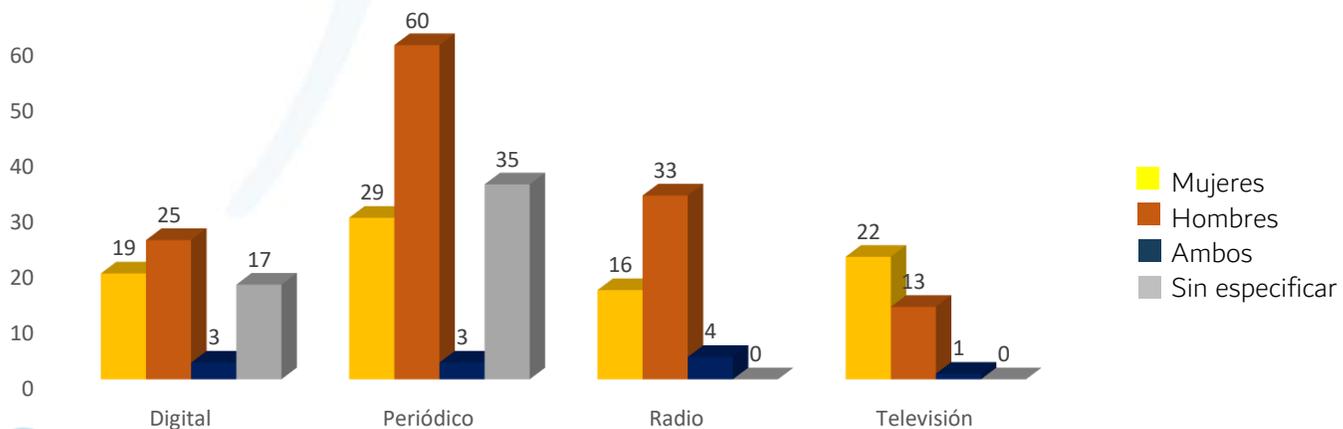
- **65 piezas de monitoreo** citan a Partidos Políticos, 19 hechas por mujeres, 37 por hombres, 3 por ambos y 6 no se especifica.

- **Existen 138 piezas de monitoreo específicas** que hacen alusión directa a candidatas y candidatos, dividido de la siguiente forma.

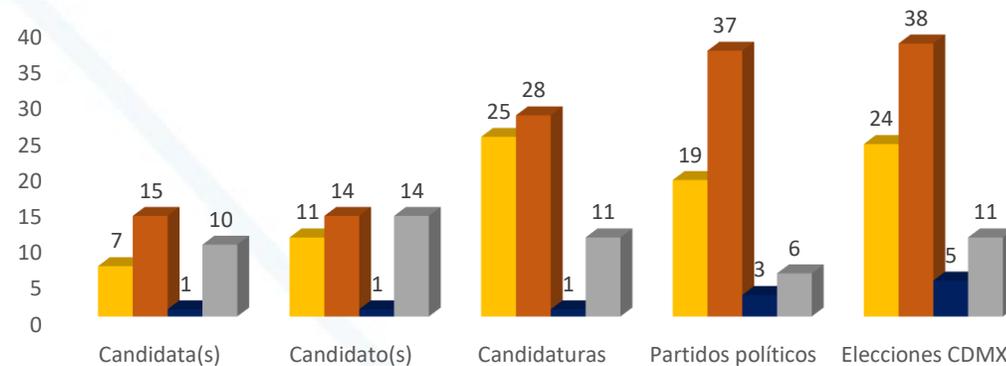


Con base en las **280 piezas de monitoreo** durante este periodo, se presenta la participación de mujeres, hombres y aquellas que no se especifican por:

Tipo de medio



Tema de la pieza monitoreada

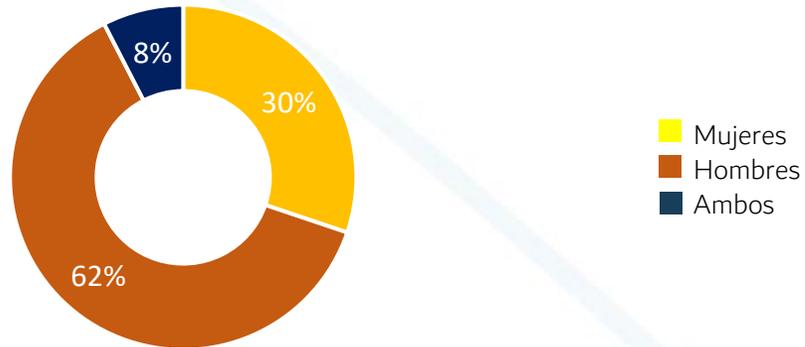


## 3.2.2 Piezas de monitoreo con perspectiva de género

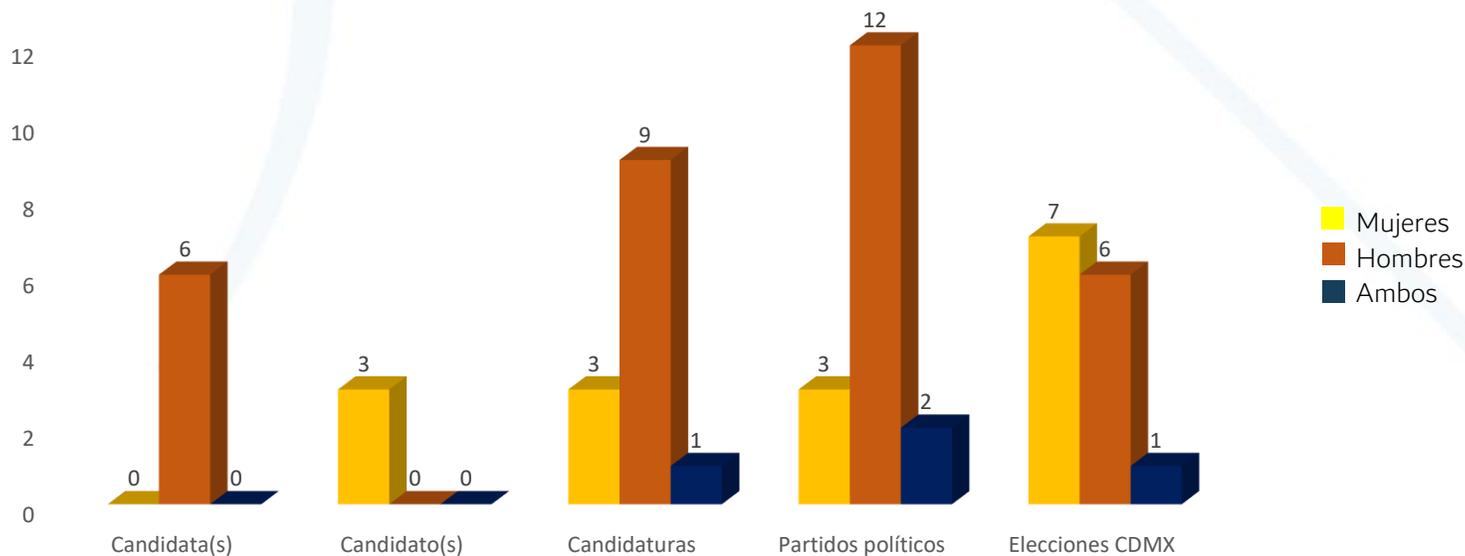
(Incluyen las piezas que hicieron mención genérica de los procesos electorales, sin desprender si se referían al proceso de la Ciudad de México).  
 Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Medios de comunicación radiofónicos)

En total se reportan **53 piezas de monitoreo en medios radiofónicos**

- Se identifica que 16 piezas de monitoreo fueron hechas por mujeres, 33 por hombres y 4 por ambos



- Se presenta la participación de mujeres y hombres de acuerdo con el tema de las 53 piezas de monitoreo

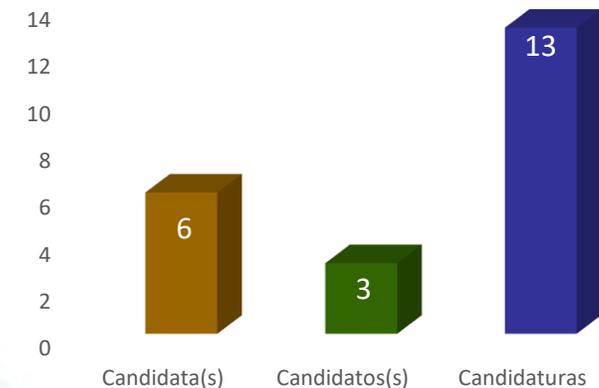


- Cargo desempeñado por quién presentó la pieza de monitoreo.

	Mujer	Hombre
Reportera o Reportero	6	13
Periodista	10	17

*"La suma del cargo desempeñado puede variar, una sola persona puede hacer una misma mención y no se toma en cuenta cuando las personas que enuncian la nota son las personas entrevistadas"*

- Se registran 22 piezas de monitoreo que explícitamente hablan de candidatas, candidatos y candidaturas



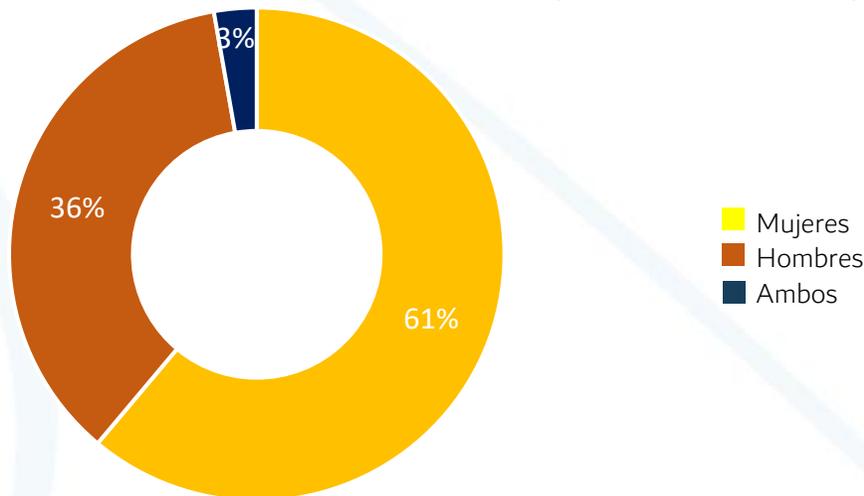
\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.

# 3.2.3 Piezas de monitoreo con perspectiva de género

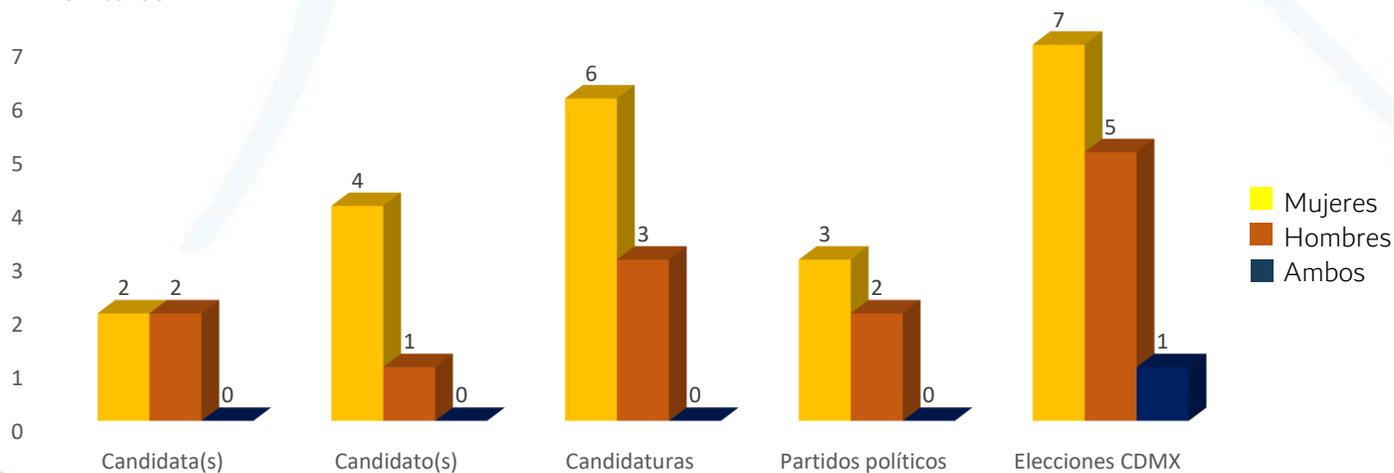
(Incluyen las piezas que hicieron mención genérica de los procesos electorales, sin desprender si se referían al proceso de la Ciudad de México).  
 Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Medios de comunicación televisivos)

En total se reportan **36 piezas de monitoreo en medios televisivos**

- Se identifica que 22 piezas de monitoreo fueron hechas por mujeres, 13 por hombres y 1 por ambos



- Se presenta la participación de mujeres y hombres de acuerdo con el tema de las 36 piezas de monitoreo

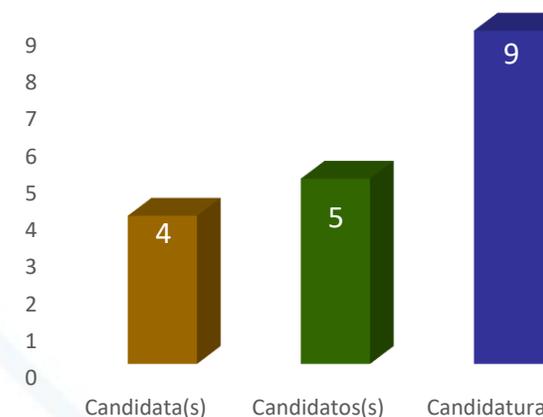


- Cargo desempeñado por quién presentó la pieza de monitoreo.

	Mujer	Hombre
Reportera o Reportero	3	8
Periodista	19	5

*"La suma del cargo desempeñado puede variar, una sola persona puede hacer una misma mención y no se toma en cuenta cuando las personas que enuncian la nota son las personas entrevistadas"*

- Se registran 18 piezas de monitoreo que explícitamente hablaron de candidatas, candidatos o candidaturas



\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.

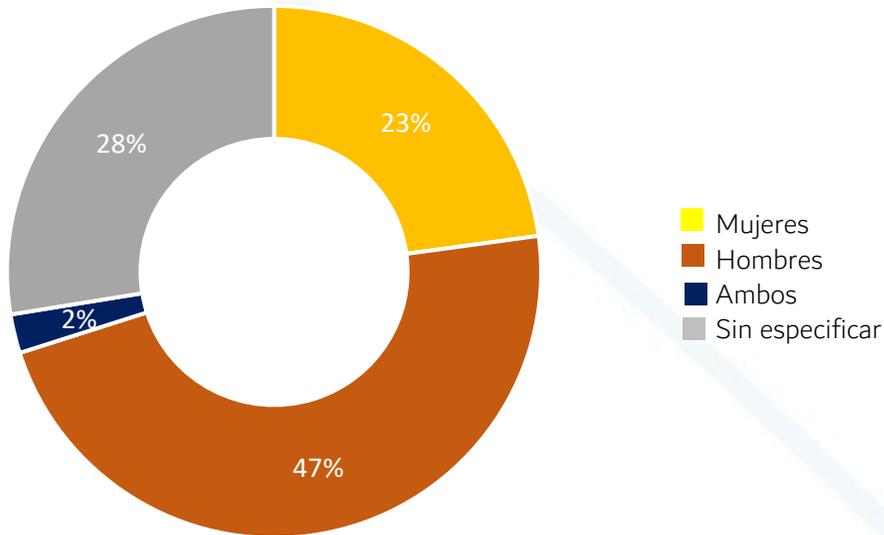
## 3.2.4 Piezas de monitoreo con perspectiva de género

(Incluyen las piezas que hicieron mención genérica de los procesos electorales, sin desprender si se referían al proceso de la Ciudad de México).

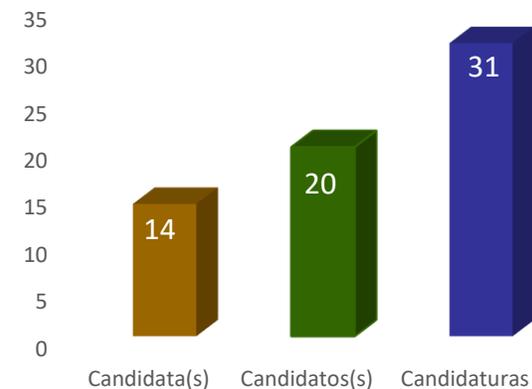
Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Medios de comunicación impresos)

En total se reportan **127 piezas de monitoreo en medios impresos**

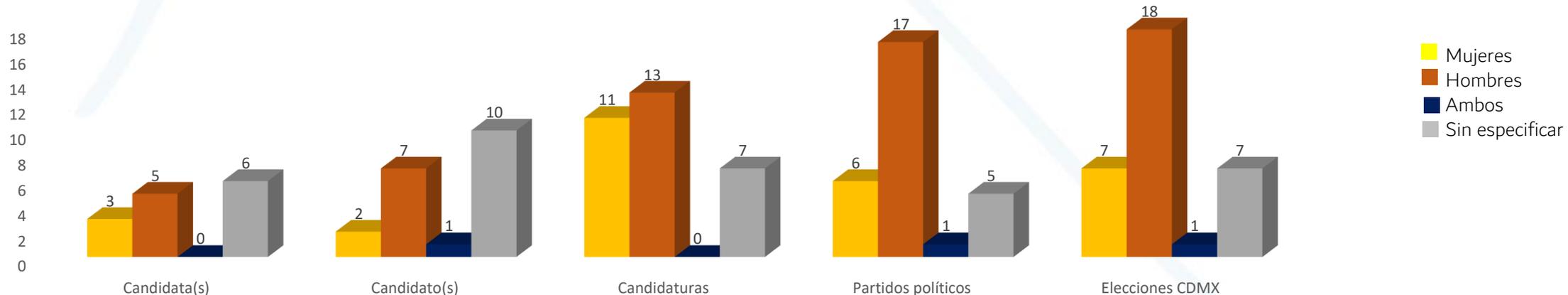
- Se identifica que 29 piezas de monitoreo fueron hechas por mujeres, 60 por hombres, 3 por ambos y 35 no se especifica



- Se registran 65 piezas de monitoreo que explícitamente hablaron de candidatas, candidatos y candidaturas



- Se presenta la participación de mujeres y hombres de acuerdo con el tema de las 127 piezas de monitoreo



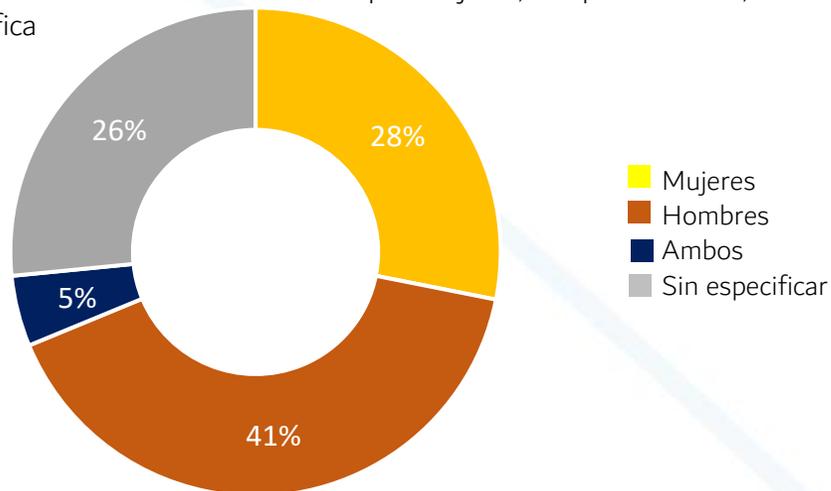
\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.

# 3.2.5 Piezas de monitoreo con perspectiva de género

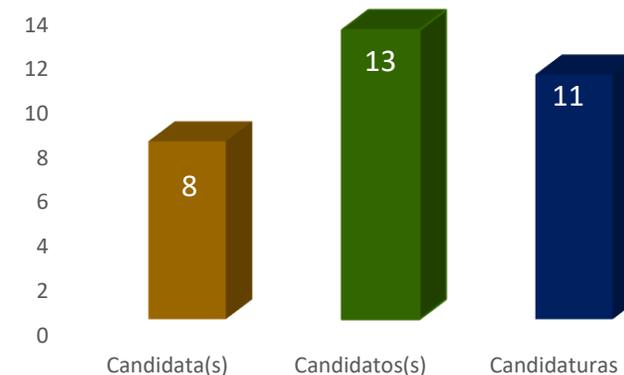
(Incluyen las piezas que hicieron mención genérica de los procesos electorales, sin desprender si se referían al proceso de la Ciudad de México).  
 Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Medios de comunicación digitales)

En total se reportan **64 piezas de monitoreo en medios digitales**

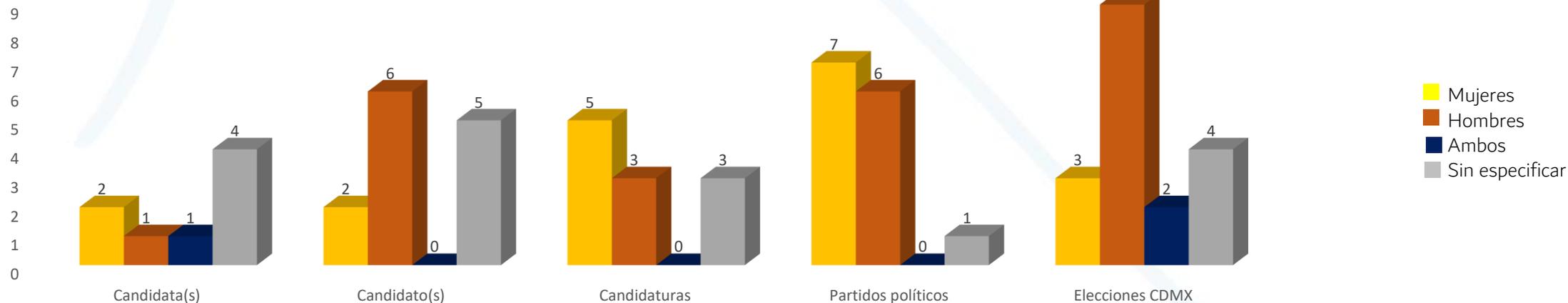
- Se identifica que 19 piezas de monitoreo fueron hechas por mujeres, 25 por hombres, 3 por ambos y 17 no se especifica



- Se registran 32 piezas de monitoreo que explícitamente hablan de candidatas, candidatos y candidaturas



- Se presenta la participación de mujeres y hombres de acuerdo con el tema de las 64 piezas de monitoreo



\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.

# 3.2.6 Clasificación de las piezas informativas según el tratamiento que dan a mujeres y hombres.

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021

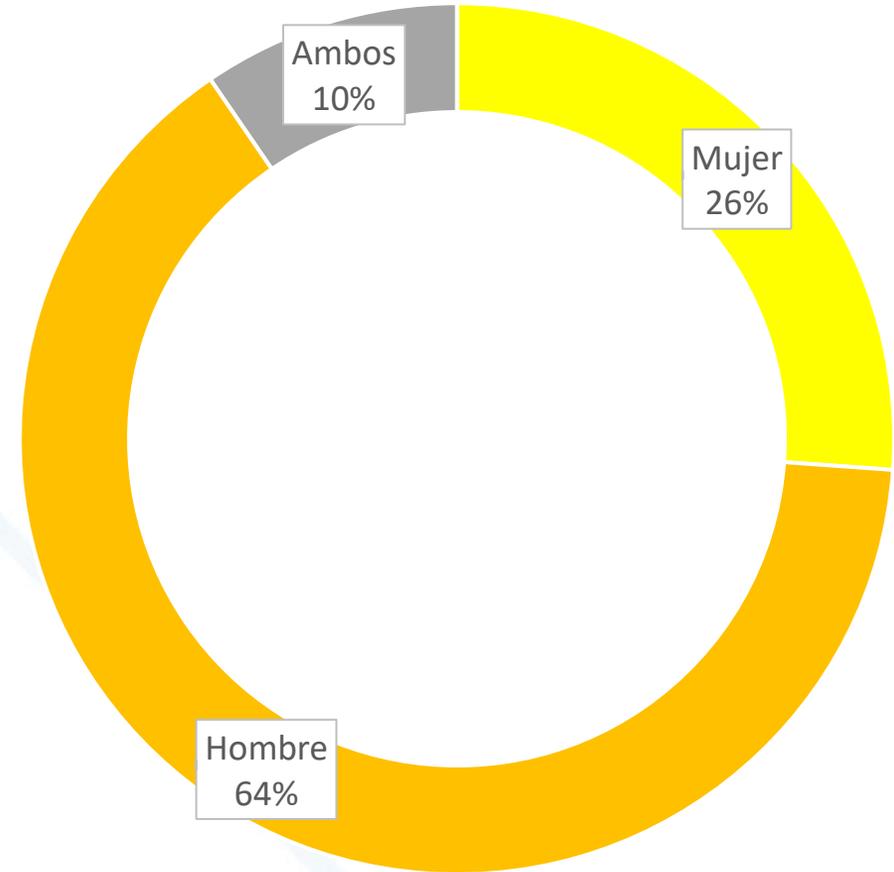
Fecha	Tipo de medio	Nombre del medio	Sexo de la persona que presenta o afirma la información	Género Periodístico	Tema de la nota	Clasificación del hecho noticioso	Razones
04/04/2021	Digital	EXCELSIOR.COM	Mujer	Nota informativa	Elecciones CDMX	<i>Lo más discutido de la sesión, que inició a las 21:00 horas terminó cerca de la una de la mañana de hoy, fue la paridad de género que se tuvo que cumplir con reglas específicas. para garantizar que hubiera equidad en los puestos de elección.</i>	Se habla sobre la paridad de género y la importancia de que en estas elecciones haya igualdad de candidaturas para hombres y mujeres.  Contiene temas de sensibilidad de género
06/04/2021	Televisión	CANAL ONCE	Mujer	Nota Informativa	Elecciones CDMX	<i>Como un acto de justicia por la discriminación histórica que han sufrido grupos vulnerables, ahora en este proceso por vez primera los partidos han destinado algunas candidaturas para aspirantes indígenas, de la comunidad LGBT, mujeres, con discapacidad, migrantes y afromexicanos. Son las denominadas acciones afirmativas con las que la ley obliga a que 50% de las candidaturas sean para mujeres, a inscribir por lo menos 21 fórmulas de candidatos de origen indígena, 4 personas afromexicanas, 8 personas con discapacidad, 3 de la diversidad sexual, y 1 fórmula de migrantes.</i>	Se están tomando en cuenta para las candidaturas personas que pertenecen a poblaciones históricamente discriminadas, abriendo el espacio político en la Ciudad de México a la diversidad.  Contiene temas incluyentes para la población
04/04/2021	Impreso	REFORMA	Mujer	Nota Informativa	Elecciones CDMX	<i>La diputación migrante, a elegirse por primera vez, será disputada entre 11 candidatas. Así, las y los capitalinos residentes en el extranjero podrán votar por quien los represente en el congreso de la Ciudad de México.</i>	Se está tomando en cuenta a la población migrante y que sea representada en la Ciudad de México.  Contiene temas incluyentes

## 3.2.7 Tiempo aire dedicado a hombres y mujeres en radio y en televisión

Campaña del 4 al 7 de abril de 2021 (Medios de comunicación de radio y televisión)

- El total de tiempo aire dedicado a las campañas electorales sumó **6 horas 20 minutos con 32 segundos**:
  - Tiempo dedicado a mujeres fue de 1 hora, 39 minutos y 28 segundos.
  - Para hombres 4 horas, 4 minutos y 46 segundos.
  - Las notas presentadas por ambos sexos sumaron 36 minutos y 18 segundos.

	Radio	Tv
Mujeres	50 min y 13 seg.	49 min. y 15 seg.
Hombres	3 hora, 53min. y 12 seg.	11 min. y 34 seg.
Ambos	31 minutos	5 min. y 18 seg.



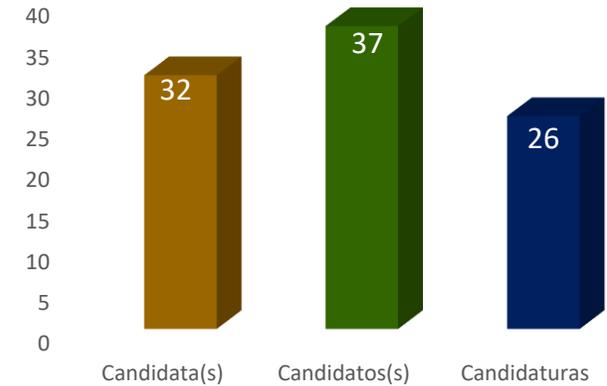
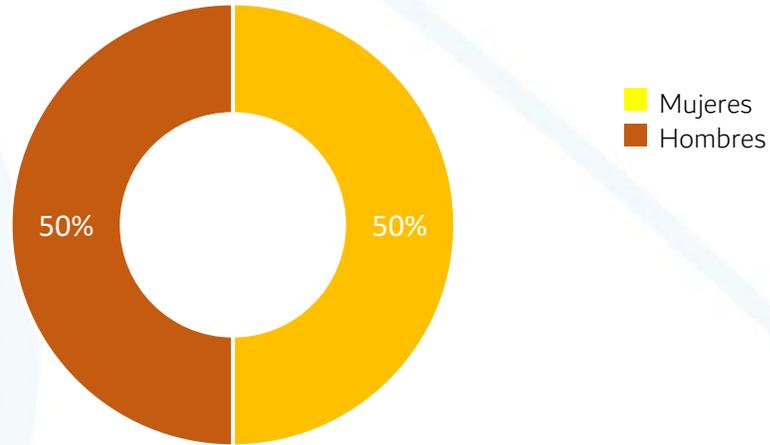
# 3.2.8 Piezas de monitoreo con perspectiva de género específicamente enfocadas a las elecciones en la Ciudad de México

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación)

Se obtuvieron **154 piezas de monitoreo que refieren** de manera explícita a las elecciones en la **Ciudad de México**

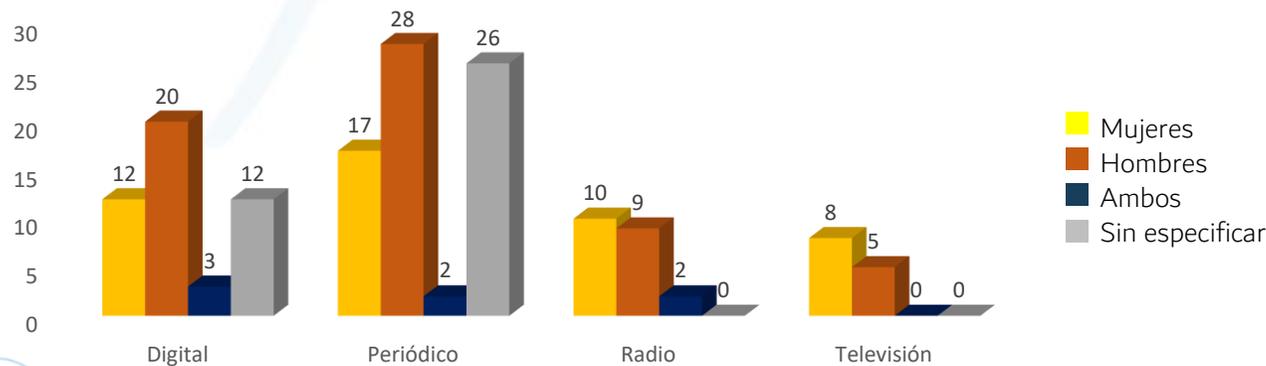
- **8 piezas de monitoreo** citan a Partidos Políticos, 4 fueron hechas por mujeres, 4 por hombres.

- **95 piezas de monitoreo** hacen alusión directa a candidatas, candidatos y candidaturas.

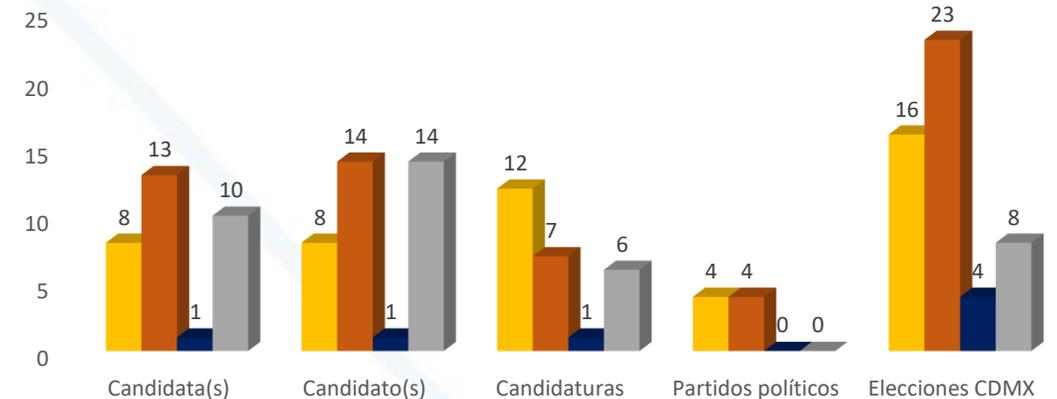


- Con base en las **154 piezas de monitoreo** durante este periodo, se presenta la participación de mujeres, hombres y aquellos que no se especifican por:

Tipo de medio



Tema de la pieza informativa



\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.

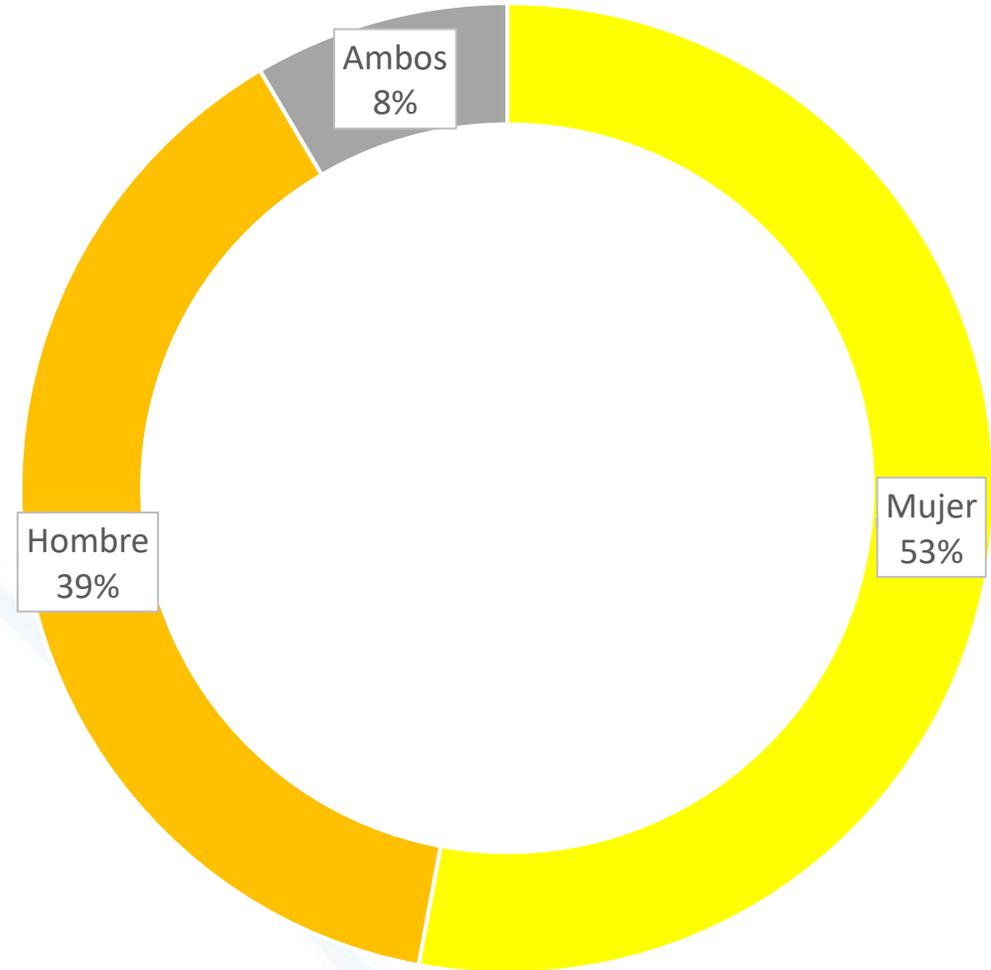


## 3.2.9 Tiempo aire dedicado a hombres y mujeres en radio y en televisión (Menciones exclusivas CDMX)

Campaña del 4 al 7 de abril de 2021 (Medios de comunicación de radio y televisión)

- El total de tiempo aire dedicado a las campañas electorales sumó **2 horas 21 minutos con 30 segundos**:
  - Para mujeres el tiempo total suma 1 hora, 14 minutos y 53 segundos.
  - Para hombres el tiempo total suma 54 minutos y 37 segundos.
  - Las notas presentadas por ambos sexos sumaron 12 minutos.

	Radio	Tv
Mujeres	43 min y 1 seg.	31 min. y 52 seg.
Hombres	52 min. y 16 seg.	2 min. y 21 seg.
Ambos	12 minutos	



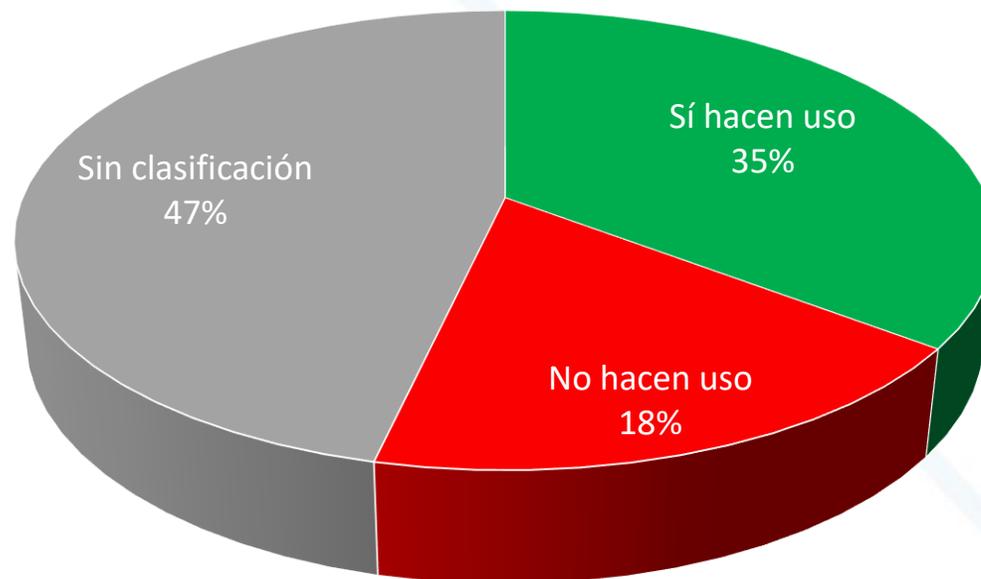
*\*La fuente de información se puede consultar, analizar, auditar y verificar desde el servidor que sirve de repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.*

## 3.3 Uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021

Se entenderá por uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje, a una acción inicial para impulsar la cultura cívica y política libre de estereotipos; que obliga a observar la manera de nombrar a la población femenina y de la diversidad sexual, así como a otras poblaciones que históricamente han sido invisibilizadas por razones más allá del género. Al respecto se señala que:

- **99 de las piezas de monitoreo sí hacen uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje**, al presentar contenidos referentes a los temas de interés de este reporte.
- **51 de las piezas de monitoreo no hacen uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje**
- **130 de las piezas monitoreadas** corresponden a aquellas que no tienen clasificación, ya que sólo se dio la información y no se usaron sustantivos, adjetivos, frases idiomáticas y oraciones que pudieran clasificarse.



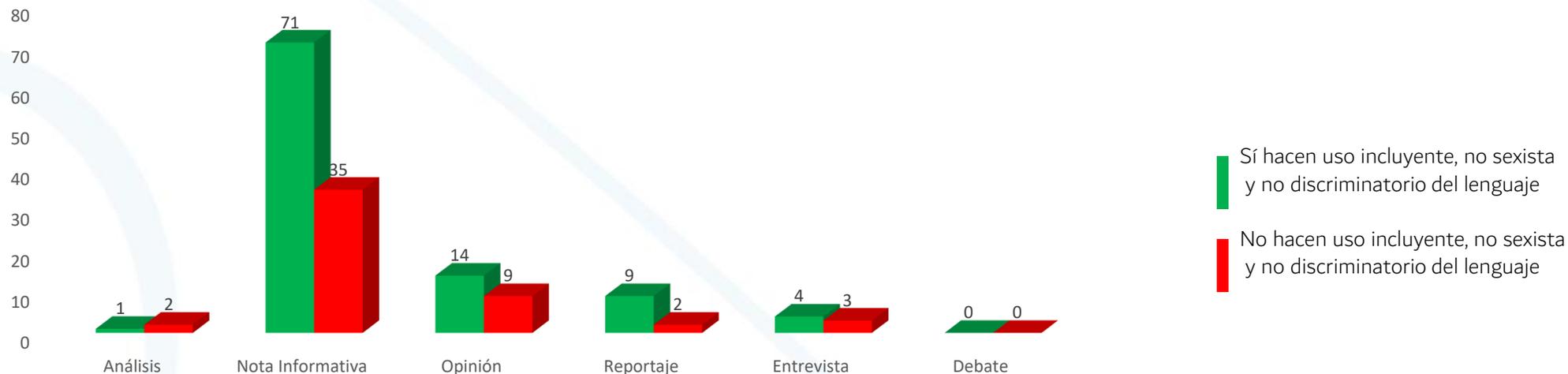
Uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje en piezas informativas.

# 3.3 Uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021

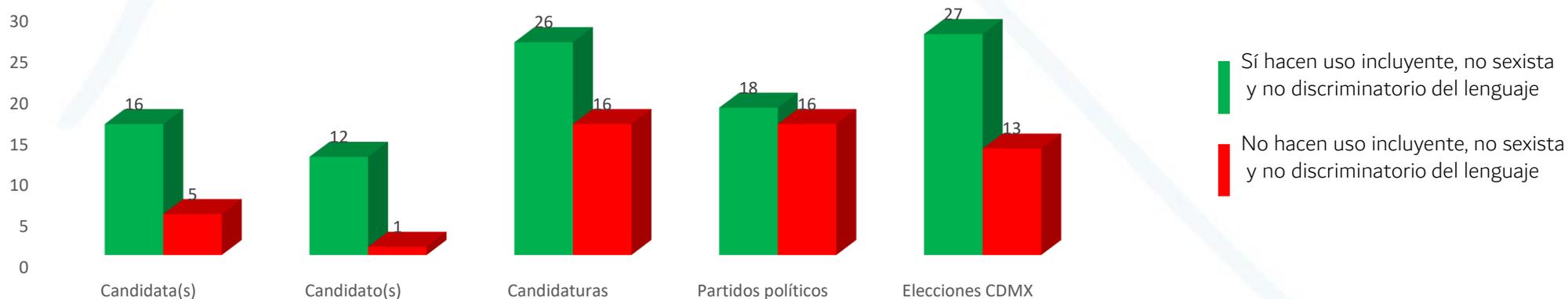
- En la gráfica se muestran las piezas de monitoreo por género periodístico que **hacen y no hacen** uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje

*\*Para las gráficas mostradas, no se toman en cuenta las 130 piezas de monitoreo no clasificadas..*



- De acuerdo a los temas de las piezas monitoreadas, se clasifican las que **hacen y no hacen** uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje

*\*Para las gráficas mostradas, no se toman en cuenta las 130 piezas de monitoreo no clasificadas..*



*\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.*

### 3.3 Uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021

- Referente a los medios de comunicación que no hicieron uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje en todas sus piezas monitoreadas, las incidencias se dispersan de la siguiente manera:
  - 6 en medios de comunicación digitales.
  - 9 en medios de comunicación impresos.
  - 7 en medios de comunicación radiofónicos.
  - 2 en medio de comunicación televisivos.
- Los medios de comunicación que de manera puntual en alguna pieza monitoreada se considera cometieron incidencias por la falta del uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje de manera correcta en este periodo son:

Digital	Impresos	Radiofónicos (frecuencia)	Televisivos (canal)
Animalpolitico.com	El Universal	Hora 25 y Así las cosas 96.9	Imagen Noticias con Yuriria Sierra(Canal 3.1)
Eluniversal.com	La Prensa	Las noticias de la tarde 98.5	Informe Capital (Canal 21)
Jornada.com.mx	La Jornada	Enfoque noticias, 100.1	
Lasillarota.com	Reforma	MVS Noticias 102.5	
Reporteindigo.com	La Crónica	Enrique Muñoz en Radio Fórmula 104.1 La taquilla 104.1	
SPDnoticias	ContraRéplica	Imagen Radio primera emisión 90.5	
	Milenio Diario	En los tiempos de la radio, Radio Fórmula 103.3	
	Basta!		
	El Gráfico		

# 3.4 Ejemplos de incidencias con referencia al uso no incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje.

Campaña del 4 al 8 de 2021 de 2021

Fecha	Tipo de medio	Nombre del medio	Horario	Nombre del programa o sección	Sexo de la persona que presenta o afirma la información	Nombre de quien presenta o publica la nota	Género Periodístico	Tema de la nota	Incidencias	Razones
04/04 2021	Digital	REPORTEIN DIGO.COM	N/A	N/A	Hombre	David Martinez	Nota informativa	Elecciones en la CDMX	<i>Diputados y Alcaldes que van por la reelección, así como los candidatos que piensan Arrebatarnos el puesto, iniciaron campañas oficialmente</i>	<i>Usa el masculino como neutro, sin incluir a las mujeres que participarán en el proceso electoral</i>
05/04 2021	Impreso	REFORMA	N/A	Reforma Ciudad	Mujer	Selene Velasco	Nota informativa	Elecciones en la CDMX	<i>El deportivo fue abarrotado por candidatos e invitados, pero en las que los comensales estaban aglomerados, se retiraron los cubrebocas para comer.</i>	<i>Usa el masculino como neutro</i>
06/04 2021	Radio	IMAGEN RADIO (90.5)	7:00 a.m. – 11:00 a.m.	Primera Emisión	Hombre	Hugo Éric Flores Cervantes	Entrevista	Partidos Políticos	<i>En entrevista, Hugo Éric Flores Cervantes, presidente del Partido Encuentro Solidario, apunta que "estamos arrancando muy optimistas porque vamos a ponernos en el debate público, recuperar la familia mexicana, defender la vida porque sabemos que hay millones de mexicanos que piensan como nosotros y estamos arrancando justo esta campaña electoral con mucho optimismo y que la gente pueda voltearnos a ver y darse cuenta qué es lo que está proponiendo el PES".</i>	<i>Utiliza el término "millones de mexicanos" en masculino para referirse a las población o ciudadanía mexicana.</i>
07/04 2021	Televisión	CANAL 3.1	14:00 p.m. – 15:00 p.m.	Imagen Noticias con Yuriria Sierra	Mujer	Yuriria Sierra	Nota Informativa	Candidaturas	<i>Ellos ya son famosos, pero eso no basta, quieren un cargo de elección popular en este 2021</i>	<i>Utiliza "Ellos ya son famosos" para referirse a las candidaturas de hombres y mujeres que son o han sido parte del medio artístico</i>

### 3.4 Ejemplos de incidencias con referencia al uso no incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje. Campaña del 4 al 8 de 2021 de 2021

Durante el periodo de campañas se encontraron publicaciones que si bien no se puede afirmar que hubiesen tenido la intención de menoscabar derechos político electorales de las mujeres candidatas, sí configuran actos discriminatorios; ya sea por dar un trato diferenciado que denosta a las mujeres o porque el uso del lenguaje resulta peyorativo.

Fecha	Tipo de medio	Nombre del medio	Horario	Nombre del programa o sección	Sexo de la persona que presenta o afirma la información	Nombre de quien presenta o publica la nota	Género Periodístico	Tema de la nota	Incidencias	Razones
08/04 2021	Impreso	EL UNIVERSAL	N/A	El Caballito: Diputados, a tragar sapos	N/A	No especifica	Nota informativa	Elecciones en la CDMX	<i>Pero ahora los dos candidatos a los Distritos 9 y 12, reconocieron que en los próximos días saldrán a recorrer las calles como doña Lolita.</i>	<i>Quién escribe la nota, se refiere a la candidata como "doña Lolita", esta es una forma de discriminación hacia su persona, ya que no la nombra por su nombre, mientras que a los candidatos sí los llama por su nombre.</i>

# 3.5 Violencia política contra las mujeres en razón de género

Campaña del 4 al 8 de abril de 2021

Se entenderá por violencia política contra las mujeres en razón de género, a toda acción u omisión incluida la tolerancia, dirigida a una mujer por el hecho de ser mujer, obstaculizando o anulando sus derechos político-electorales, incluyendo el ejercicio del cargo.

Se resalta que en este periodo monitoreado hubo una incidencia que reportar, la cual fue mencionada en 3 medios distintos.

Fecha	Tipo de medio	Nombre del medio	Sexo de la persona que presenta o afirma la información	Nombre de quien presenta o publica la nota	Género Periodístico	Tema de la nota	Incidencias	Razones
07/04 2021	Digital	EXCELSIOR.COM	Hombre	Abraham Nava	Nota informativa	Candidato	<i>Adame se refirió también a la carta publicada por Patricia Aceves, alcaldesa de Tlalpan quien denunció violencia política de género por parte de los dichos del candidato de Redes Sociales Progresistas.</i>	<i>Los fragmentos antes presentados, parten de la noticia de un audio filtrado del candidato a diputado federal Alfredo Adame, audio en el cual profiere insultos hacia la alcaldesa de Tlalpan.</i>
07/04 2021	Digital	ELUNIVERSAL.COM	Hombre	Salvador Corona	Reportaje	Candidato	<i>La alcaldía de Tlalpan acusó al candidato (Alfredo Adame) de violencia política al denigrar y atacar a la alcaldesa Patricia Aceves Pastrana.</i>	
07/04 2021	Digital	ARISTEGUINOTICIAS.COM	No especifica	-	Nota informativa	Candidato	<i>"A la que quedó que es una pendeja, que me la robó la vez pasada, Aceves, chinguenla, porque está peleadísima con Claudia" (Transcripción del audio filtrado hecho por Alfredo Adame)</i>	
80//04 2021	Digital	MILENIO.COM	Hombre	César Velázquez y Ramón Ramírez	Nota informativa	Elecciones en la CDMX	<i>María Elena Valles señaló a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex líder del PRI; Israel Betanzos, actual dirigente del partido y al coordinador de los diputados priistas, Armando Tonatiuh González Case, como misóginos y machistas.</i>	<i>La candidata a concejala, denuncia que ha sido víctima de violencia política dentro de su partido</i>



# Monitoreo de Campañas. Proceso Electoral Ordinario 2020-2021

Periodo del 9 al 15 de abril 2021

# Presentación del proyecto

Con el objetivo de dotar a la ciudadanía de la Ciudad de México con información cierta, oportuna, completa, plural e imparcial, respecto del tratamiento que se da en los medios de comunicación a las campañas dentro del marco del proceso electoral 2020-2021, se presenta el *Reporte de Tratamiento* que se ha dado durante el periodo del 9 al 15 de abril de 2021.

En ese sentido, se enfatizó la observación con perspectiva de género, el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje, así como la detección de posibles casos de violencia política en razón de género, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de un voto informado, razonado y libre de violencia.

Para la elaboración del presente reporte, se monitoreó un total de 90 medios de comunicación; de los cuales, fueron 27 televisivos; 34 radiofónicos, 12 medios de comunicación impresos y 17 digitales de conformidad al Catálogo para el Monitoreo de Espacios que difunden noticias, de conformidad con el IECM.JA091-20, visible en la siguiente liga, <http://www.iecm.mx/www/taip/minutas/ja/2020/IECM-JA091-20.pdf>. Cabe precisar que, en algunos casos, se ajustó en virtud de los cambios presentados en los horarios de transmisión establecidos por medios de comunicación.

## 1. Monitoreo de campañas.

- 1.1 Género periodístico de las piezas monitoreadas.....Pág. 6
- 1.2 Piezas de monitoreo.
  - 1.2.1 Todos los medios de comunicación. ....Pág. 7
  - 1.2.2 Medios de comunicación radiofónicos. ....Pág. 9
  - 1.2.3 Medios de comunicación televisivos. ....Pág. 10
  - 1.2.4 Medios de comunicación impresos. ....Pág. 11
  - 1.2.5 Medios de comunicación digitales. ....Pág. 13
- 1.3 Tiempo aire dedicado a campañas electorales. ....Pág. 15
- 1.4 Tratamiento de la información. ....Pág. 16
- 1.5 Ejemplos del tratamiento de la información .... Pág. 17

## 2. Monitoreo de campañas. Datos exclusivos sobre piezas de monitoreo particulares de la Ciudad de México.

- 2.1 Género periodístico de piezas de monitoreo enfocadas a las elecciones en la Ciudad de México. ....Pág. 19
- 2.2 Piezas de monitoreo enfocadas a las elecciones en la Ciudad de México. ....Pág. 20
- 2.3 Tratamiento de la información enfocado a las elecciones en la Ciudad de México. ....Pág. 22
- 2.4 Ejemplos del tratamiento de la información enfocado a las elecciones en la Ciudad de México ..... Pág. 23
- 2.5 Tiempo aire dedicado a campañas electorales enfocado a las elecciones en la Ciudad de México. ....Pág. 24

## 3. Monitoreo de campañas. Perspectiva de género.

- 3.1 Análisis de la perspectiva de género. ....Pág. 27
- 3.2 Perspectiva de género. ....Pág. 28
  - 3.2.1 Piezas de monitoreo con perspectiva de género (Todos los medios) ..... Pág. 29
  - 3.2.2 Piezas de monitoreo con perspectiva de género (Medios radiofónicos) ..... Pág. 30
  - 3.2.3 Piezas de monitoreo con perspectiva de género (Medios televisivos) ..... Pág. 31
  - 3.2.4 Piezas de monitoreo con perspectiva de género (Medios impresos) ..... Pág. 32
  - 3.2.5 Piezas de monitoreo con perspectiva de género (Medios digitales) ..... Pág. 33
  - 3.2.6 Clasificación de las piezas de monitoreo según el tratamiento que dan a mujeres y hombres..... Pág. 34
  - 3.2.7 Tiempo aire dedicado a hombres y mujeres en radio y en televisión..... Pág. 35
  - 3.2.8 Piezas de monitoreo con perspectiva de género específicamente enfocadas a las elecciones en la Ciudad de México ..... Pág. 36
  - 3.2.9 Tiempo aire dedicado a hombres y mujeres en radio y en televisión (Menciones exclusivas Ciudad de México) ..... Pág. 37
- 3.3 Uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje. ....Pág. 38
- 3.4 Ejemplos de incidencias con referencias al uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje.....Pág. 41
- 3.5 Violencia política contra las mujeres en razón de género. ....Pág. 44



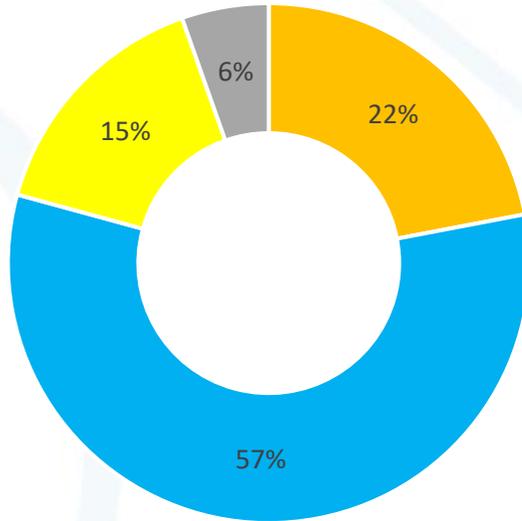
# 1. Monitoreo de campañas.

Periodo del 9 al 15 de abril de 2021

# 1.1 Género periodístico de las piezas monitoreadas

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.  
Campaña del 9 al 15 de abril de 2021

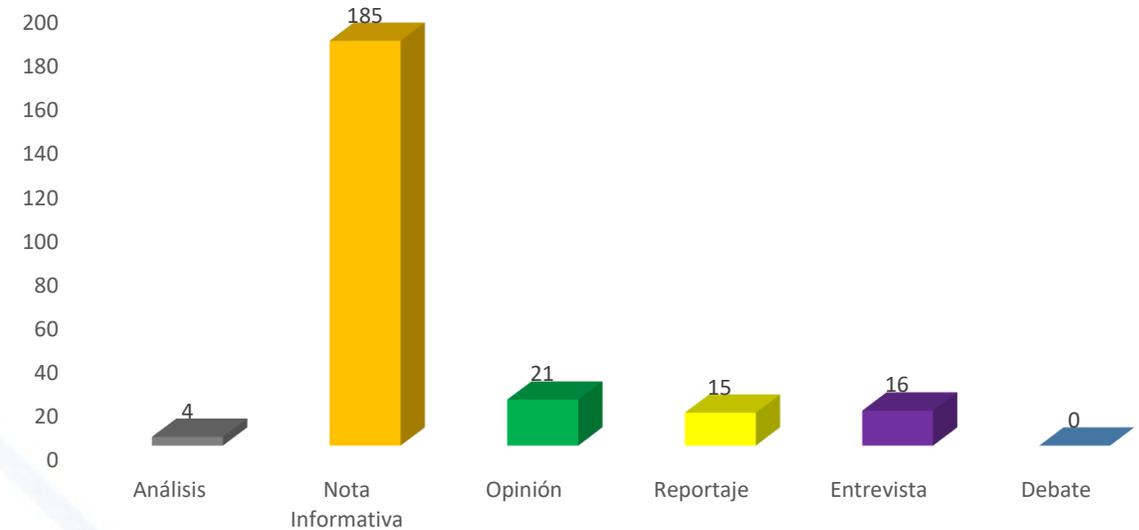
Dispersión de Piezas de monitoreo de acuerdo al Medio de comunicación



Medio de comunicación	Número de Piezas de monitoreo
Digital	53
Impreso	138
Radiofónico	37
Televisivo	13

Se ubicaron **241 piezas de monitoreo** durante el periodo reportado, de las cuales **189 piezas** refieren de manera explícita a las elecciones en la **Ciudad de México**.

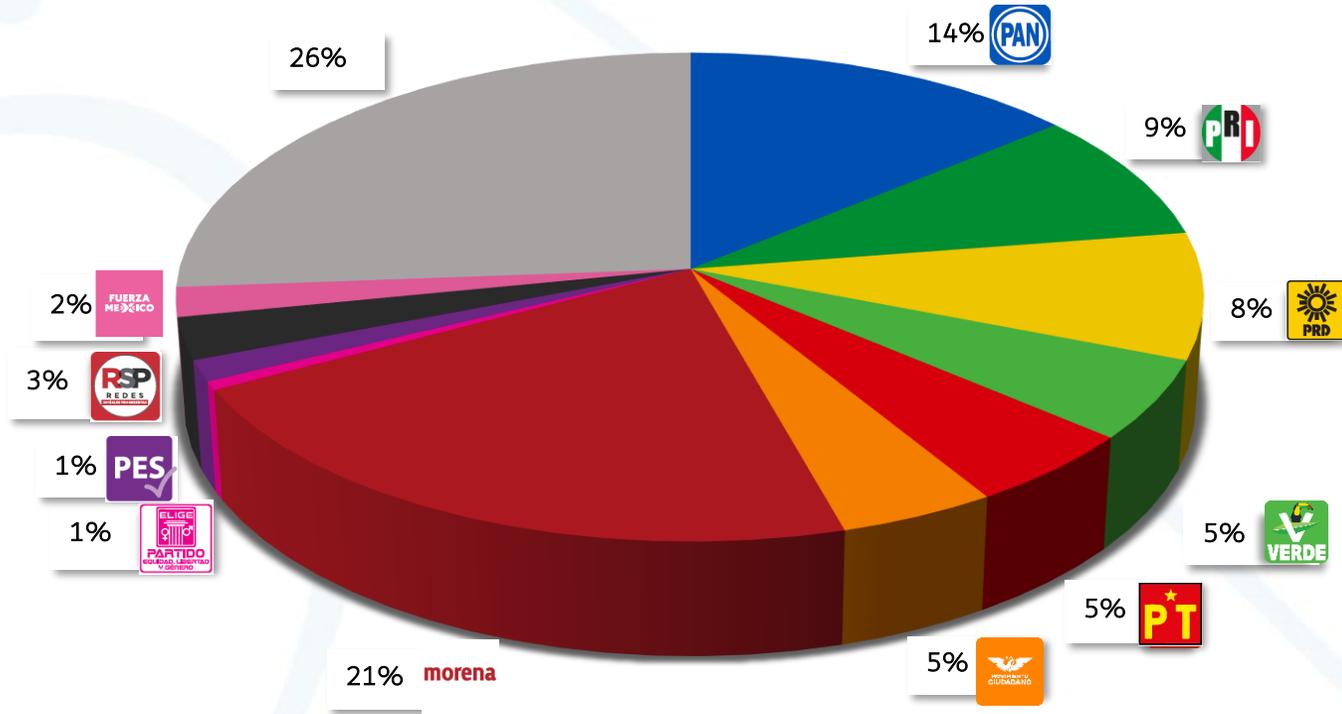
Género Periodístico



Género Periodístico	Número de Piezas de monitoreo
Análisis	4
Nota Informativa	185
Opinión	21
Reportaje	15
Entrevista	16
Debate	0

# 1.2.1 Piezas de monitoreo

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local. Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación).



Partido Político	Número de menciones
PAN	50
PRI	31
PRD	30
PVEM	19
PT	18
Movimiento Ciudadano	16
MORENA	77
ELIGE	2
PES	5
RSP	10
Fuerza por México	7
Sin especificar	94

Se obtuvieron **241 piezas de monitoreo** durante este periodo, las cuales pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos y/o partidos políticos de las cuales:

- **44 piezas de monitoreo** se enfocan en Partidos Políticos.
- **150 piezas de monitoreo** hacen alusión directa a candidatas, candidatos y candidaturas para el proceso electoral 2020-2021.
- **189 piezas refieren** de manera explícita a las elecciones en la **Ciudad de México**:

Las piezas de monitoreo pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos y/o partidos políticos, menciones desglosadas en las tablas.

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

# 1.2.1 Menciones hechas a candidaturas

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local. Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación).

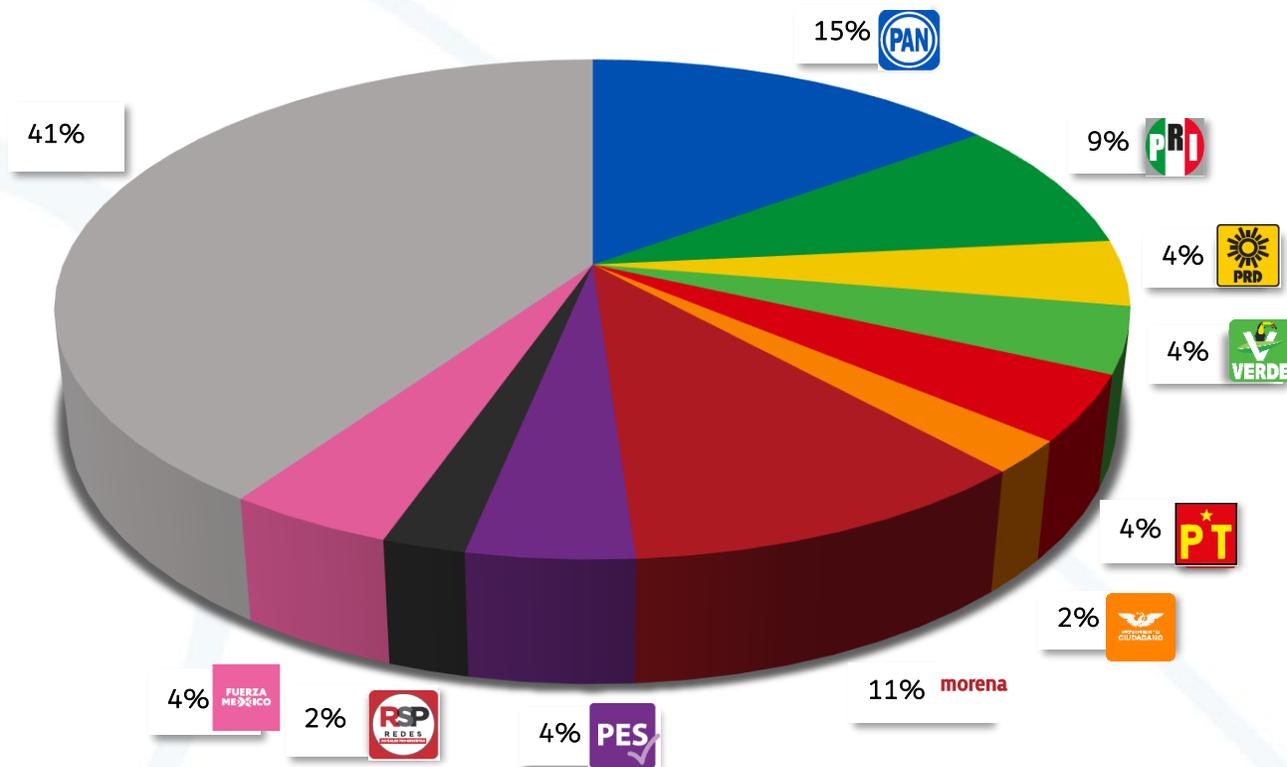
Candidata o Candidato	Número de menciones	Candidata o Candidato	Número de menciones	Candidata o Candidato	Número de menciones
Adolfo Llubere	1	Francisco Saldívar	1	Nancy Báez Aguilar	1
Adrián de la Garza	1	Gabriel del Monte	3	Nancy Guadalupe Oviedo	1
Adrián Rubalcava	7	Gabriela Osorio	2	Nazarío Norberto	2
Alberto Castro	1	Giovani Gutierrez	4	Patricia Mercado	1
Alberto Esteva Salinas	1	Héctor Hernández	4	Patricia Ortiz	8
Alberto Melo Torres	1	Héctor Jiménez Garcés	1	Patricia Urriza	3
Alejandra Puente	2	Irma Bautista	2	Paula Soto	2
Alfa González	1	Iván Rebollar Reyes	1	Pía Mistretta	1
América Rangel Lorenzana	1	Jesús Sesma	3	Ramón Flores	1
Ana Julia Hernández	1	Jonathan Colmenares	1	Raúl Ojeda Parada	1
Andrea Kat Canto	1	Jorge Gaviño	3	Raúl Torres	2
Armando Quintero	3	Jorgina Gaxiola	2	Renata Turrent	2
Armando Ríos Piter	2	José Carlos Acosta	7	Ricardo Rubio	1
Arturo Barajas	1	José Luis Rodríguez	2	Roberto López Suárez	1
Beatriz Guerrero Auna	1	Juan Francisco Martínez	1	Rocío Barrera Badillo	9
Carlos Castillo	2	Juan José Rodríguez	1	Salomón Chertorivski	1
Carlos Reyes Gámiz	1	Judith Vanegas	2	Sandra Chontal	1
Carmen Pacheco	1	Julietta Macias	1	Sandra Cuevas	1
Cecilia Miranda Mijangos	1	Karla Valeria Gómez	1	Sandy Choreño Rico	1
Clara Brugada	4	Lía Limón	8	Santiago Taboada	14
David Santiago	3	Lourdes Paz	2	Sergio Guzmán Rodríguez	1
Diana Reyes Ángeles	1	Luis Gerardo Quijano	1	Sofía Aguilar	1
Diego Orlando Garrido	2	Manuel Leal Peña "Tinieblas"	6	Sofía Castro	1
Dolores Padierna	18	Manuel Negrete	1	Sofía Provencio	1
Edgar Cerda	2	Margarita Saldaña	3	Temístocles Villanueva	3
Eduardo Santillán	5	Mariana Mateos Ortega	1	Teresa Vale	1
Elizabeth Mateos	1	Mario Francisco Gutiérrez	1	Teresa Corral	1
Enrique Muñoz Robles	5	Mauricio Tabe	13	Verónica Puente	1
Evelyn Parra	1	Miguel Álvarez Melo	1	Víctor Hugo Romo	22
Fernando Larrazábal	1	Miguel Ángel Cámara Arango	2	Vidal Llerenas	8
Fernando Mercado	7	Miriam Jiménez Martínez	1	Zurishaday Hernández	1
Francisco Chiguil				Sin especificar	65

Las piezas de monitoreo pueden contener más de una mención candidatas o candidatos, menciones desglosadas en la tabla

## 1.2.2 Piezas de monitoreo

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Medios de comunicación radiofónicos)



Partido Político	Número de menciones
PAN	7
PRI	4
PRD	2
PVEM	2
PT	2
Movimiento Ciudadano	1
MORENA	5
PES	2
RSP	1
Fuerza por México	2
Sin especificar	19

Candidata o Candidato	Número de menciones
Dolores Padierna	1
Edgar Cerda	1
Eduardo Santillán	1
Lía Limón	4
Paula Soto	1
Sandra chontal	1
Sandra Cuevas	1
Santiago Taboada	3
Víctor Hugo Romo	1
Sin Especificar	28

En total se reportan **37 piezas de monitoreo** durante este periodo, las cuales pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos y/o partidos políticos de las cuales:

- **18 piezas de monitoreo** se enfocan como tema principal en partidos políticos.
- **11 piezas de monitoreo** haciendo alusión directa a candidaturas.
- **20 piezas de monitoreo** explícitamente hablaron de las elecciones en la Ciudad de México.

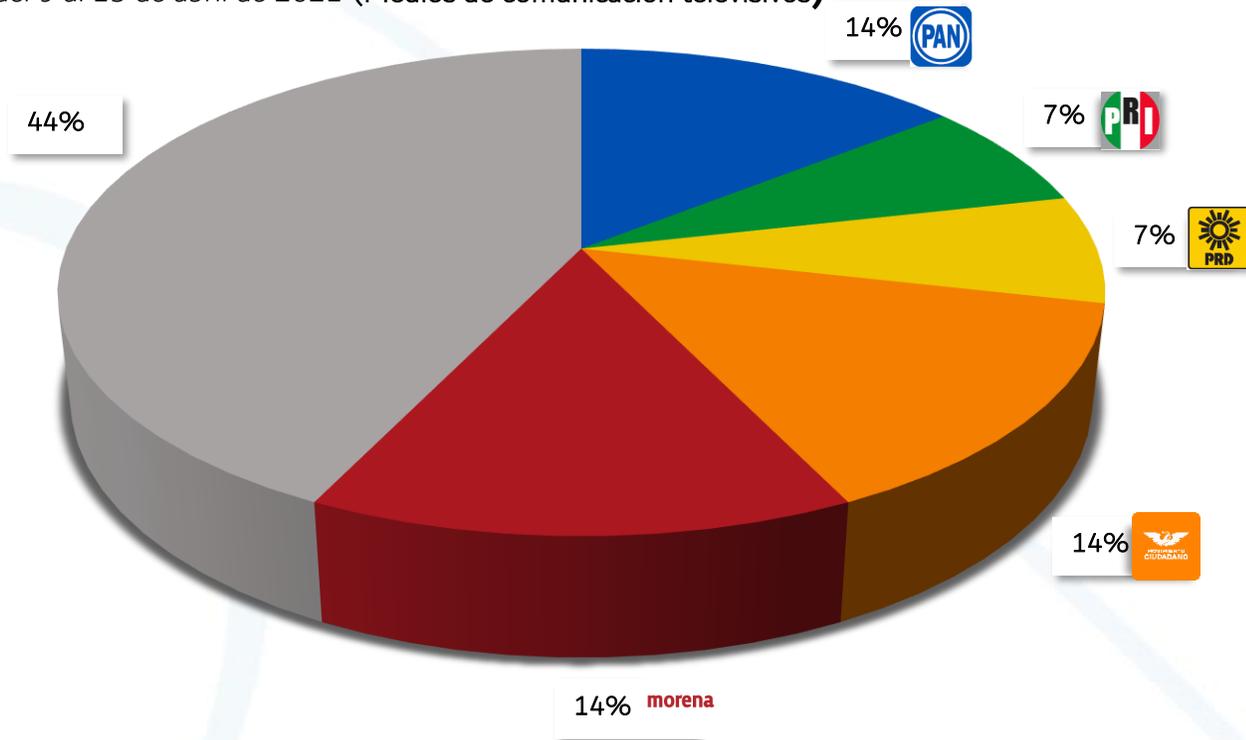
Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

Las piezas de monitoreo pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos y/o partidos políticos, menciones desglosadas en las tablas.

## 1.2.3 Piezas de monitoreo

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Medios de comunicación televisivos)



En total se reportan **13 piezas de monitoreo** durante este periodo, las cuales pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos y/o partidos políticos de las cuales:

- **5 pieza de monitoreo** se enfocan como tema principal en partidos políticos.
- **8 piezas de monitoreo** haciendo alusión directa a candidaturas.
- **8 piezas de monitoreo** explícitamente hablaron de las elecciones en la Ciudad de México.

Partido Político	Número de menciones
PAN	2
PRI	1
PRD	1
Movimiento Ciudadano	2
MORENA	2
Sin especificar	6

Candidata o Candidato	Número de menciones
Dolores Padierna	1
Edgardo Cerda	1
Eduardo Santillán	1
Margarita Saldaña	1
Patricia Urriza	1
Salomón Chertorivski	1
Santiago Taboada	2
Víctor Hugo Romo	1
Vidal Llerenas	1
Sin especificar	7

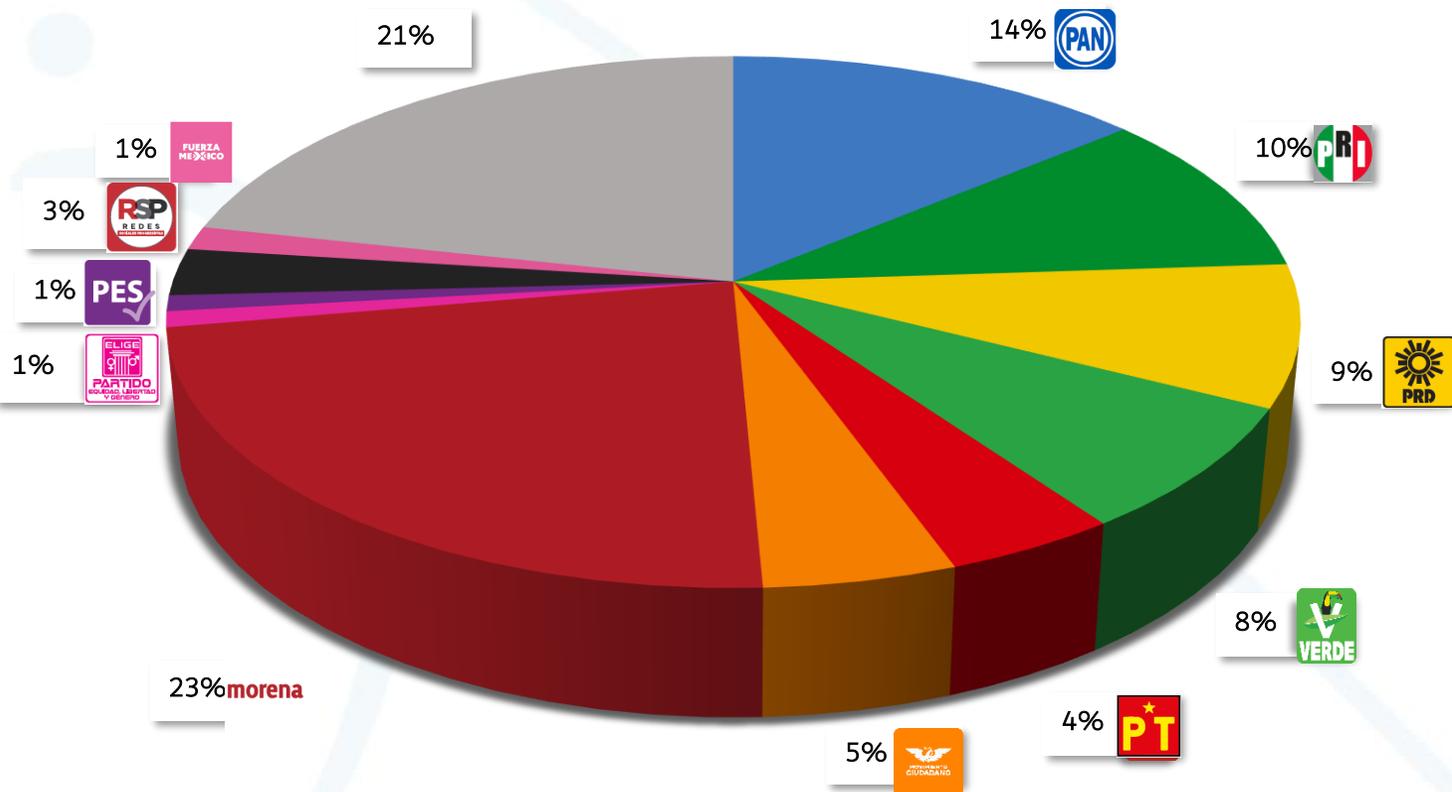
Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

Las piezas de monitoreo pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos y/o partidos políticos, menciones desglosadas en las tablas.

# 1.2.4 Piezas de monitoreo

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Medios de comunicación impresos)



Partido Político	Número de menciones
PAN	29
PRI	21
PRD	18
PVEM	16
PT	9
Movimiento Ciudadano	10
MORENA	48
ELIGE	2
PES	2
RSP	6
Fuerza por México	3
Independiente	2
Sin especificar	45

En total se reportan **138 piezas de monitoreo** durante este periodo, las cuales pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos y/o partidos políticos de las cuales:

- **18 piezas de monitoreo**, se enfocan como tema principal en partidos políticos.
- **95 piezas de monitoreo** de manera directa a candidaturas.
- **118 piezas de monitoreo** explícitamente hablaron de las elecciones en la Ciudad de México.

Las piezas de monitoreo pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos y/o partidos políticos, menciones desglosadas en las tablas.

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

# 1.2.4 Menciones hechas a candidaturas

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

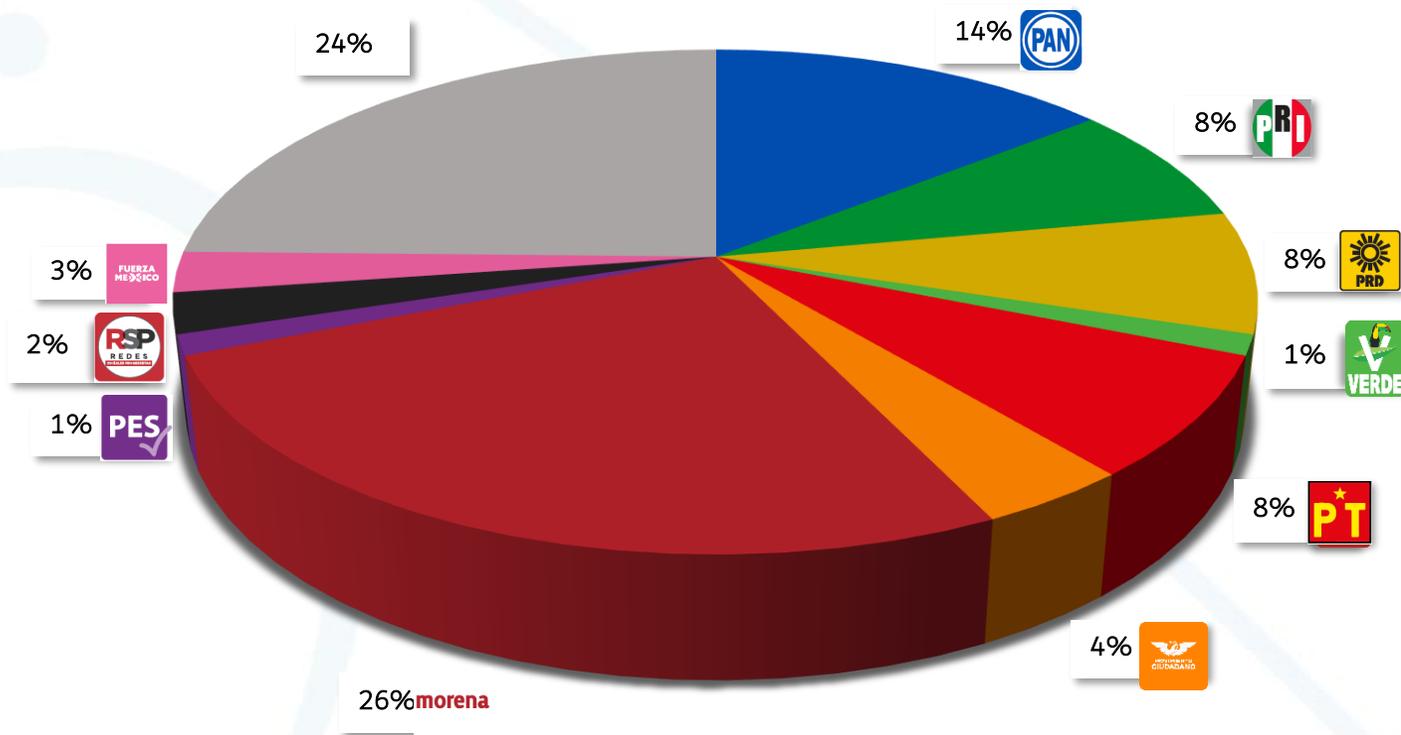
Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Medios de comunicación impresos)

Candidata o Candidato	Número de menciones	Candidata o Candidato	Número de menciones	Candidata o Candidato	Número de menciones
Adolfo Llubere	1	Francisco Chíguil	4	Margarita Saldaña	2
Adrián Rubalcava	5	Francisco Saldívar	1	Mario Francisco Gutiérrez	1
Alberto Castro	1	Gabriel del Monte	3	Mauricio Tabe	10
Alberto Esteva Salinas	1	Gabriela Osorio	2	Miguel Álvarez Melo	1
Alberto Melo Torres	1	Giovani Gutiérrez	2	Miguel Ángel Cámara Arango	2
Alejandra Puente	2	Guadalupe Oviedo	1	Miriam Jiménez Martínez	1
Alfa González	1	Héctor Hernández	4	Nancy Báez Aguilar	1
Ana Julia Hernández	1	Héctor Jiménez Garcés	1	Nazario Norberto	1
Andrea Kat Canto	1	Irma Bautista	2	Patricia Mercado	8
Armando Quintero	3	Iván Rebollar Reyes	1	Paty Urriza Arellano	1
Armando Ríos Piter	1	Jesús Sesma	3	Paula Soto	1
Arturo Barajas	1	Jonathan Colmenares	1	Ramón Flores	1
Beatriz Guerrero Auna	1	Jorge Gaviño	2	Raúl Ojeda Parada	1
Carlos Castillo	1	Jorgina Gaxiola	2	Raúl Torres	2
Carlos Reyes Gámiz	1	José Carlos Acosta	5	Ricardo Rubio	1
Carmen Pacheco	1	José Luis Rodríguez	1	Rocío Barrera	8
Cecilia Miranda Mijangos	1	Juan Francisco Martínez Ventura	1	Sandy Choreño Rico	1
Clara Brugada	3	Juan José Rodríguez	1	Santiago Taboada	7
David Santiago	1	Judith Vanegas	1	Sergio Guzmán Rodríguez	1
Diana Reyes Ángeles	1	Julieta Macías	1	Sofía Aguilar	1
Diego Orlando Garrido	1	Karla Valeria Gómez Blancas	1	Sofía Castro	1
Dolores Padierna	13	Lía Limón	4	Sofía Provencio	1
Eduardo Santillán	3	Lourdes Paz	1	Temístocles Villanueva	1
Elizabeth Mateos	1	Luis Gerardo Quijano	1	Teresa Vale	1
Enrique Muñoz Robles	1	Manuel Leal Navarro "Tinieblas"	4	Teresa Corral	1
Evelyn Parra	3	Manuel Negrete	1	Verónica Puente	1
				Víctor Hugo Romo	14
				Vidal Llerenas	7
				Zurishaday Hernández	1
				Sin especificar	43

Las piezas de monitoreo pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos, menciones desglosadas en la tabla

# 1.2.5 Piezas de monitoreo

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.  
 Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Medios de comunicación digitales)



Partido Político	Número de menciones
PAN	11
PRI	6
PRD	6
PVEM	1
PT	6
Movimiento Ciudadano	3
MORENA	20
PES	1
RSP	2
Fuerza por México	2
Sin especificar	19

Se reportan **53 piezas de monitoreo** durante este periodo, las cuales pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos y/o partidos políticos de las cuales:

- **6 piezas de monitoreo**, se enfocan como tema principal en partidos políticos.
- **36 piezas de monitoreo** de manera directa a candidaturas
- **44 piezas de monitoreo** explícitamente hablaron de las elecciones en la Ciudad de México

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

Las piezas de monitoreo pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos y/o partidos políticos, menciones desglosadas en las tablas.

# 1.2.5 Menciones hechas a candidaturas

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Medios de comunicación digitales)

Candidata o Candidato	Número de menciones
Adrián Rubalcava	2
América Rangel Lorenzana	1
Armando Ríos Piter	1
Carlos Castillo	1
Clara Brugada	1
David Santiago	2
Diego Orlando Garrido	1
Dolores Padierna	3
Evelyn Parra	1
Francisco Chíguil	3
Giovani Gutiérrez	2
Jorge Gaviño	1
José Carlos Acosta	2
José Luis Rodríguez de León	1

Candidata o Candidato	Número de menciones
Judith Vanegas	1
Lourdes Paz	1
Mariana Mateos Ortega	1
Mauricio Tabe	3
Manuel Leal Navarro "Tinieblas"	2
Nazarío Norberto	1
Patricia Urriza	1
Pía Mistretta	1
Renata Turrent	2
Roberto López Suárez	1
Rocío Barrera Badillo	2
Santiago Taboada	2
Temístocles Villanueva	2
Víctor Hugo Romo	6
Sis especificar	18

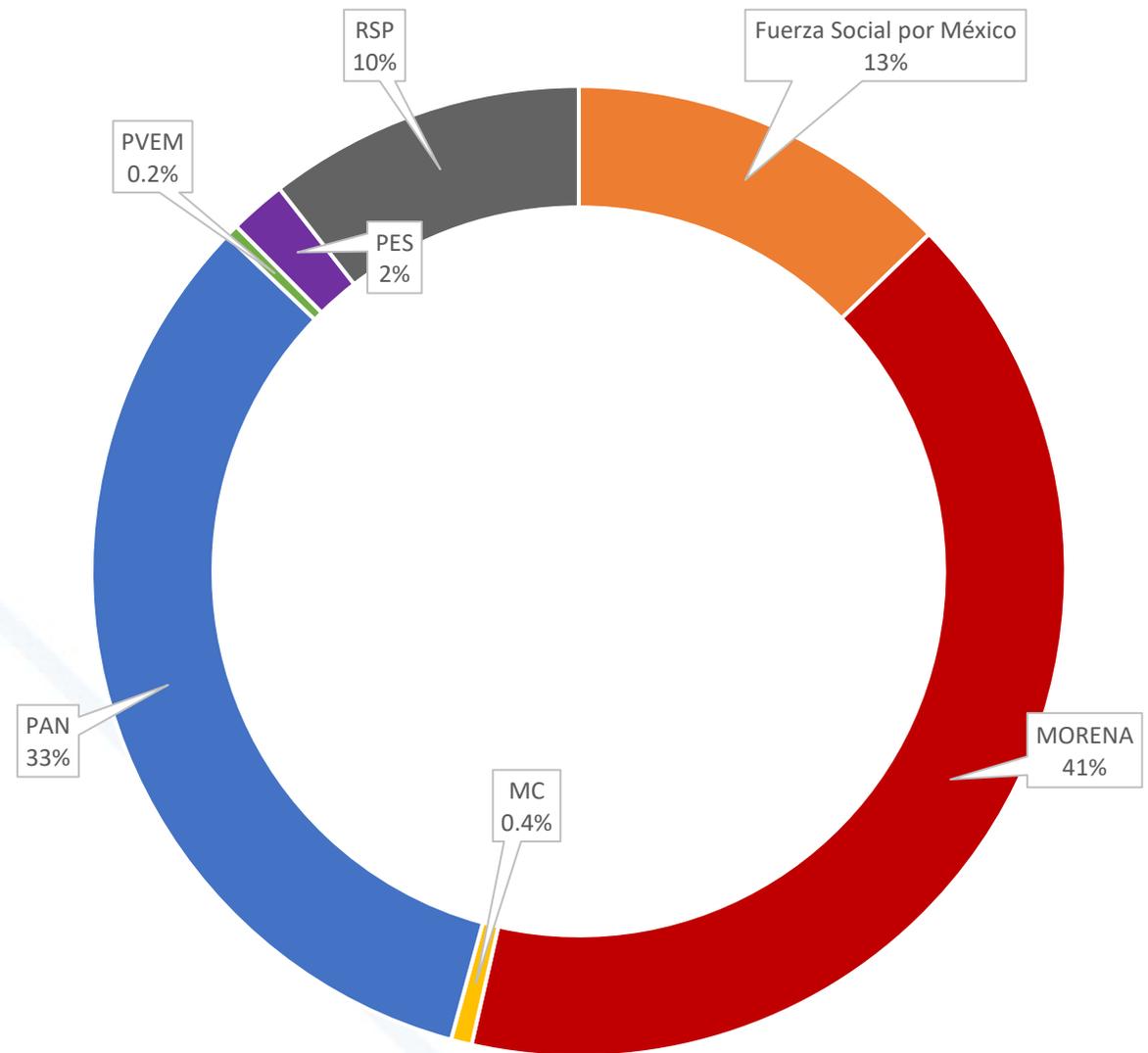
Las piezas de monitoreo pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos, menciones desglosadas en la tabla

# 1.3 Tiempo aire dedicado a campañas electorales

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.  
Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Medios de comunicación de radio y televisión)

- El total de tiempo aire dedicado a las campañas electorales sumó **2 horas 53 minutos con 42 segundos**:
  - 1 horas, 52 minutos y 46 segundos en radio.
  - 1 hora y 56 segundos en televisión.

Tiempo al aire dedicado a cada partido político	Tiempo Total
PAN	37 min. y 59 seg.
PVEM	30 seg.
Movimiento Ciudadano	48 seg.
MORENA	47 min. y 1 seg.
PES	2 min. y 10 seg.
RSP	12 min. y 9 seg.
Fuerza por México	14 min. y 44 seg.
Piezas de monitoreo sin mención a partidos políticos	1 horas, 58 min. y 21 seg.

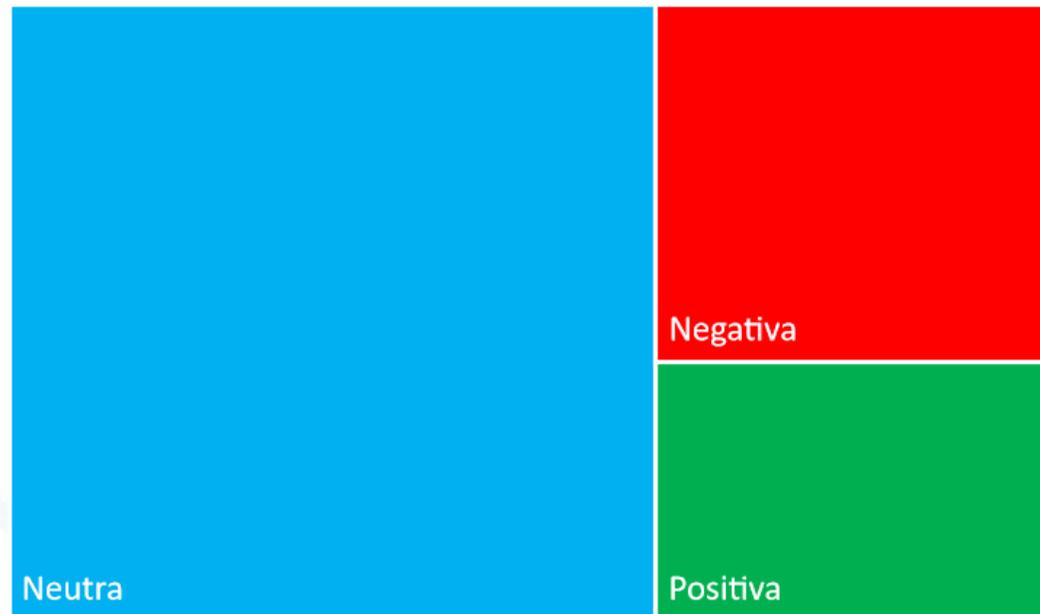


# 1.4 Tratamiento de la información

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local. Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación)

La valoración de las menciones de carácter electoral para este periodo de campaña hacia los partidos políticos, candidaturas comunes y candidaturas sin partido, se manejaron con el siguiente tratamiento:

- 39 notas con valoración positiva.
- 148 notas con valoración neutra.
- 54 notas con valoración negativa.



Con respecto a la valoración del tratamiento de información en las piezas de monitoreo en donde se mencionó algún partido político podemos ver la dispersión en la siguiente tabla:

	Positiva	Neutra	Negativa
PAN	13	23	14
PRI	8	16	7
PRD	8	15	7
PVEM	1	15	3
PT	2	12	4
MC	3	12	1
MORENA	13	45	19
ELIGE	1	1	0
PES	2	0	3
RSP	1	7	3
Fuerza por México	4	3	0

La suma de valoraciones a partidos políticos es independiente del número de piezas de monitoreo, ya que una sola pieza puede o no contener menciones a partidos políticos y candidaturas.

# 1.5 Ejemplos del tratamiento de la información

Se incluyen las piezas que hicieron mención genérica al proceso electoral en la Ciudad de México, sin especificar si referían el proceso electoral federal o local.  
Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación)

La valoración de las menciones de carácter electoral para este periodo de campaña hacia los partidos políticos, candidaturas comunes y candidaturas sin partido sin partido, se manejaron con el siguiente tratamiento:

- **Valoración neutra.** Abarca oraciones o frases idiomáticas que sólo dan la información sin dar muestra de algún tipo de tono en la mención, o bien, inclinaciones políticas o apoyo explícito a candidaturas.
- **Valoración positiva.** Abarca oraciones o frases idiomáticas que contengan aprobaciones verbales, comentarios favorables, apoyo y uso de adjetivos con contenido semántico positivo como: bueno, sincero, confiable.
- **Valoración negativa.** Abarca oraciones o frases idiomáticas que contengan desaprobaciones verbales, comentarios peyorativos sobre actos u acciones y uso de adjetivos con contenido semántico negativo como: mentiroso, tonto, traicionero.

Con respecto a la valoración del tratamiento de la información en las piezas de monitoreo, se presentan los siguientes ejemplos:

Tipo de medio	Nombre del medio	Tratamiento de la información	Ejemplo
Periódico	EL GRÁFICO	Positiva	<i>"La candidata de la coalición "Va por México" por la alcaldía Álvaro Obregón, Lía Limón anunció que en caso de ganar las elecciones, dará a las mujeres de bajos ingresos en la alcaldía la "Tarjeta Aliada"</i>
Periódico	EXCÉLSIOR	Neutra	<i>Los candidatos del partido verde en la ciudad presentaron ante los habitantes de la alcaldía de Benito Juárez sus propuestas, además de pedirles que les brinden su confianza a través del voto el próximo 6 de junio.</i>
Periódico	BASTA!	Negativa	<i>"Para no transgredir la ley, los 9 alcaldes que buscan repetir en el cargo, se separaron del cargo del 9 de abril al 6 de junio próximo, pero dejaron personal de confianza a modo que se encargara de maniobrar a su favor. Adicionalmente [...] se promocionan a través de redes sociales, mantas y propaganda política como si fueran actores o actrices."</i>



## 2. Monitoreo de campañas.

### Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

Datos exclusivos sobre notas particulares de la Ciudad de México.

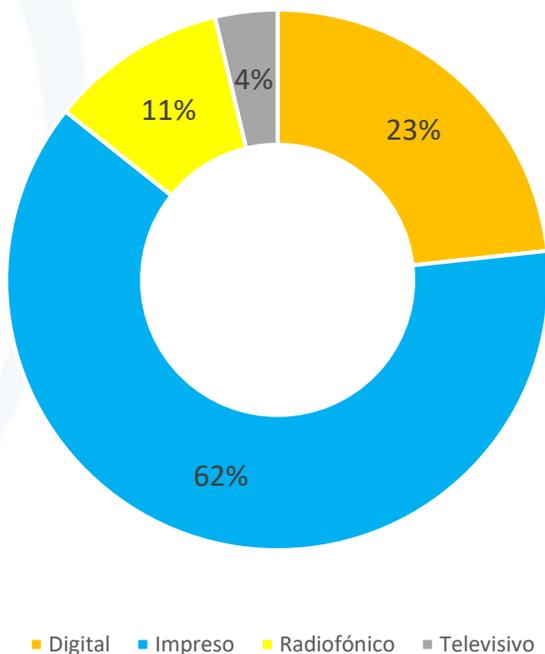
Periodo del 9 al 15 de abril de 2021

# 2.1 Género periodístico de las piezas de monitoreo enfocadas específicamente a las elecciones en la Ciudad de México

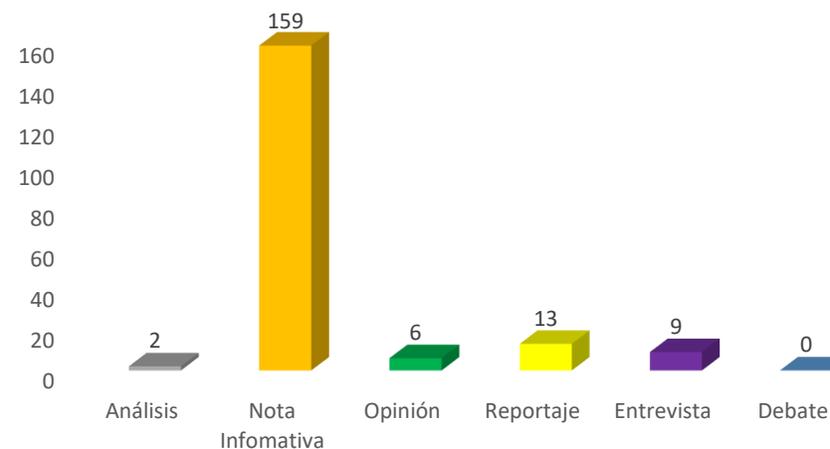
Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación -menciones específicas a elecciones en la Ciudad de México)

Se ubicaron 189 piezas de monitoreo durante el periodo reportado, las cuales tratan de manera explícita a las elecciones en la Ciudad de México. Dispersadas como se muestra en las siguientes gráficas:

Dispersión de piezas de monitoreo de acuerdo al medio de comunicación



Dispersión de piezas de monitoreo según su Género periodístico



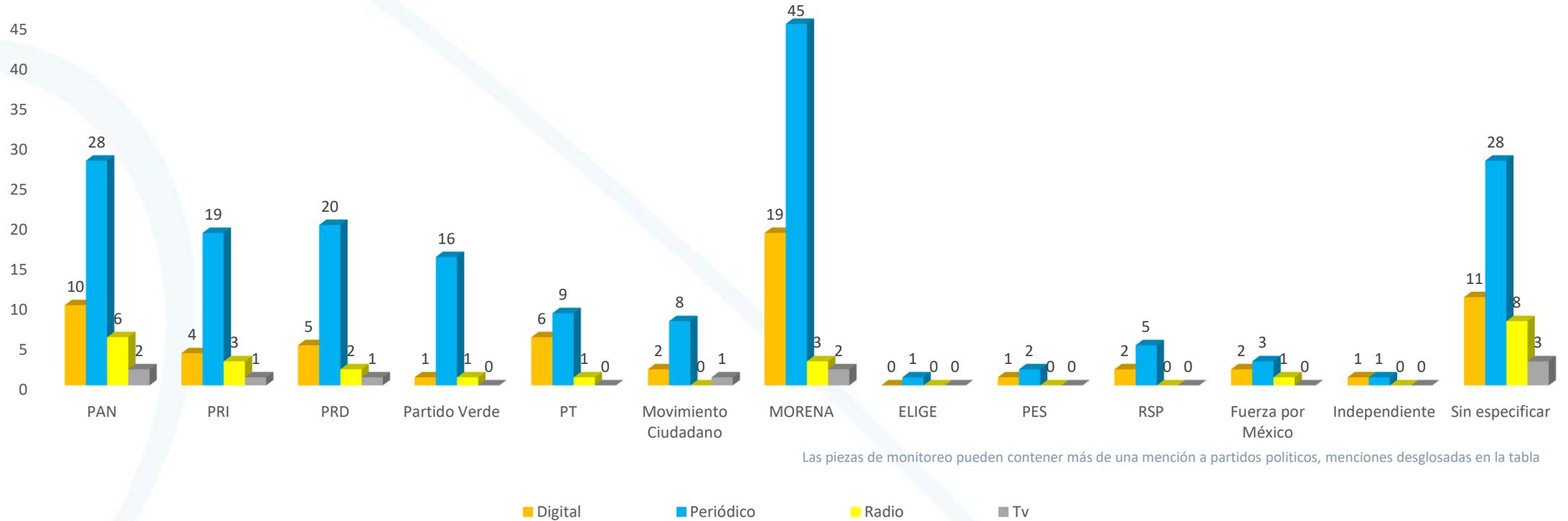
Medio de comunicación	Número de Piezas de monitoreo
Digital	44
Impreso	118
Radiofónico	20
Televisivo	7

\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.

# 2.2 Piezas de monitoreo específicamente enfocadas a las elecciones en la Ciudad de México

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación -menciones específicas a elecciones en la Ciudad de México-)

Dispersión de menciones por partido político por medio de comunicación.



En total se obtuvieron **189 piezas de monitoreo** durante este periodo, las cuales pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos y/o partidos políticos de las cuales:

- **18 piezas de monitoreo** se enfocaron en algún partido político de manera específica.
- Se detectaron **127 piezas de monitoreo** enfocadas a candidaturas.

Las piezas de monitoreo pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos y/o partidos políticos, menciones desglosadas en las tablas.

# 2.2 Menciones hechas a candidaturas en la Ciudad de México

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación -menciones específicas a elecciones en la Ciudad de México-)

Candidata o candidato	Número de menciones	Candidata o candidato	Número de menciones	Candidata o candidato	Número de menciones
Adolfo Llubere	1	Gabriel del Monte	3	Miguel Ángel Cámara	2
Adrián Rubalcava	7	Gabriela Osorio	2	Miriam Jiménez Martínez	1
Alberto Castro	1	Giovani Gutiérrez	4	Nancy Báez Aguilar	1
Alberto Esteva Salinas	1	Héctor Hernández	4	Nancy Guadalupe Oviedo Camacho	1
Alberto Melo Torres	1	Héctor Jiménez Garcés	1	Nazario Norberto	2
Alejandra Puente	2	Irma Bautista	2	Patricia Mercado	1
Alfa González	1	Iván Rebollar Reyes	1	Patricia Ortiz	7
América Rangel Lorenzana	1	Jesús Sesma	3	Patricia Urriza	2
Ana Julia Hernández	1	Jonathan Colmenares	1	Paula Soto	2
Andrea Kat Canto	1	Jorge Gaviño	3	Pía Mistretta	1
Armando Quintero	3	Jorgina Gaxiola	2	Ramón Flores	1
Armando Ríos Piter	2	José Carlos Acosta	7	Raúl Ojeda Parada	2
Arturo Barajas	1	José Luis Rodríguez	1	Raúl Torres	2
Beatriz Guerrero Auna	1	Juan F. Martínez Ventura	1	Renata Turrent	2
Carlos Castillo	2	Judith Vanegas	2	Ricardo Rubio	1
Carlos Reyes Gámiz	1	Julieta Macías	1	Roberto López Suárez	1
Carmen Pacheco	1	Karla Valeria Gómez Blancas	1	Rocío Barrera	9
Cecilia Miranda Mijangos	1	Lía Limón	8	Sandra chontal	1
Clara Brugada	4	Lourdes Paz	2	Sandra Cuevas	1
David Santiago	3	Luis Gerardo Quijano	1	Sandy Choreño Rico	1
Diana Reyes Ángeles	1	Manuel Leal Navarro "El Tinieblas"	8	Santiago Taboada	14
Diego Orlando Garrido	2	Manuel Negrete	1	Sergio Guzmán Rodríguez	1
Dolores Padierna	18	Marco Rascón	3	Sofía Aguilar	1
Edgar Cerda	2	Margarita Saldaña	3	Sofía Castro	1
Eduardo Santillán	5	Mariana Mateos Ortega	1	Sofía Provencio	1
Elizabeth Mateos	1	Mario Francisco Gutiérrez	1	Temístocles Villanueva	3
Enrique Muñoz Robles	1	Mauricio Tabe	11	Tere Vale	1
Evelyn Parra	4	Miguel Álvarez Melo	1	Teresa Corral	1
Fernando Mercado	1			Verónica Puente	1
Francisco Chígul	7			Víctor Hugo Romo	22
Francisco Saldívar	1			Vidal Llerenas	8
				Zurishaday Hernández	1

Las piezas de monitoreo pueden contener más de una mención a candidatas o candidatos, menciones desglosadas en la tabla

\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.

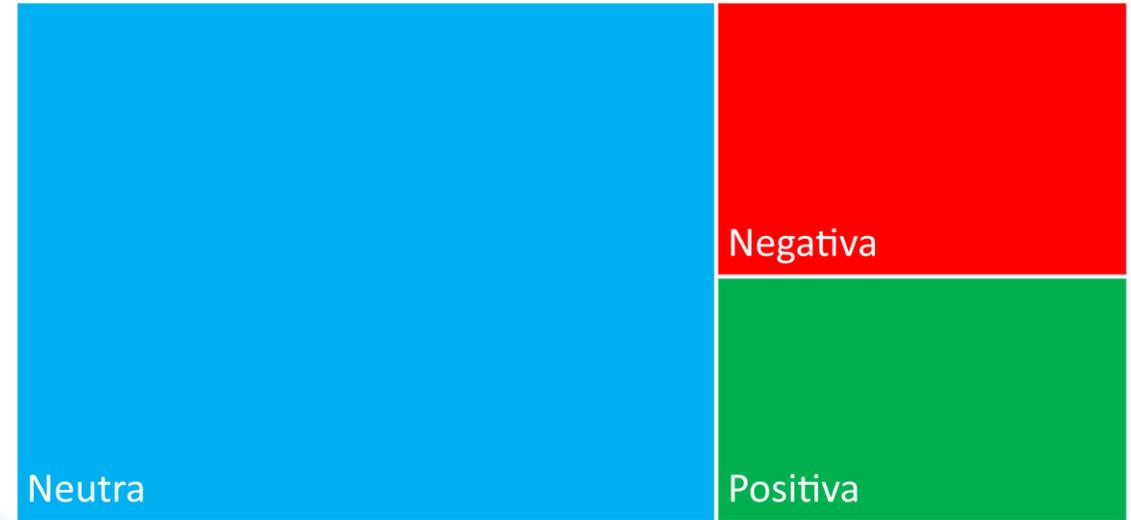
## 2.3 Tratamiento de la información de las piezas de monitoreo enfocadas particularmente a las elecciones en la Ciudad de México

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación -menciones específicas a elecciones en la Ciudad de México)

La valoración de las menciones de carácter electoral para este periodo de campaña hacia los partidos políticos, candidaturas comunes y candidaturas sin partido, se manejaron con el siguiente tratamiento:

- 119 notas con valoración neutra.
- 33 notas con valoración positiva.
- 37 nota con valoración negativa.

Con respecto a la valoración del tratamiento de información en las piezas de monitoreo en donde se mencionó algún partido político podemos ver la dispersión en la siguiente tabla:



	Positiva	Neutra	Negativa
PAN	12	21	13
PRI	7	14	6
PRD	7	14	7
PVEM	1	14	3
PT	2	11	3
MC	3	12	1
MORENA	12	42	15
ELIGE	1	1	0
PES	2	0	1
RSP	1	6	3
Fuerza Por México	4	3	0

*La suma de valoraciones a partidos políticos es independiente del número de piezas de monitoreo, ya que una sola pieza puede o no contener menciones a partidos políticos y candidaturas.*

## 2.4 Ejemplos del tratamiento de la información de las piezas de monitoreo enfocadas particularmente a las elecciones en la Ciudad de México

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación)

La valoración de las menciones de carácter electoral para este periodo de campaña hacia los partidos políticos, candidaturas comunes y candidaturas sin partido sin partido, se manejaron con el siguiente tratamiento:

- **Valoración neutra.** Abarca oraciones o frases idiomáticas que sólo dan la información sin dar muestra de algún tipo de tono en la mención, o bien, inclinaciones políticas o apoyo explícito a candidaturas.
- **Valoración positiva.** Abarca oraciones o frases idiomáticas que contengan aprobaciones verbales, comentarios favorables, apoyo y uso de adjetivos con contenido semántico positivo como: bueno, sincero, confiable.
- **Valoración negativa.** Abarca oraciones o frases idiomáticas que contengan desaprobaciones verbales, comentarios peyorativos sobre actos u acciones y uso de adjetivos con contenido semántico negativo como: mentiroso, tonto, traicionero.

Con respecto a la valoración del tratamiento de la información en las piezas de monitoreo, se presentan los siguientes ejemplos:

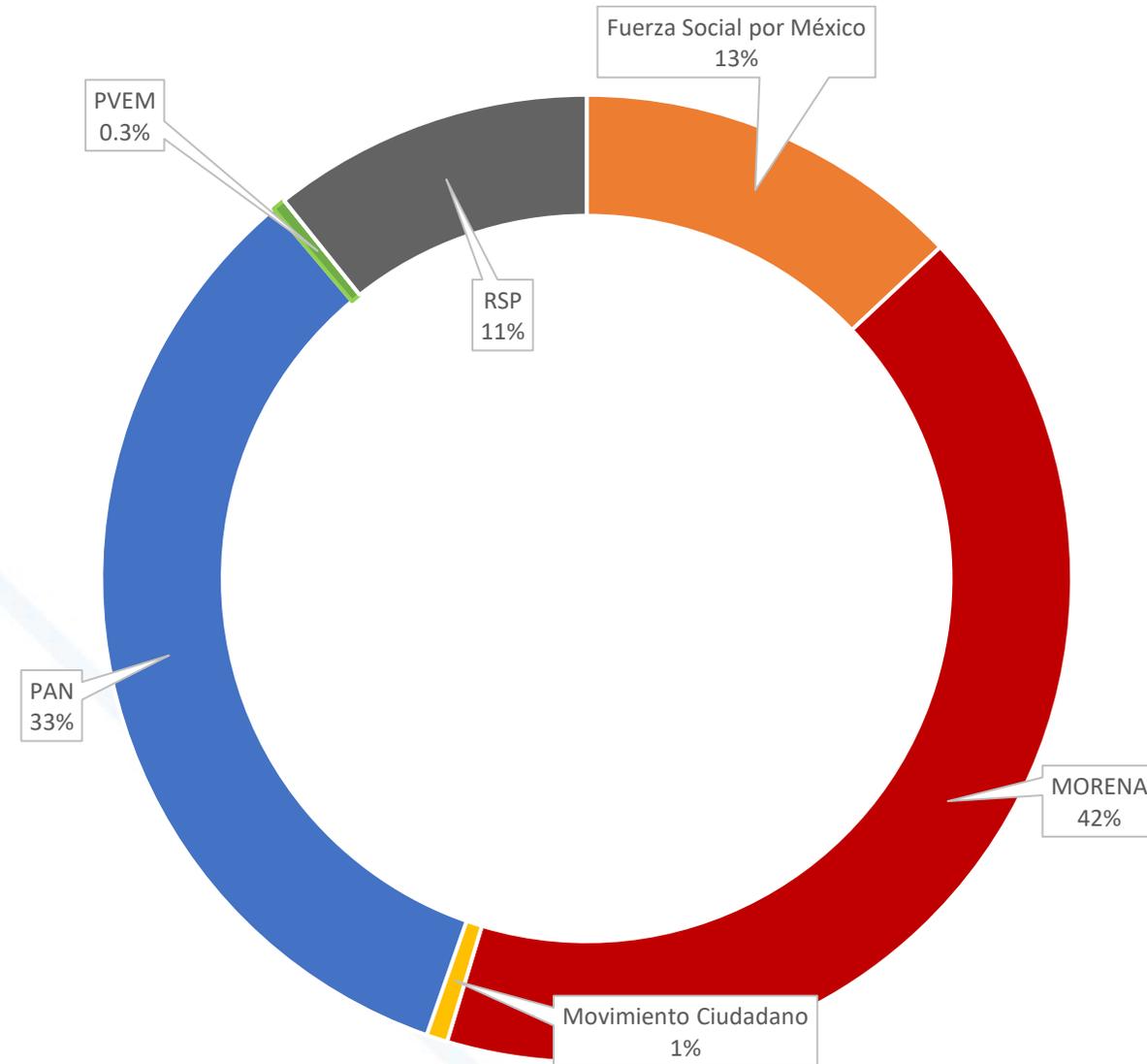
Tipo de medio	Nombre del medio	Tratamiento de la información	Ejemplo
Periódico	REFORMA	Neutro	<i>Luego de la instrucción de enmienda a candidaturas de Movimiento Ciudadano y el Partido Verde Ecologista de México, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó las solicitudes de sustitución de ambas agrupaciones políticas para las 16 alcaldías y para diputaciones, en el caso de MC, y de la diputación migrante, en el caso del Verde.</i>
Digital	eluniversal.com	Positivo	<i>El candidato del bloque “Va por la Ciudad de México” a la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea, aseguró que el próximo gobierno en esa demarcación, la prioridad será en apoyar los programas sociales dirigidos a las mujeres.</i>
Periódico	EXCÉLSIOR	Negativo	<i>Estamos atravesando por el periodo de campañas antes de las elecciones del 6 de junio y en algunos puestos hay quienes buscan la reelección sin haber cumplido con el deber encomendado hace un tiempo. En la alcaldía Azcapotzalco, don Vidal Llerenas busca la reelección, aunque sabe que su trabajo ha dado mucho de que hablar.</i>

# 2.5 Tiempo aire dedicado a campañas electorales específicamente enfocado a las elecciones en la Ciudad de México

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación -menciones específicas a elecciones en la Ciudad de México).

- El total de tiempo aire dedicado a las campañas electorales sumó **2 hora 4 minutos con 39 segundos**:
  - 1 hora, 8 minutos y 53 segundos en radio.
  - 56 minutos y 46 segundos en televisión.

Tiempo al aire dedicado a cada partido político	Tiempo Total
PAN	37 min. y 59 seg.
PVEM	30 seg.
Movimiento Ciudadano	48 seg.
MORENA	45 min. y 14 seg.
RSP	12 min. y 9 seg.
Fuerza por México	14 min. y 44 seg.
Piezas de monitoreo sin mención a partidos políticos	13 min. y 16 seg.



\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.



### 3. Monitoreo de campañas. Perspectiva de género.

Periodo del 9 al 15 de abril de 2021

# 3.1 Análisis de la perspectiva de género

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021

El presente monitoreo transversalizó la observación de la perspectiva de género, para lo cual, se siguió una metodología que observa tres ejes prioritarios:

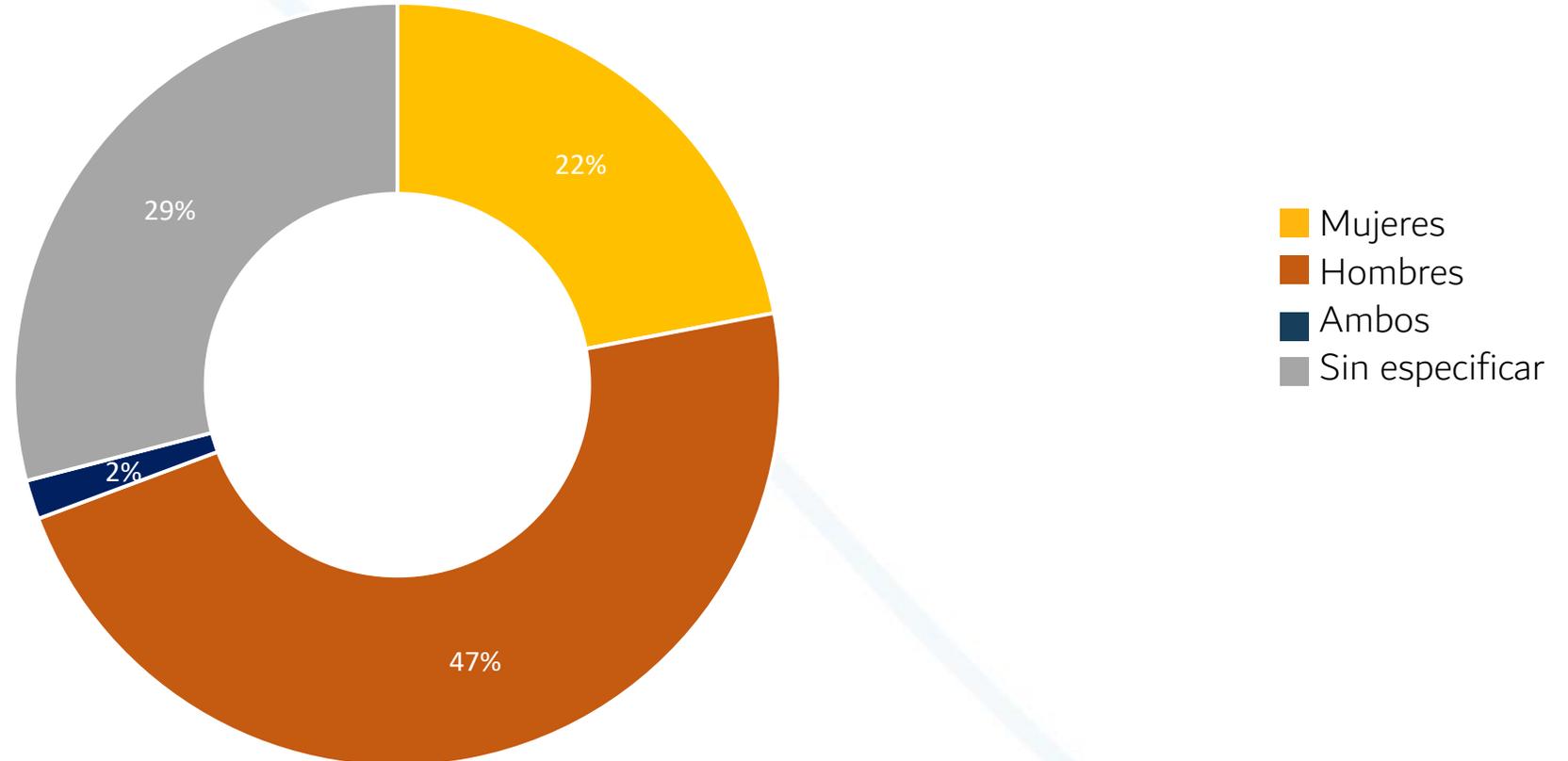
- 1. Perspectiva de género.** Analiza el tratamiento que se da en el hecho noticioso, fundamentalmente a estereotipos y roles, tanto en lo simbólico como en lo práctico, lo verbal y lo no verbal.
- 2. Uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje.** Se observa la manera de nombrar y hacer referencia a las mujeres y grupos de atención prioritaria, sobre todo, si ello influye en la visibilización de las mujeres en sentido positivo.
- 3. Violencia política contra las mujeres en razón de género.** Se analizaron conductas de quienes conducen o generan la pieza noticiosa, así como de los contenidos, a fin de detectar situaciones que configuren posibles casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.

## 3.2 Perspectiva de género

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021

Se entenderá por perspectiva de género al uso de una herramienta conceptual y metodológica que demuestra que las diferencias entre mujeres y hombres son culturales y sociales, no sólo biológicas; analizando las relaciones asimétricas de opresión, subordinación y discriminación de género que afectan principalmente a las mujeres; con base en lo anterior, se menciona:

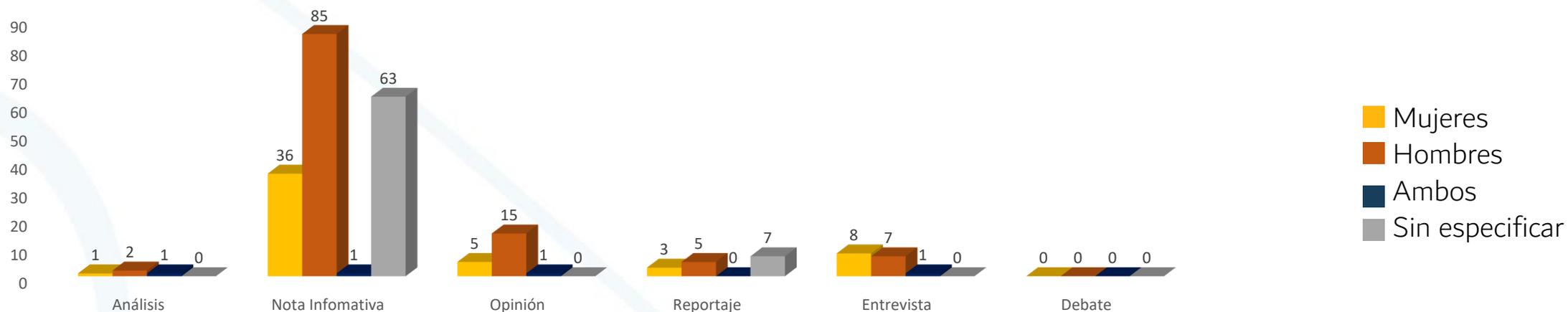
- Del total de piezas de monitoreo 53 fueron realizadas por mujeres, 114 por hombres, 4 por ambos y 70 no especificaron.



## 3.2 Perspectiva de género

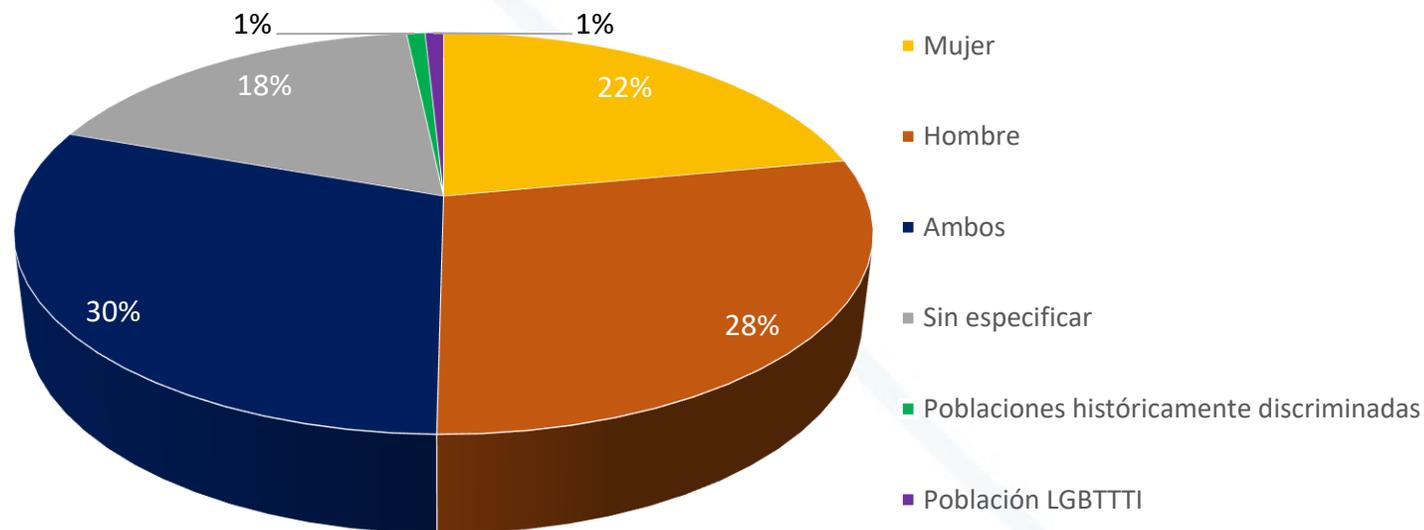
Campaña del 9 al 15 de abril de 2021

Se pudieron clasificar 241 piezas de monitoreo en géneros periodísticos y desagregadas por sexo, quedando como se muestra en la siguiente gráfica:



La cantidad de piezas de monitoreo que se centran en mujeres son 53, en hombres 68, mientras que para ambos son 73, sin especificar 43.

Además, se hallaron 2 piezas que centran su información en temas relacionados a poblaciones históricamente discriminadas, en la que se menciona a personas con discapacidad y 2 para la población LGBTTTI



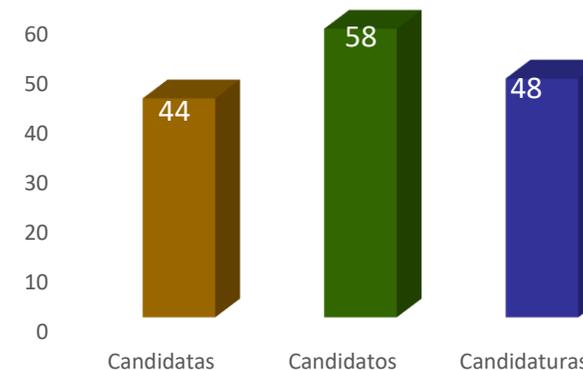
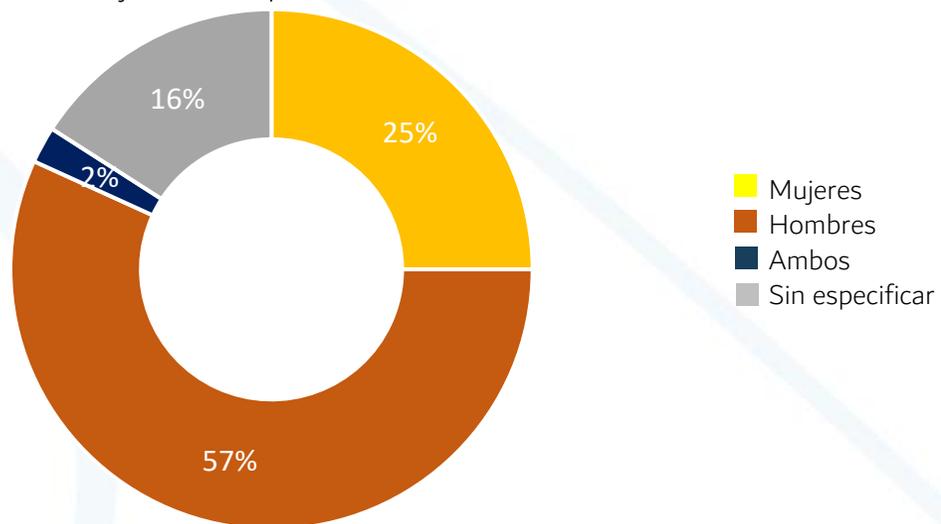
# 3.2.1 Piezas de monitoreo con perspectiva de género

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación)

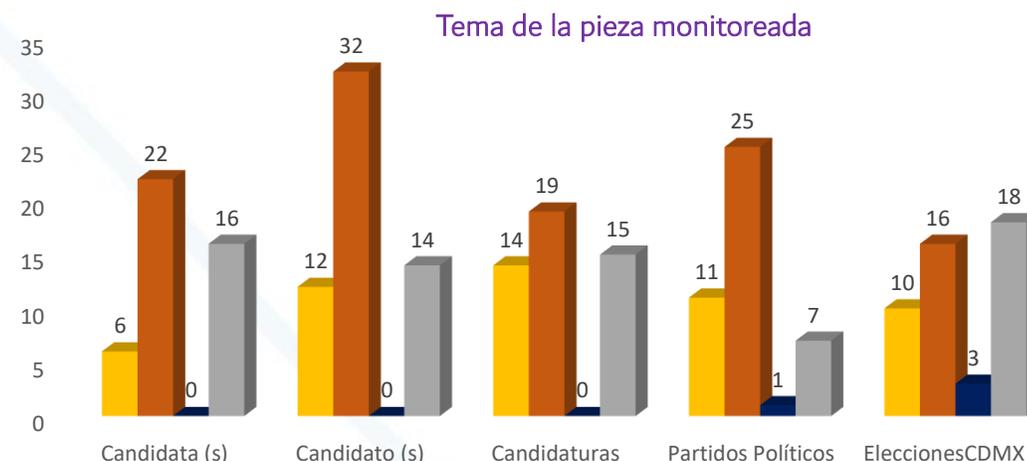
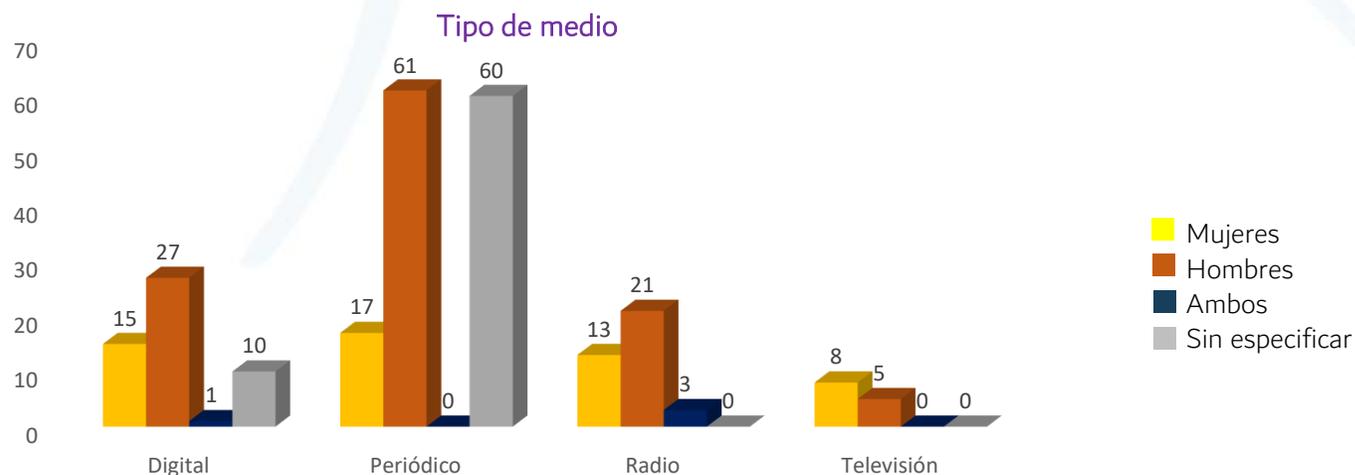
Se obtuvieron **241 piezas de monitoreo** durante este periodo.

- **44 piezas de monitoreo** citan a Partidos Políticos, 11 hechas por mujeres, 25 por hombres, 1 por ambos y 7 no se especifica.

- **Existen 150 piezas de monitoreo específicas** que hacen alusión directa a candidatas y candidatos, dividido de la siguiente forma.



Con base en las **241 piezas de monitoreo** durante este periodo, se presenta la participación de mujeres, hombres y aquellas que no se especifican por:



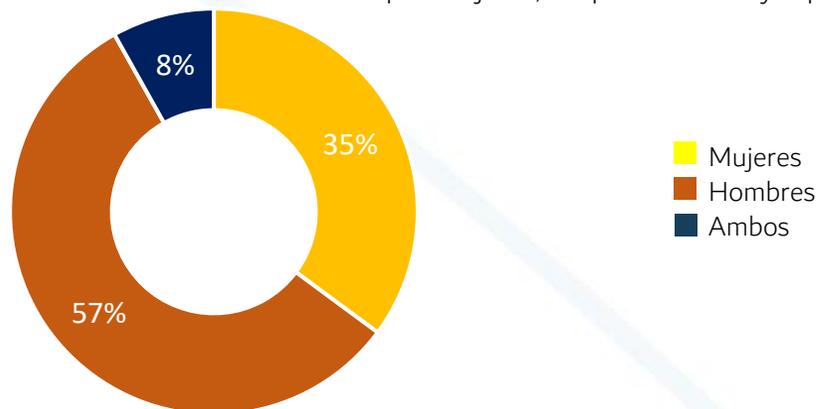
## 3.2.2 Piezas de monitoreo con perspectiva de género

(Incluyen las piezas que hicieron mención genérica de los procesos electorales, sin desprender si se referían al proceso de la Ciudad de México).

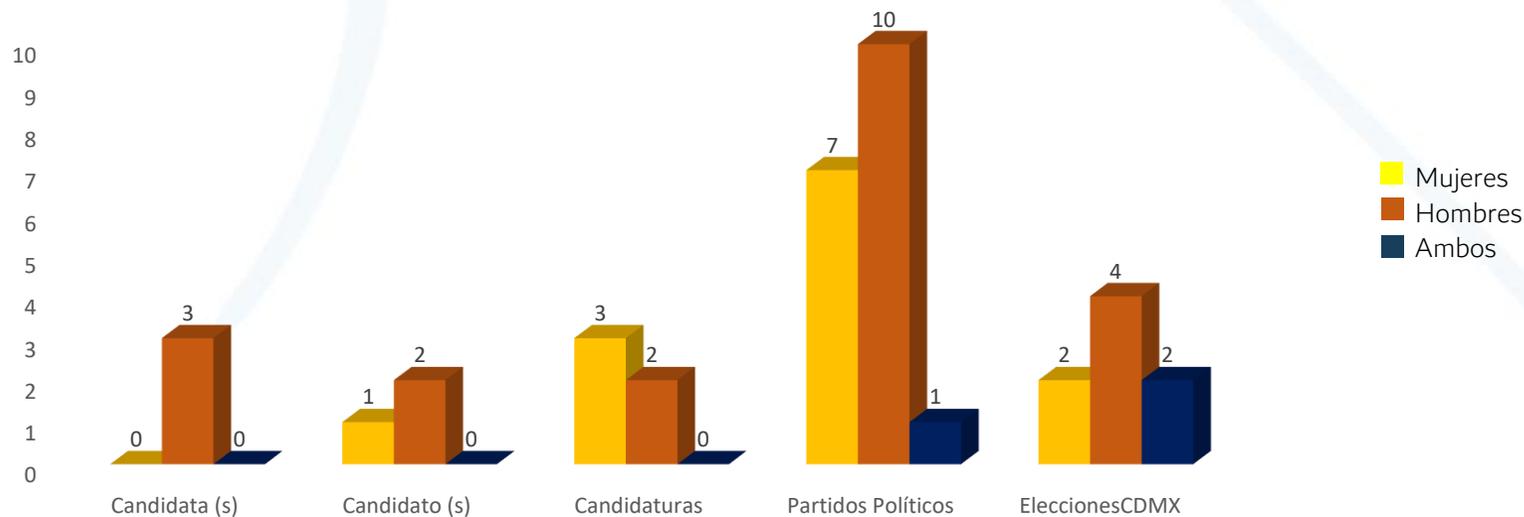
Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Medios de comunicación radiofónicos)

En total se reportan **37 piezas de monitoreo en medios radiofónicos**

- Se identifica que 13 piezas de monitoreo fueron hechas por mujeres, 21 por hombres y 3 por ambos



- Se presenta la participación de mujeres y hombres de acuerdo con el tema de las 37 piezas de monitoreo

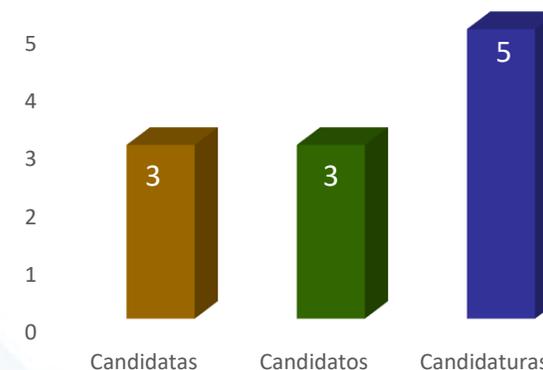


- Cargo desempeñado por quién presentó la pieza de monitoreo.

	Mujer	Hombre
Reportera o Reportero	0	6
Periodista	7	10

"La suma del cargo desempeñado puede variar, una sola persona puede hacer una misma mención y no se toma en cuenta cuando las personas que enuncian la nota son las personas entrevistadas"

- Se registran 11 piezas de monitoreo que explícitamente hablan de candidatas, candidatos y candidaturas



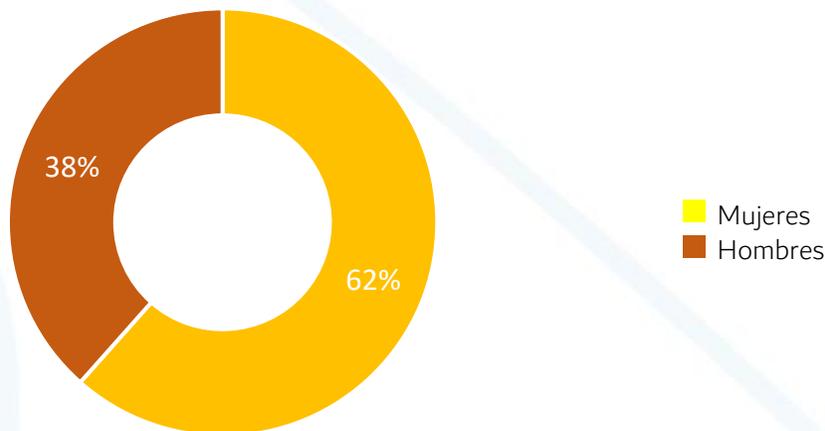
\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.

# 3.2.3 Piezas de monitoreo con perspectiva de género

(Incluyen las piezas que hicieron mención genérica de los procesos electorales, sin desprender si se referían al proceso de la Ciudad de México).  
 Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Medios de comunicación televisivos)

En total se reportan **13 piezas de monitoreo en medios televisivos**

- Se identifica que 8 piezas de monitoreo fueron hechas por mujeres y 5 por hombres.

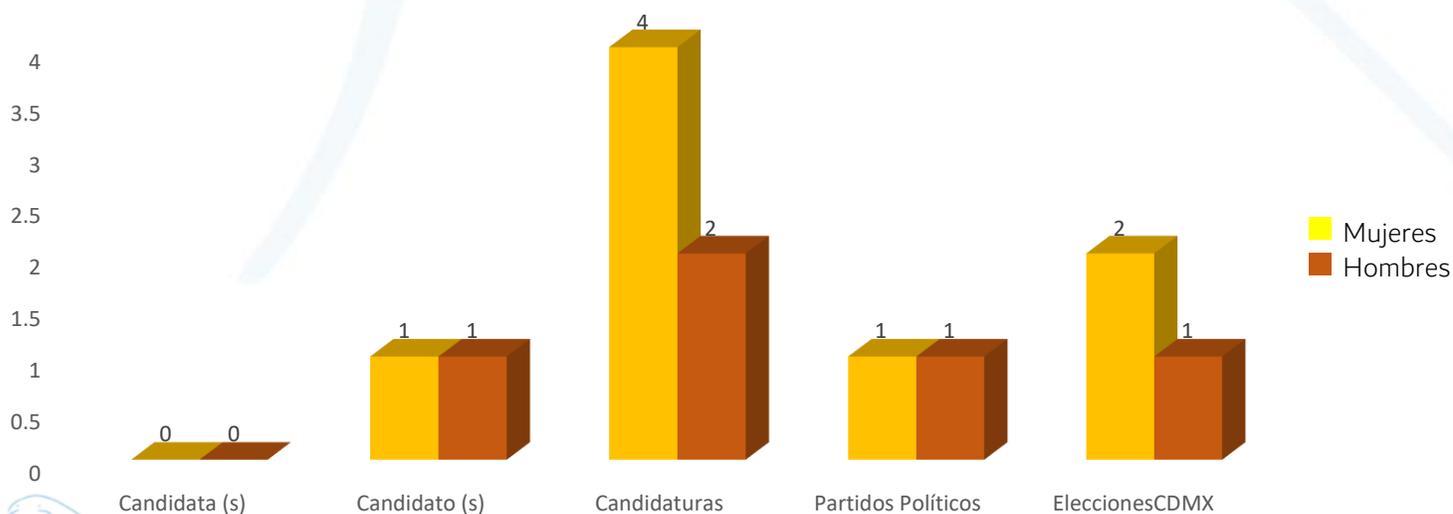


- Cargo desempeñado por quién presentó la pieza de monitoreo.

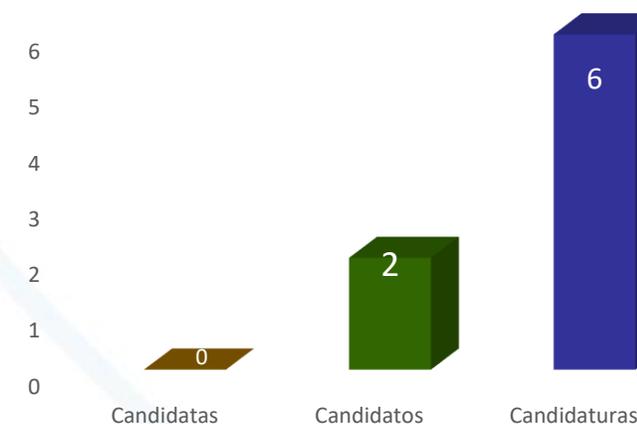
	Mujer	Hombre
Reportera o Reportero	0	3
Periodista	6	1

*"La suma del cargo desempeñado puede variar, una sola persona puede hacer una misma mención y no se toma en cuenta cuando las personas que enuncian la nota son las personas entrevistadas"*

- Se presenta la participación de mujeres y hombres de acuerdo con el tema de las 13 piezas de monitoreo



- Se registran 8 piezas de monitoreo que explícitamente hablaron de candidatas, candidatos o candidaturas



\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.

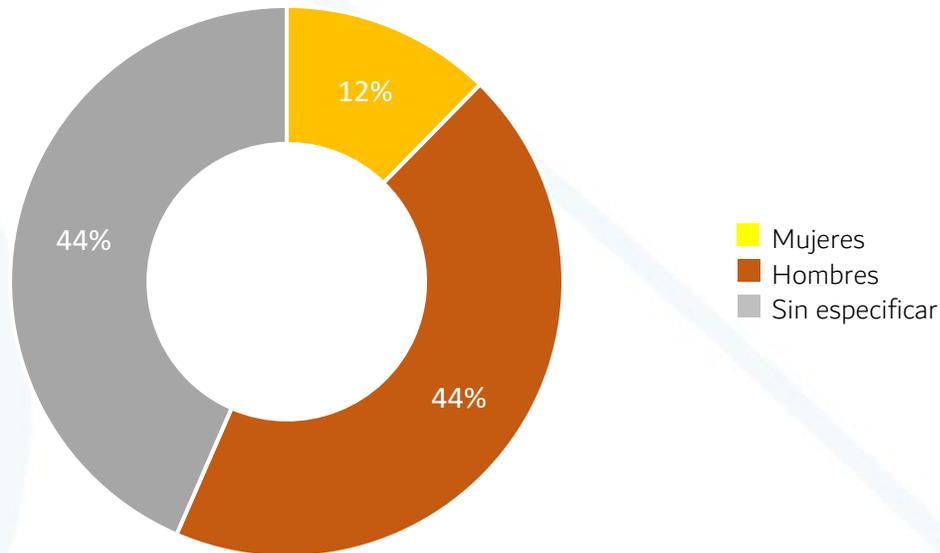
## 3.2.4 Piezas de monitoreo con perspectiva de género

(Incluyen las piezas que hicieron mención genérica de los procesos electorales, sin desprender si se referían al proceso de la Ciudad de México).

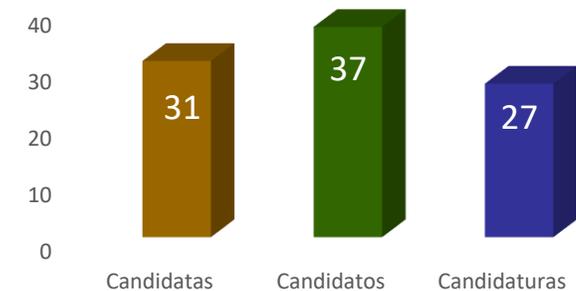
Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Medios de comunicación impresos)

En total se reportan **138 piezas de monitoreo en medios impresos**

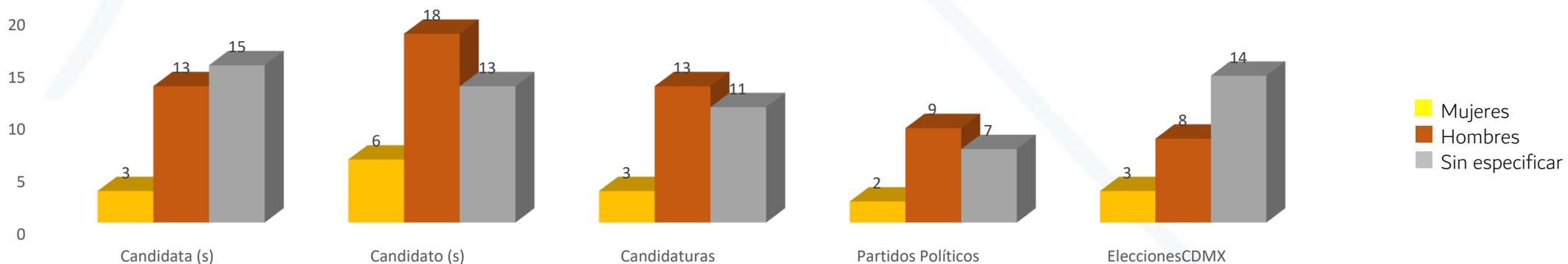
- Se identifica que 17 piezas de monitoreo fueron hechas por mujeres, 61 por hombres y 60 no se especifica



- Se registran 95 piezas de monitoreo que explícitamente hablaron de candidatas, candidatos y candidaturas



- Se presenta la participación de mujeres y hombres de acuerdo con el tema de las 138 piezas de monitoreo

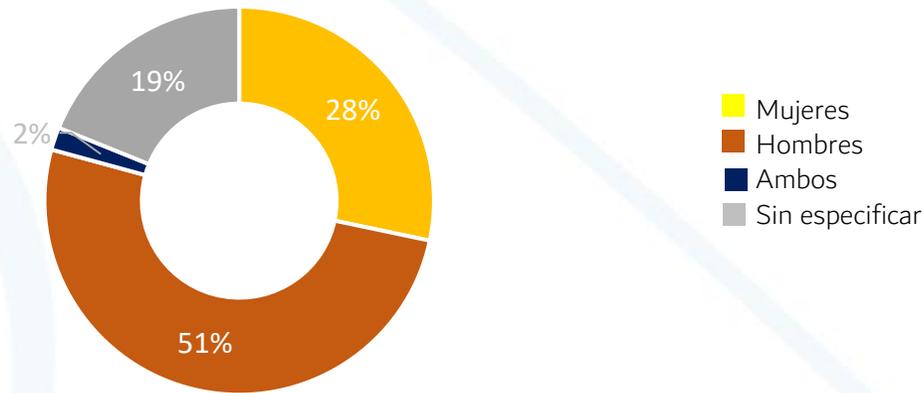


# 3.2.5 Piezas de monitoreo con perspectiva de género

(Incluyen las piezas que hicieron mención genérica de los procesos electorales, sin desprender si se referían al proceso de la Ciudad de México).  
 Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Medios de comunicación digitales)

En total se reportan **53 piezas de monitoreo en medios digitales**

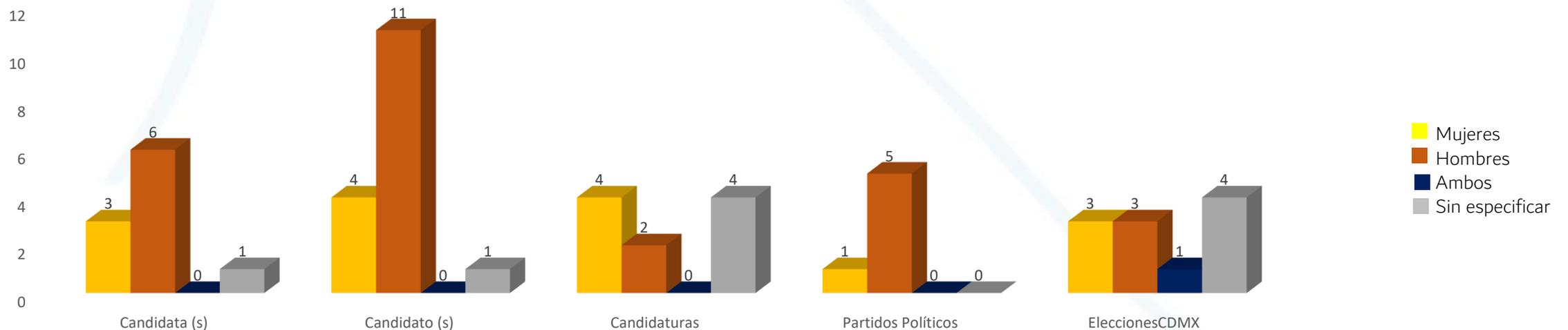
- Se identifica que 15 piezas de monitoreo fueron hechas por mujeres, 27 por hombres, 1 por ambos y 10 no se especifica



- Se registran 36 piezas de monitoreo que explícitamente hablan de candidatas, candidatos y candidaturas



- Se presenta la participación de mujeres y hombres de acuerdo con el tema de las 53 piezas de monitoreo



\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.

# 3.2.6 Clasificación de las piezas informativas según el tratamiento que dan a mujeres y hombres.

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021

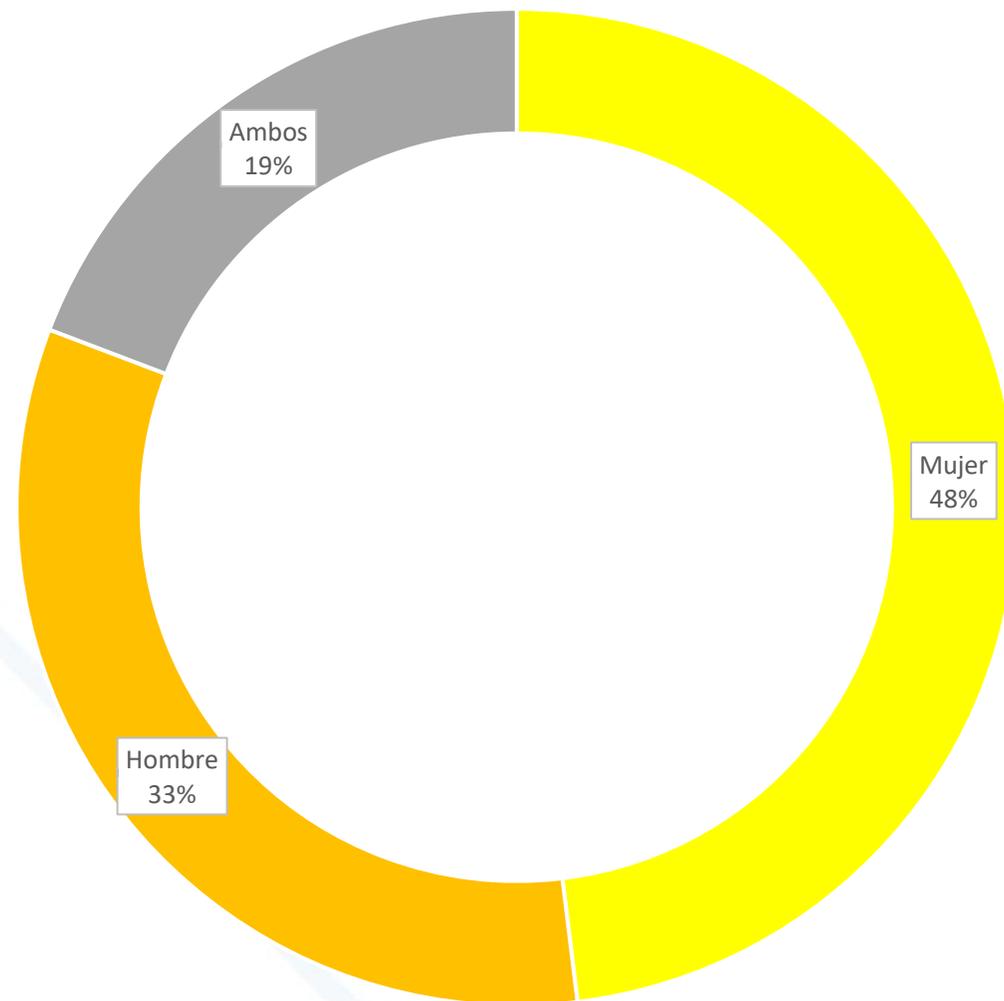
Fecha	Tipo de medio	Nombre del medio	Sexo de la persona que presenta o afirma la información	Género Periodístico	Tema de la nota	Clasificación del hecho noticioso	Razones
15/04/2021	Digital	REPORTENDIGO.COM	Hombre	Nota informativa	Elecciones CDMX	<i>Dos candidatos de la Ciudad de México que son miembros de la comunidad de lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, transexuales, intersexuales y más (LGBTTI+) lograron meterse en la disputa electoral para contender por dos importantes cargos públicos y representar los intereses de su sector.</i>	Se habla sobre propuestas para la población LGBTTTI Contiene temas incluyentes para la población.
15/04/2021	Radio	De la X a la Y 106.1 FM	Mujer	Entrevista	Partidos Políticos	<i>-Anayeli García: Ya planteamos acá un escenario complejo de lo que está sucediendo en este proceso electoral, y me parece que hay algo que hay que destacar: hoy tenemos la implementación de la paridad de género. Este principio constitucional que permitió la mayor participación de mujeres. Tenemos que hay en juego prácticamente más de 21 mil cargos, y muchas muchas mujeres van a estar compitiendo por ellos.</i>	Se habla sobre la importancia de la paridad de género en este proceso electoral. Contiene temas con sensibilidad de género
15/04/2021	Digital	NOTICIEROSTELEVISACION.COM	Mujer	Nota Informativa	Candidaturas (hombres y mujeres)	<i>Por primera vez, candidatos discapacitados participarán en elecciones 2021</i>	Habla sobre la participación de la población con discapacidad Contiene temas incluyentes para la población.

## 3.2.7 Tiempo aire dedicado a hombres y mujeres en radio y en televisión

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Medios de comunicación de radio y televisión)

- El total de tiempo aire dedicado a las campañas electorales sumó **2 horas 53 minutos con 42 segundos**:
  - Tiempo dedicado a mujeres fue de 1 hora, 23 minutos y 29 segundos.
  - Para hombres 56 minutos y 52 segundos.
  - Las notas presentadas por ambos sexos sumaron 33 minutos y 21 segundos.

	Radio	Tv
Mujeres	25 min y 47 seg.	57 min. y 42 seg.
Hombres	53min. y 38 seg.	3 min. y 14 seg.
Ambos	33 min. y 21 seg.	

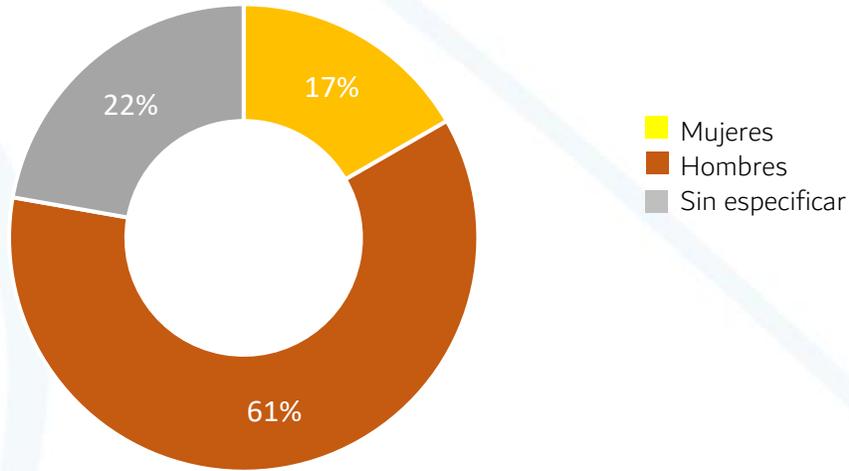


# 3.2.8 Piezas de monitoreo con perspectiva de género específicamente enfocadas a las elecciones en la Ciudad de México

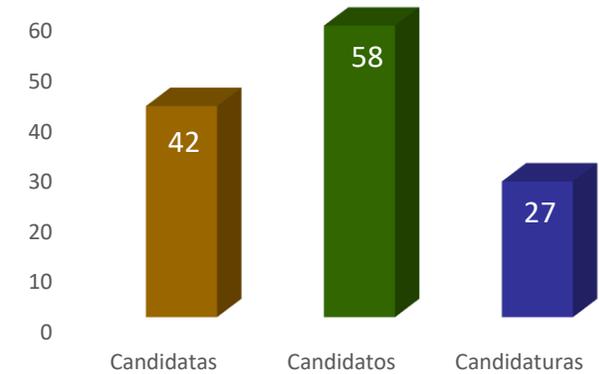
Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Todos los medios de comunicación)

Se obtuvieron **189 piezas de monitoreo que refieren** de manera explícita a las elecciones en la **Ciudad de México**

- **18 piezas de monitoreo** citan a Partidos Políticos, 3 fueron hechas por mujeres, 11 por hombres y 4 no se especifican

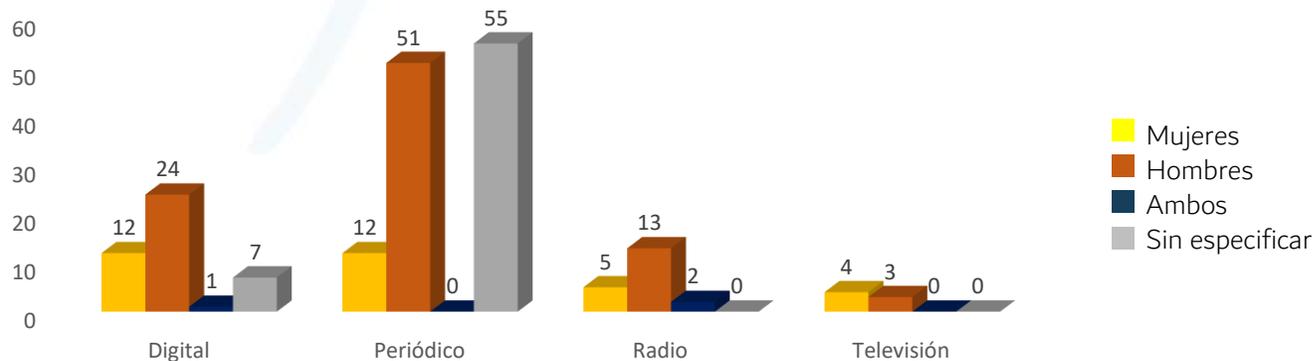


- **127 piezas de monitoreo** hacen alusión directa a candidatas, candidatos y candidaturas.

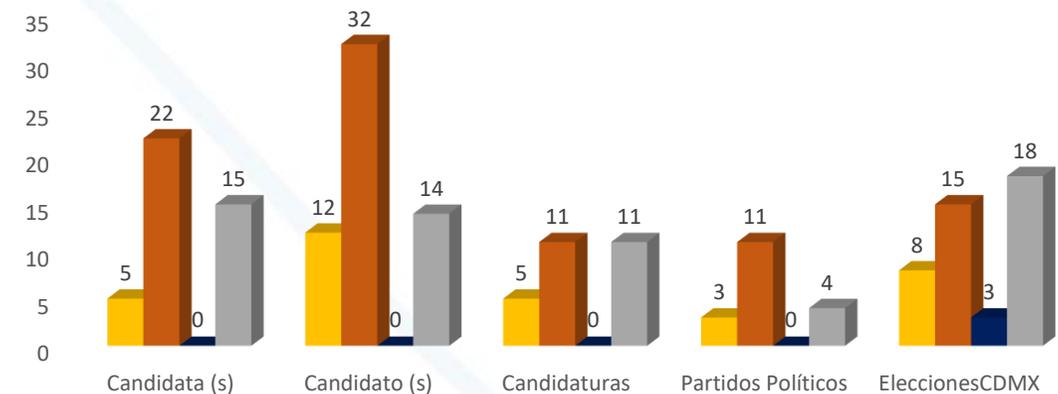


- Con base en las **189 piezas de monitoreo** durante este periodo, se presenta la participación de mujeres, hombres y aquellos que no se especifican por:

Tipo de medio



Tema de la pieza informativa



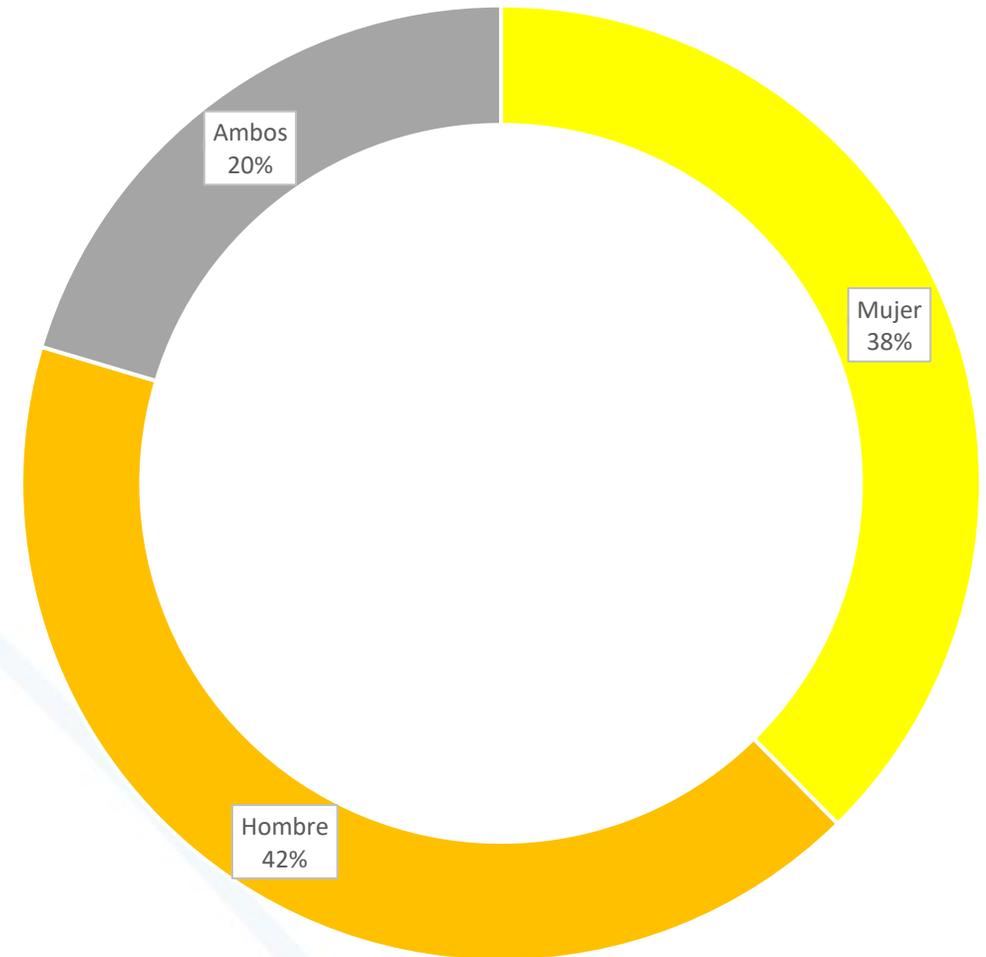
\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.

## 3.2.9 Tiempo aire dedicado a hombres y mujeres en radio y en televisión (Menciones exclusivas CDMX)

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021 (Medios de comunicación de radio y televisión)

- El total de tiempo aire dedicado a las campañas electorales sumó **2 horas 5 minutos con 39 segundos**:
  - Para mujeres el tiempo total suma 1 hora, 3 minutos y 16 segundos.
  - Para hombres el tiempo total suma 36 minutos y 46 segundos.
  - Las notas presentadas por ambos sexos sumaron 25 minutos y 37 segundos.

	Radio	Tv
Mujeres	8 min y 29 seg.	38 min. y 47 seg.
Hombres	50 min. y 47 seg.	1 min. y 59 seg.
Ambos	25 min. y 37 seg.	



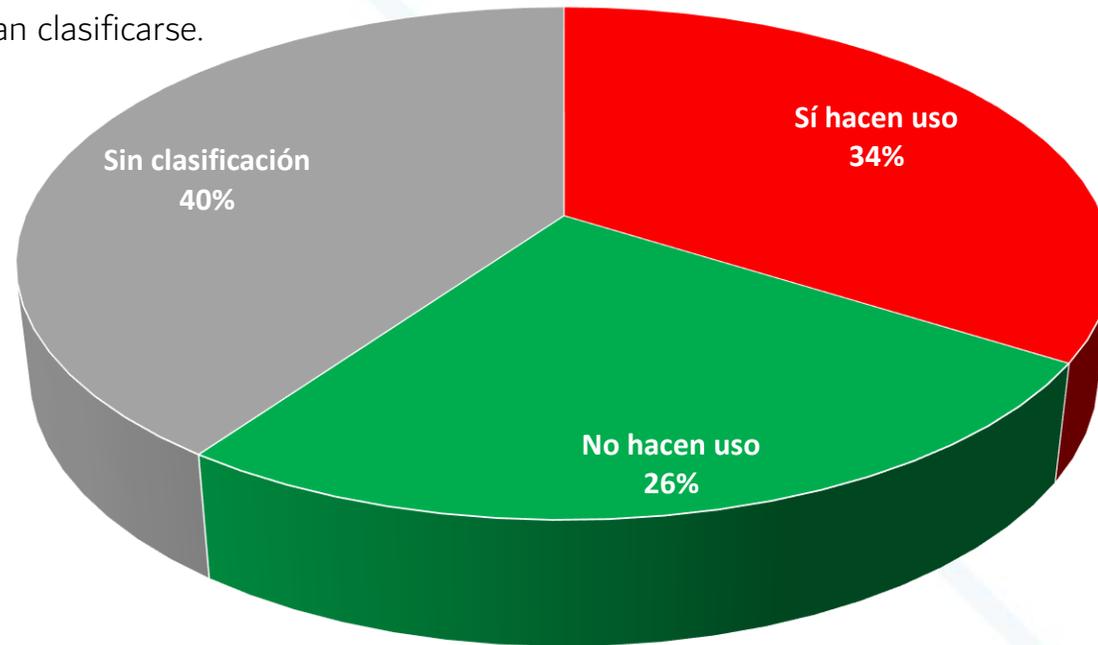
\*La fuente de información se puede consultar, analizar, auditar y verificar desde el servidor que sirve de repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.

## 3.3 Uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021

Se entenderá por uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje, a una acción inicial para impulsar la cultura cívica y política libre de estereotipos; que obliga a observar la manera de nombrar a la población femenina y de la diversidad sexual, así como a otras poblaciones que históricamente han sido invisibilizadas por razones más allá del género. Al respecto se señala que:

- **82 de las piezas de monitoreo sí hacen uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje**, al presentar contenidos referentes a los temas de interés de este reporte.
- **62 de las piezas de monitoreo no hacen uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje**
- **97 de las piezas monitoreadas** corresponden a aquellas que no tienen clasificación, ya que sólo se dio la información y no se usaron sustantivos, adjetivos, frases idiomáticas y oraciones que pudieran clasificarse.



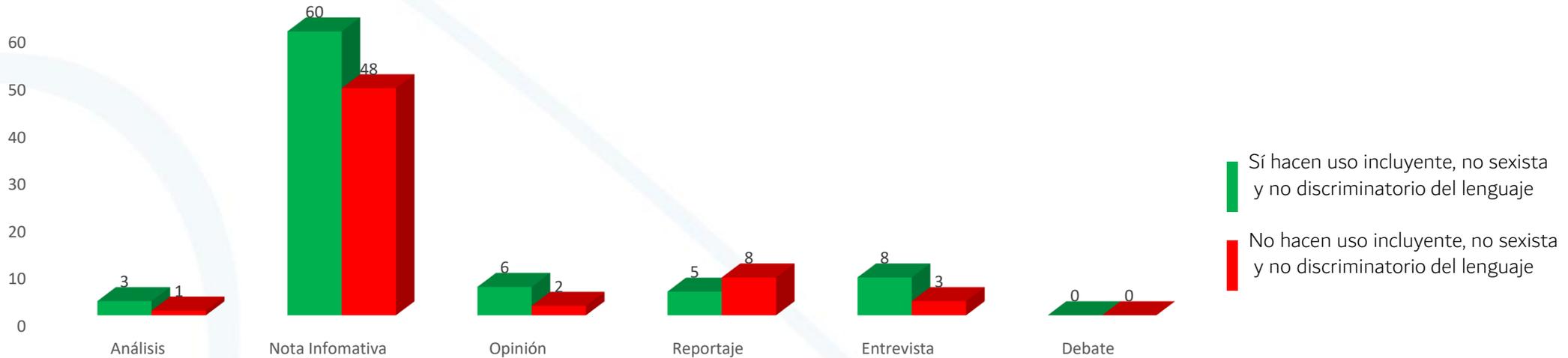
Uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje en piezas informativas.

# 3.3 Uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021

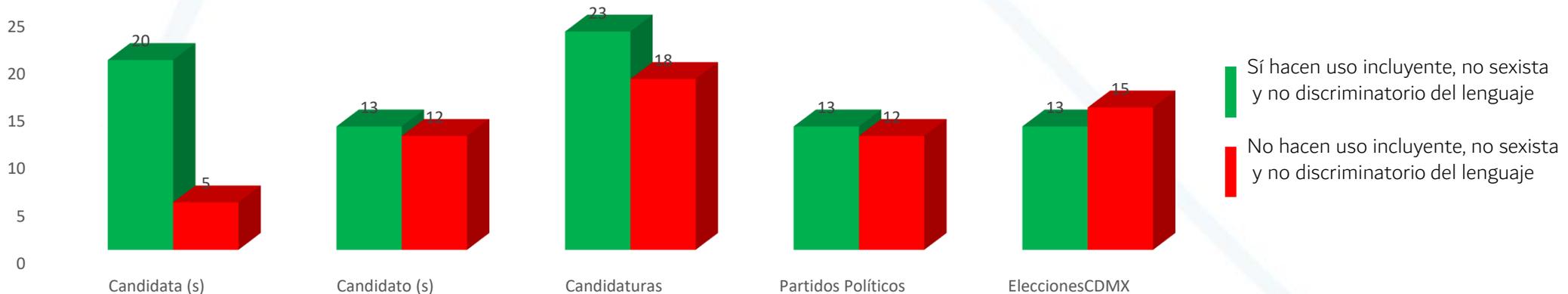
- En la gráfica se muestran las piezas de monitoreo por género periodístico que **hacen y no hacen** uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje

*\*Para las gráficas mostradas, no se toman en cuenta las 97 piezas de monitoreo no clasificadas..*



- De acuerdo a los temas de las piezas monitoreadas, se clasifican las que **hacen y no hacen** uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje

*\*Para las gráficas mostradas, no se toman en cuenta las 97 piezas de monitoreo no clasificadas..*



### 3.3 Uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021

- Referente a los medios de comunicación que no hicieron uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje en todas sus piezas monitoreadas, las incidencias se dispersan de la siguiente manera:
  - 8 en medios de comunicación digitales.
  - 10 en medios de comunicación impresos.
  - 7 en medios de comunicación radiofónicos.
  - 4 en medio de comunicación televisivos.
- Los medios de comunicación que de manera puntual en alguna pieza monitoreada se considera cometieron incidencias por la falta del uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje de manera correcta en este periodo son:

Digital	Impresos	Radiofónicos (frecuencia)	Televisivos (canal)
Eluniversal.com	CONTRARÉPLICA	Ciro por la mañana 104.1 FM	Azucena Uresti por Milenio (6.2)
Excelsior.com	EL GRÁFICO	Heraldo Fin de semana Sergio y Lupita Radio "Me lo dijo Adela" Las noticias de la tarde 98.5 FM	Hechos AM (Canal 1)
Jornada.com.mx	EL SOL DE MÉXICO	En los tiempos de la radio 103.3 FM	Imagen Noticias con Yuriria Sierra (3.1)
Lasillarota.com	EL UNIVERSAL	Imagen Radio Primera Emisión 90.5 FM	Noticiero Nocturno (Canal 11)
Lopezdoriga.com	EXCÉLSIOR		
	EL BASTA!		
Milenio.com	LA JORNADA		
Noticieros.televisa.com	MILENIO DIARIO		
Reporteindigo.com	EL METRO		
	LA CRÓNICA DE HOY		

# 3.4 Ejemplos de incidencias con referencia al uso no incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje. Campaña del 9 al 15 de abril de 2021

Fecha	Tipo de medio	Nombre del medio	Horario	Nombre del programa o sección	Sexo de la persona que presenta o afirma la información	Nombre de quien presenta o publica la nota	Género Periodístico	Tema de la nota	Incidencias	Razones
13/04 2021	Periódico	LA JORNADA	N/A	Ciudad	Mujer	Sandra Hernández García	Nota Informativa	Partidos Políticos	<i>"Desde el inicio de las campañas se pudo ver a <b>candidatos</b> que rompen el protocolo de la sana distancia, como el panista Mauricio Tabe y los morenistas José Carlos Acosta, Evelyn Parra, Leticia Varela y José Luis Rodríguez."</i>	<i>Usan el masculino genérico, aunque en la oración se enlistan <b>candidatos</b> y <b>candidatas</b></i>
15/04 2021	Digital	Milenio.com	N/A	-	Hombre	Leonardo Lugo	Nota Informativa	Candidato	<i>"En el evento participó el presidente estatal de RSP, Pedro Pablo de Antuñano, quien aseguró que el partido ha llamado a deportistas, <b>líderes vecinales, empresarios, artistas, miembros de la comunidad LGBT</b> y todo aquel representante social que nunca ha tenido la oportunidad de participar en las urnas"</i>	<i>Usa el masculino como genérico, omitiendo los artículos "las y los" para marcar el género, antes de "deportistas" y "artistas". Además de que están las palabras en femenino para referirse a <b>lideresas</b> y <b>empresarias</b>.</i>
14/04 2021	Periódico	EL GRÁFICO	N/A	ESPECIAL	No especifica	N/A	Nota informativa	Elecciones CDMX	<i>"El IECM aprobó el calendario y horarios de los 51 debates entre <b>candidatos</b> de partidos políticos y sin partido, quienes buscan una diputación local y migrante..."</i>	<i>Usa masculino como genérico, cuando se pudo enunciar en la oración "<b>candidatos</b> y <b>candidatas</b>"</i>
15/04 2021	Radio	Sergio y Lupita 98.5 FM	7:00 a.m. – 10:00 a.m	N/A	Mujer	Cinthy	Nota Informativa	Elecciones CDMX	<i>"El Instituto Electoral de la Ciudad de México emitió que se registra una baja participación de <b>capitalinos</b> residentes en el extranjero en esta jornada electoral, pese a que por primera vez se elegirá una diputación migrante..."</i>	<i>Usa masculino como genérico, el femenino de la palabra <b>capitalinos</b> es "<b>capitalinas</b>"</i>

## 3.4 Ejemplos de incidencias con referencia al uso no incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje. Campaña del 9 al 15 de abril de 2021.

Durante el periodo de campañas se encontraron publicaciones que si bien no se puede afirmar que hubiesen tenido la intención de menoscabar derechos político electorales de las mujeres candidatas, sí configuran actos discriminatorios; ya sea por dar un trato diferenciado que denosta a las mujeres o porque el uso del lenguaje resulta peyorativo.

### 3.4 Ejemplos de incidencias con referencia al uso no incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje. Campaña del 9 al 15 de abril de 2021

A continuación se señalan otros casos relacionados al contexto político-electoral, los cuales tienen relevancia y se les da seguimiento debido a que pueden configurarse como violencia política contras las mujeres en razón de género

Fecha	Tipo de medio	Nombre del medio	Horario	Nombre del programa o sección	Sexo de la persona que presenta o afirma la información	Nombre de quien presenta o publica la nota	Género Periodístico	Tema de la nota	Incidencias	Razones
09/04 2021	Digital	SPDnoticias.com	N/A	-	Mujer	Pilar Espinoza	Nota informativa	Candidata	<i>La campaña realizada por la candidata a diputada local del distrito 17 de la CDMX por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Renata Turrent, ha desatado críticas, burlas y hasta y comentarios misóginos por medio de redes sociales. A través de su cuenta de Twitter, ha compartido diversos videos y fotos de recorridos por la alcaldía Benito Juárez, mientras platica con los colonos las problemáticas a las que se enfrentan día con día.</i>	<i>A través de redes sociales, se puede ocultar la identidad de quién hace la agresión. Se dará seguimiento para ver que las cosas no suban de nivel</i>
12/04 2021	Digital	Eluniversal.com	N/A	-	Hombre	Héctor Cruz	Nota informativa	Candidata	<i>Ante ello, anunció que en las próximas horas presentará una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), además de acudir a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, “dado que esto muestra misoginia y violencia política de género”, acusó. “Una vez más es clara la actitud misógina de Morena, quienes no toleran la idea de que una mujer venga a decirles sus verdades y les gane donde se creen invencibles. Están desesperados al ver que una mujer de oposición les hará contrapeso en el Congreso”, comentó.</i>	<i>Se dará seguimiento para saber que hubo detrás de la eliminación de la propaganda de las candidatas y bien, que esto no vuelva a suceder. Como tal, esta acción, aunque fue incorrecta, no limita, ni restringe sus derechos político electores.</i>
24/04 2021	Digital	Eluniversal.com	N/A	-	Hombre	Héctor Cruz	Nota informativa	Partidos Políticos	<i>Para Atayde Rubiolo, estas acciones son misóginas y, por tanto, están fuera de la ley, porque, incluso, podrían configurarse como el delito de violencia política en razón de género, ya que la agresión “sin duda busca intimidar a nuestras candidatas”, sostuvo.</i>	

# 3.5 Violencia política contra las mujeres en razón de género

Campaña del 9 al 15 de abril de 2021

Se entenderá por violencia política contra las mujeres en razón de género, a toda acción u omisión incluida la tolerancia, dirigida a una mujer por el hecho de ser mujer, obstaculizando o anulando sus derechos político-electorales, incluyendo el ejercicio del cargo.

Se resalta que en este periodo monitoreado no hubo ninguna incidencia que reportar.